

**EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE SEMILLEROS DE
INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**

DAYAN VIVIANA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

JORGE ALEXANDER ORTIZ BERNAL

ASESOR DE TRABAJO

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN

ÉNFASIS EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

BOGOTÁ D.C.

2019

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.1 Planteamiento del problema.....	2
1.2 Pregunta de investigación	4
1.3 Objetivos.....	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivos Específicos.....	4
1.4 Antecedentes	5
1.4.1 Antecedentes Internacionales.....	5
1.4.2 Antecedentes Nacionales	9
1.4.3 Análisis antecedentes	10
1.5 Justificación	11
CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA.....	13
2.1. Aproximaciones Epistemológicas de la Evaluación	13
2.2. Tipos de Evaluación.....	15
2.3. Modelos de evaluación.....	17
2.4. Evaluación de políticas y programas	19
2.5. Evaluación de resultados.....	21
2.6. Marco normativo de las políticas de investigación en Colombia.....	22
2.7. La investigación formativa como factor de calidad en la educación superior	23
2.8. Aproximación al concepto de semilleros de investigación	24
2.9. Formación en competencias investigativas.....	25
2.10. Producción para la generación del conocimiento.....	27
2.11. Política de semilleros de investigación en la Universidad la Gran Colombia.....	28
CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO	31
3.1. Enfoque de investigación.....	31
3.2. Tipo de investigación.....	32
3.3. Población y muestra.....	33
3.4. Matriz de categorías	34
3.5. Anticipaciones de sentido	37
3.6. Instrumentos de recolección de la información	37
3.7. Confiabilidad y validez.....	39
3.8. Herramientas de análisis	39

3.9. Consideraciones éticas	40
CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN	41
4.1. Evaluación de contexto	41
4.1.1. Caracterización de los Semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación.....	42
4.1.2. Caracterización de los profesores participantes de los Semilleros de investigación.....	45
4.1.3. Caracterización de los estudiantes miembros de los Semilleros de Investigación.....	47
4.2. Evaluación de Producto	50
4.2.1. Conocimiento de la Política Institucional de Semilleros de Investigación	50
4.2.2. Creación y formalización de los Semilleros de Investigación	51
4.2.3. Proceso de selección de los miembros de los Semilleros de investigación.....	52
4.2.4. Fases de desarrollo de los semilleros de investigación	52
4.2.5. Dedicación para participar en los Semilleros de investigación.....	54
4.2.6. Metodología de trabajo de los semilleros.....	57
4.2.7. Relación de los Semilleros de investigación con los planes de estudio	59
4.2.8. Seguimiento y evaluación a los Semilleros de investigación.....	61
4.2.9. Producción de los Semilleros de investigación.....	62
4.2.10. Visibilización y divulgación de los semilleros de investigación.....	63
4.2.11. Apoyo institucional en el ejercicio de los Semilleros de investigación	65
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
5.1. Conclusiones	66
5.2. Recomendaciones	68
5.3. Limitaciones el estudio	70
REFERENCIAS.....	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Número de semilleros y de estudiantes participantes 2015-2018	3
Tabla 2: Tipos de evaluación por nivel de estudio.....	16
Tabla 3: Población y muestra.....	33
Tabla 4: Matriz de categorías.....	35
Tabla 5 Semilleros de investigación Facultad de Ciencias de la Educación.....	43
Tabla 6: Número de profesores vinculados a semilleros de investigación	46
Tabla 7: Producción investigativa de docentes vinculados a los semilleros	46
Tabla 8: Vinculación docente por periodo.....	47
Tabla 9: Promedio estudiantes miembros de semilleros y relación con matrícula	49
Tabla 10: Participación de estudiantes en 1 o más semilleros de investigación	50
Tabla 11: Producción de los semilleros de investigación	63

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Clasificación de las principales definiciones de evaluación.....	14
Ilustración 2: Matriculados por Licenciatura 2016 a 2018-1	48
Ilustración 3: Porcentaje de participación en semilleros sobre matriculados por programa.....	49
Ilustración 4: Fases de desarrollo de los semilleros de investigación.....	53
Ilustración 5: Número de estudiantes que han participado en actividades de formación	58
Ilustración 6: Nivel de dominio por tipo de competencias investigativas	60

1. Información General

Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Externado de Colombia. Biblioteca Central
Título del documento	Evaluación de los resultados de la Política de semilleros de investigación en la facultad de ciencias de la educación de la Universidad La Gran Colombia
Autor(a)	Dayan Viviana Cárdenas Rodríguez
Director	Jorge Alexander Ortiz Bernal
Publicación	
Palabras Claves	Evaluación, Evaluación de resultados, Semilleros de investigación, investigación formativa

2. Descripción

La investigación formativa se determina como uno de los requisitos de calidad dentro de los procesos de obtención y renovación de registros calificados, y en los trámites adelantados para la Acreditación de programas de pregrado relacionados con educación. En este sentido, la Universidad la Gran Colombia expide la Política institucional de Semilleros de investigación, con la cual se consolida la investigación formativa y se promueve la creación, consolidación y permanencia de los Semilleros de investigación, los cuales se conciben como espacios de interacción conformados voluntariamente por estudiantes y profesores, quienes trabajan en torno a una temática común, y cuyos resultados obtenidos entre el primer semestre de 2016 y 2018, se constituyen como objeto del presente estudio, los cuales son abordados mediante el modelo CIPP, específicamente en los énfasis de Contexto y Producto.

3. Fuentes

Asenjo C. (2016) Guía para el diseño, gestión y utilización de evaluaciones de programas y políticas públicas. Madrid: Programa Eurosocial
 Bausela, E. (2003). Metodología de la investigación evaluativa: modelo CIPP. Revista Complutense de Educación, 14(2), 361–376
 Berrouet, F. (2009). La riqueza que hay en la voz del silencio Aportes para una discusión sobre la naturaleza de los semilleros de investigación. En Molineros, L. F. (ed.). Orígenes y dinámicas de los semilleros de investigación en Colombia: la visión de los fundadores (p. 44-57). Colombia: Universidad del Cauca.
 Colciencias (2015), Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación y de reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, año 2015

Congreso de la República. (28 de diciembre de 1992) Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

Ciencia, Tecnología e Innovación [Documento CONPES 3859]. Bogotá D. C., Colombia: DNP

Gallardo, B. (2014). Sentidos y perspectivas sobre semilleros de investigación colombianos, hacia la lectura de una experiencia latinoamericana. Manizales: Ed. Centro de Estudios

Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE

Ministerio de Educación (mayo 26 de 2015) Decreto 1075 de 2015. Decreto Único

Reglamentario del sector educación.

Molineros, L. F. (ed.) (2009). Orígenes y dinámicas de los semilleros de investigación en Colombia: la visión de los fundadores (p. 44-57). Colombia: Universidad del Cauca.

Restrepo Gómez, B. (2003), Investigación Formativa e Investigación Productiva de

Conocimiento en la Universidad Nómadas (Col) [en línea] 2003, Recuperado de:

<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117890019>> I

Stufflebeam, D.L. y Shinkfield, A.J., (1987). Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica.

Barcelona: Paidós-MEC

Universidad la Gran Colombia (2014) Acuerdo 006 de 2014 “Por el cual se aprueba la Política institucional de semilleros de investigación y programa jóvenes investigadores Universidad la Gran Colombia”

Universidad la Gran Colombia. (2016) Investigaciones Hacia Una Cultura Investigativa En la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.G.C.

<https://www.ugc.edu.co/index.php/investigaciones-educacion>

4. Contenidos

El presente documento se divide en cinco capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I, en el cual se presenta el planteamiento general del problema de investigación, la pregunta de investigación, objetivo general y objetivos específicos, principales antecedentes y su justificación

Capítulo II, relacionado con los Marcos de Referencias, donde se aborda teóricamente la evaluación, la evaluación de políticas y programas, la evaluación de resultados, el marco general de la investigación en Colombia, la investigación formativa, semilleros de investigación y producción investigativa.

Capítulo III en el cual se establece el diseño metodológico de la presente investigación, definiendo el tipo de investigación, enfoque aplicado, matriz de categorías, instrumentos para la recolección de información y técnicas de análisis.

Capítulo IV, donde se presentan los principales resultados y análisis de la información obtenida.

Capítulo V, en el cual se presenta las principales conclusiones, recomendaciones y limitaciones del estudio realizado.

5. Metodología

De acuerdo con los objetivos planteados, la presente investigación es de tipo evaluativa, y se desarrolla mediante el enfoque mixto de investigación, el cual implica el uso de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas, con la cual se espera influir para la toma de decisiones. Por ello, y de acuerdo con el objeto de investigación, será utilizado el modelo de evaluación CIPP de Stufflebeam, específicamente en el ámbito del contexto y el producto, los cuales se orientan hacia la toma de decisiones a través del análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Se aplicó una ficha de revisión documental, una encuesta, una entrevista, y se registró una base de datos con la información de los miembros de los semilleros de investigación.

6. Conclusiones

Entre las principales conclusiones del presente estudio se encuentra que:

La estrategia de Semilleros de investigación, como parte de los requisitos de calidad para el funcionamiento de programas en la Universidad, se ha formalizado mediante la Política Institucional, pero su implementación se ha limitado a la organización de grupos, mediante formatos y entregas según cronogramas, y por tanto, no ha sido posible obtener provecho respecto al potencial que tiene en la formación de los estudiantes.

Los semilleros de investigación se constituyen como una estrategia extracurricular que surge desde el aula de clase, y permite complementar y profundizar a nivel disciplinar las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la misma forma, posibilita la investigación práctica en su ejercicio, y por lo mismo fortalece las competencias investigativas de los estudiantes, tanto a nivel cognitivo, metodológico y del trabajo en equipo.

La Política institucional se implementa a través de la Coordinación de investigaciones en la Facultad, y a nivel institucional por la Dirección de Investigaciones, quienes promueven las convocatorias para la inscripción a los semilleros, realizan su seguimiento y evaluación. No obstante, hasta el 2018 este proceso fue riguroso en mayor medida que en los años anteriores, lo cual obedece a una renovación en el cuerpo administrativo de estas unidades, y por tanto, su función se ha limitado al cumplimiento de requisitos y formalizaciones.

En esta misma línea, cada semillero tiene un docente que, en la mayoría de los casos no tiene un reconocimiento en su asignación académica respecto a esta estrategia, y que en calidad de líder se responsabiliza de la formalización y entrega de productos por parte de estos grupos, y por esta razón, se considera un agente fundamental en la creación, conformación, permanencia y continuidad de los semilleros investigación.

La producción investigativa en los Semilleros de Investigación no ha sido significativa en los períodos de estudio, dado que se ha enfocado en la participación de ponencias, y por lo tanto, no ha sido determinante en el posicionamiento de la investigación según los requisitos de COLCIENCIAS. No obstante, ello obedece a que los Semilleros de investigación se constituyen en una estrategia de formación y por lo tanto, su exigencia en términos de productividad es menor, con relación a los grupos de investigación. A pesar de la baja productividad, los profesores y estudiantes reconocen que los procesos de visibilización y divulgación de los Semillero de investigación es insuficiente a nivel institucional, y se ha restringido a la labor del docente que lidera este proceso.

Fecha de elaboración del Resumen:	15	06	2019
--	----	----	------

INTRODUCCIÓN

Este documento corresponde al trabajo de grado denominado “Evaluación de los resultados de la Política de semilleros de investigación en la facultad de ciencias de la educación de la Universidad La Gran Colombia” el cuál se constituye como requisito de grado para la obtención del título de Magíster en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación en la Universidad Externado de Colombia.

De tal forma que, presenta un proyecto de investigación de corte evaluativo sobre algún aspecto empírico o teórico de la educación, más específicamente la evaluación de la implementación de una Política institucional de una Institución de Educación Superior, relacionada con la estrategia de Semilleros de investigación, como parte de la investigación formativa en la Universidad la Gran Colombia, y establecida como uno de los requisitos de calidad para la obtención y renovación de registros calificados, así como, de los procesos de acreditación de alta calidad para los programas de pregrado relacionados con educación.

De esta manera, y con el propósito de abarcar los resultados derivados de la implementación de la Política mencionada, se realizó una evaluación con base en el enfoque mixto de investigación, y sobre la base del modelo CIPP establecido por Stufflebeam orientado a la toma de decisiones, y a partir de la información recolectada se presentan conclusiones y recomendaciones generales, con el ánimo de generar oportunidades de mejora en aras de promover el fortalecimiento de los programas de Licenciatura de la Universidad la Gran Colombia.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La generación y uso de conocimiento científico y tecnológico determina la capacidad de un país para fortalecer su desarrollo y crecimiento económico, de esta manera se establece la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación de COLCIENCIAS, la cual prioriza el fortalecimiento de la capacidad investigativa en las Instituciones de Educación Superior, dado que a través de procesos de formación es posible promover “el desarrollo del pensamiento crítico y el espíritu investigativo de los estudiantes” (MEN, 2014), que se materializa mediante varias estrategias, entre las que se encuentra el apoyo a los programas de semilleros de investigación y jóvenes investigadores.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 plantea la necesidad de renovar el Sistema Educativo del país, proceso que inicia con la formación de quienes se preparan para el ejercicio docente, y por tanto con la acreditación de alta calidad y la nivelación de los criterios para la obtención de registro calificado de programas académicos enfocados a educación, que incluye la investigación como “la estrategia que viabiliza el desarrollo de una actitud crítica y la capacidad creativa en los docentes y estudiantes” (MEN, 2015), institucionalizada por las Universidades mediante políticas y estrategias que fomenten la efectividad de los procesos de formación en el campo de la investigación.

A raíz de lo anterior, la Universidad la Gran Colombia como institución de educación superior, estableció mediante el Acuerdo 06 de 2014 la Política de Semilleros de Investigación, que busca consolidar la estructura formativa en investigación, para la construcción de conocimiento a través de la investigación práctica que realicen los estudiantes y docentes de los

diferentes programas académicos a nivel de pregrado. De esta manera, en la institución se conciben los Semilleros de Investigación como “un espacio académico ligado intrínsecamente al currículo y a las estrategias pedagógicas que lo operacionalizan, [...] (es) el escenario que permite el fomento de la cultura investigativa y el desarrollo de competencias científicas en los estudiantes” (UGC, 2014). Los semilleros de investigación se forman con la unión voluntaria entre docentes y estudiantes interesados en trabajar dentro de una temática general de estudio, y se formalizan mediante la radicación de un documento a nivel institucional con el aval de la Facultad.

De la participación en los semilleros de investigación, se espera que los estudiantes fortalezcan sus habilidades y capacidades investigativas, así como su continuidad y compromiso con este tipo de estrategias, y finalmente logren elaborar productos de investigación de calidad que puedan ser presentados en diferentes espacios, publicados en diversos medios, e incluso expuestos como opción de grado al finalizar los programas de pregrado. A partir del año de expedición de dicha normatividad, la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación aumentó de 51 a 124 estudiantes de todas las Licenciaturas¹, pasando en 2014 de 9 a tener 14 Semilleros de Investigación en 2015 tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: *Número de semilleros y de estudiantes participantes 2015-2018*

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
NÚMERO DE SEMILLEROS ACTIVOS	12	9	14	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	13
TOTAL ESTUDIANTES	54	51	124	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	120

Nota. Elaboración propia a partir de la información obtenida de la Coordinación de Investigaciones, 2018

¹ La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia ofreció los programas académicos hasta 2018 con las siguientes denominaciones: Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Filosofía e Historia, Licenciatura en Lingüística y Literatura, y Licenciatura en Matemáticas y Tecnologías de la Información.

Por lo anterior, en la presente investigación se realizará la evaluación de la Política de Semilleros en la Facultad de Ciencias de la Educación, para conocer en qué resultados ha influido la misma, puesto que hasta la fecha no se ha valorado su implementación, lo que permitirá conocer en qué medida la estrategia está funcionando como parte del desarrollo de la actitud crítica y fortalecimiento de competencias investigativas de los estudiantes.

Así mismo, es necesario evaluar la política porque pertenece a uno de los factores de calidad de los programas de pregrado, de manera que es fundamental identificar los avances y retrocesos en los procesos de Semilleros de Investigación en la Facultad, con el fin de recomendar mejoras en su implementación, para apoyar el fortalecimiento curricular y los procesos de obtención y renovación de registros calificados.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles han sido los resultados de la implementación de la Política de Semilleros de Investigación de la Universidad la Gran Colombia, en relación con el fortalecimiento de los programas académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación durante el año 2016 y 2018-1?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Evaluar los resultados de la implementación de la Política de Semilleros de Investigación entre el año 2016 y 2018-1, en el marco del fortalecimiento de los programas académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia.

1.3.2 Objetivos Específicos

- a. Caracterizar los Semilleros de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia.

- b. Identificar los avances y/o retrocesos de la gestión de los semilleros de investigación respecto a los objetivos planteados en el Acuerdo.
- c. Analizar la percepción de los estudiantes y docentes participantes de los semilleros de Investigación frente a la implementación de la Política de Semilleros de investigación.
- d. Proponer recomendaciones a la Facultad de Ciencias de la Educación sobre la implementación de la Política de semilleros de Investigación.

1.4 Antecedentes

En este apartado se presentan los estudios realizados sobre evaluación de procesos de investigación en Universidades, a nivel internacional como a nivel nacional, ordenados desde el más antiguo al más reciente, de cada estudio se enuncian métodos, enfoques y algunos hallazgos, y se contemplan algunos elementos para el desarrollo de esta investigación.

1.4.1 Antecedentes Internacionales

En 2002, se analizó la actividad investigadora de 22 unidades del área de Ciencias sociales y Jurídicas de la Universidad de Valladolid en España, mediante el enfoque cuantitativo a través de la definición de criterios e indicadores para medir la producción científica de cada departamento a través del Proceso Analítico Jerárquico para los pesos de los indicadores, y el Análisis Envolvente de Datos (DEA) para medir la eficiencia de cada unidad” (Castrodeza & Peña, 2002). Como resultado de la investigación, algunas áreas resultaron más eficaces que otras, determinando como una de las necesidades el reconocimiento y compensación al cuerpo docente e investigativo que realizan las labores de investigación, así mismo, se recomendó el diseño e implementación de indicadores del proceso de investigación a la evaluación institucional que pueda ser aplicado en instituciones de educación superior.

Así mismo, en un estudio realizado en 2010 de la Universidad de Andalucía se utilizó el DEA para proponer una metodología que evalúe la eficiencia de los grupos de investigación del área de Tecnologías de la Información, lo que representó el uso de un enfoque cuantitativo, que consistió en “la optimización del cociente entre la suma ponderada de las salidas y la suma ponderada de las entradas” (Pino et al., 2010, p. 163). Los resultados evidenciaron la variabilidad de los grupos según su grado de eficiencia, demostrando que las unidades más eficientes lograron un mayor rendimiento, lo que posibilitó recomendar un referente entre las variables para los grupos menos eficientes. Se concluyó que es importante el proceso de definición y selección de variables de entrada y salida teniendo en cuenta la calidad de la información disponible, y que la DEA es un indicador sintético, no único, para la medición de la eficiencia en grupos de investigación, que posibilita identificar valores de referencia para orientar procesos de mejora.

También en 2010, Farci y Rangel evaluaron entre 2000 y 2005 la productividad de la investigación del Instituto Pedagógico de Barquisimeto de Venezuela, considerado como factor de la calidad para redimensionar las políticas internas respecto a la investigación. Para tal fin, se utilizó un enfoque mixto, en el que se establecieron dimensiones e indicadores sobre la productividad investigativa, lo que orientó la construcción de un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas que permitió caracterizar a la comunidad académica, y obtener información sobre la productividad investigativa, todo según las dimensiones de: Generación de conocimientos, formación de recursos humanos, difusión y divulgación del conocimiento, y participación en actividades científicas. Del estudio se evidenció “una creciente cultura investigativa reflejada en una importante gama de productos tales como: la conformación y viabilidad de las líneas, núcleos y centros de investigación, los artículos y ponencias presentados en revistas nacionales e internacionales, los cursos y talleres dictados y las tutorías de trabajos de

investigación de Postgrado” (Farci y Rangel, 2010, p. 214). Adicional a ello, los autores recomiendan la evaluación periódica para poder solventar dificultades que impidan el desarrollo completo de la investigación.

En el estudio exploratorio, documental y prospectivo basado en un enfoque cuantitativo sobre la investigación educativa de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de México en el período 1995-2018 (Cárdenas, et al., 2010), se analizaron 5 categorías (profesionalización, evaluación, institucionalización, estatus y prestigio profesional) de los productos de la investigación de la Facultad. Como resultado, se encontró que el 100% de los productos estudiados es de tipo descriptivo, pero ninguno aportó en su momento, a nuevas investigaciones de intervención y evaluación en el campo educativo. Así mismo, los autores indican que no hay seguimiento a los productos de investigación, es decir que no hubo acciones de difusión o de aplicación de los estudios.

Por otra parte, en 2015, Milanés Guisado realizó una evaluación de impacto de 161 grupos de investigación de la Universidad de Granada de España entre 2009 y 2013, con el objetivo de definir si es significativo el uso de indicadores desde una perspectiva multidimensional. Por ello, fue aplicado un enfoque cuantitativo a través de la obtención de datos de productos de acuerdo con variables de carácter bibliométrico como no bibliométrico establecidas para el estudio. Se examinaron las siguientes dimensiones: “Recursos Humanos, Financiación, Productividad científica, Colaboración, Impacto Científico, Productividad educativa, Altmetrics, Impacto en Medios Públicos y Transferencia” (Milanés, 2015, p. 34). El estudio incluyó el análisis correlacional de los productos estudiados, y permitió concluir que el enfoque es relevante para identificar facetas y perfiles de las unidades de investigación, así

mismo, demostró “la relevancia del uso de indicadores relativos para una mejor comprensión y contextualización de los resultados” (Milanés, 2015, p. 287).

Igualmente, en 2015, Ortiz Torres evaluó el impacto científico de las investigaciones educativas de la Universidad de Holguín de Cuba a través del método de estudio de caso de “carácter histórico organizativo, [...] que se ocupa de la evolución de una institución” (Ortiz, 2015, p. 93), el cuál aplicó un enfoque cuantitativo, mediante la definición de indicadores relacionados con: Publicaciones y visibilidad de artículos, libros, participación en eventos nacionales e internacionales, y premios y reconocimientos por la labor investigativa. La recolección de la información se realizó a partir de la revisión documental, y el análisis incluyó un estudio de tendencia realizado con la aplicación del Coeficiente de Determinación, lo que demostró que en los primeros diez años de la institución, “la labor investigativa es incipiente, con cierto impacto científico por la calidad, novedad y pertinencia de las investigaciones educativas” (Ortiz, 2015, p. 98), así mismo, el autor sugiere que los indicadores cuantitativos propuestos son válidos para evaluar el impacto científico de la investigación en instituciones educativas.

En el caso de Argentina, Bustamante en 2016 evaluó la investigación en 12 universidades privadas de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), bajo una metodología cualitativa y utilizando la técnica de análisis de contenido de 12 informes, mediante 4 categorías iniciales: Valoración, sugerencias, cuestionamientos y recomendaciones, lo anterior fue realizado por un procedimiento inductivo. De allí, se concluyó que de los programas se ha venido evaluando, no sólo la tarea de formación de profesionales, sino que también la producción científica. Así mismo, es importante resaltar que en este estudio, la evaluación se considera como una “herramienta de

adoctrinamiento y homogenización”, que genera isomorfismos a partir de los lineamientos de la CONEAU.

1.4.2 Antecedentes Nacionales

Si bien los estudios relacionados con la producción investigativa son amplios a nivel internacional, cabe resaltar que en el plano nacional los trabajos sobre este tema se han enfocado en la evaluación de procesos de investigación en universidades con base en la productividad, incluyendo el análisis de experiencias y percepciones respecto a la participación en grupos de investigación universitarios, que han sentado algunos antecedentes que se deben considerar, y los cuáles se presentan a continuación:

En 2009, Guevara Moreno realizó un estudio sobre la reconstrucción de experiencias de los actores de semilleros de investigación en la sede de la UNAD en Ibagué, mediante la aplicación de un enfoque cualitativo con base en el construccionismo social, y a partir de dos categorías base: Políticas de investigación y la formación en investigación. Las técnicas utilizadas fueron la revisión documental y entrevistas semiestructuradas a grupos focales. De la investigación se concluyó que “las políticas de investigación institucional y las prácticas de los semilleros tienen diferencias al momento de la aplicabilidad” (Rómulo, 2009, p 132), lo que demostró el bajo conocimiento de la comunidad frente a los procesos de investigación de la universidad, y por tanto, poco interés en potenciar los semilleros de investigación en la práctica.

Para el año 2010, Rojas Betancur estudió la actitud de la comunidad estudiantil frente a la investigación en seis Instituciones de Educación Superior del departamento de Tolima, a partir de un enfoque mixto con la construcción de escalas de actitud, utilizando una encuesta aplicada con 18 variables distribuidas en tres categorías: Docencia, institución y prácticas estudiantiles, cada una relacionada con la investigación. Dicha investigación arrojó que la enseñanza y el

aprendizaje de la investigación dependen de factores relacionados con el estudiante, tales como predisposición y voluntad, y factores de la institución como condiciones y situaciones para el ejercicio educativo, así mismo, recalca que en la práctica docente se concreta la enseñanza de la investigación.

En 2016, Escobar et al evaluaron el impacto social de los productos de los grupos de investigación de la Corporación Universitaria Lasallista. El estudio se basó en la aplicación de un enfoque mixto, con un diseño no experimental y de corte bibliométrico, lo cuál “posibilitó, en su primera fase, reconocer elementos que permitan avanzar hacia una cultura de evaluación auténtica del impacto social de los procesos, proyectos y productos, más allá de la simple medición cuantitativa” (Escobar et al, 2016). Utilizaron la revisión documental, entrevista a grupos focales y diseño de indicadores, y del estudio se concluyó que la evaluación de la investigación requiere trabajo conjunto y reflexión entre los actores de la Comunidad Educativa.

1.4.3 Análisis antecedentes

De acuerdo con la literatura expuesta, se evidencia la necesidad de realizar estudios sobre el proceso de investigación en las instituciones de educación superior, porque es considerado uno de los factores determinantes de la calidad educativa. Cabe resaltar que la mayoría de los estudios se han realizado a nivel internacional y su objeto ha sido la productividad investigativa, que ha sido evidenciada mediante evaluaciones de impacto, y en menor medida de evaluaciones de eficacia y de percepción sobre los procesos de investigación. A nivel nacional existen estudios sobre las experiencias de estudiantes que participaron en semilleros y grupos de investigación, que se pueden tomar como guía para uno de los objetivos planteados para este estudio, correspondiente a determinar la percepción de los estudiantes y docentes de la Facultad que conforman semilleros de investigación.

Respecto a la metodología utilizada, se comprueba que el enfoque cuantitativo impera en los trabajos expuestos, para lo cuál se definieron criterios e indicadores aplicados al proceso de investigación. Para los estudios que emplearon enfoques mixtos, se utilizó también la definición de indicadores con el fin de encontrar datos importantes respecto a la productividad investigativa, pero incluyeron la aplicación de encuestas y entrevistas para lograr abarcar la percepción de la comunidad académica frente a los procesos de investigación.

En este punto, es importante anotar que uno de los métodos que más llama la atención es el Análisis Envolvente de Datos (DEA) que mide el grado de eficiencia de los grupos de investigación, mediante el análisis del cociente de la suma ponderada de entradas y salidas para la evaluación de la investigación desde una perspectiva sistémica. De igual manera, se resalta el uso de variables de carácter bibliométrico como no bibliométrico porque la “investigación está crecientemente demandada a incluir criterios que midan más allá de la excelencia científica” (Milanés, 2015, p. 23), por esta razón, la revisión de documentos y las encuestas semiestructuradas y entrevistas, podrían aportar elementos importantes a la investigación, más allá del análisis de la productividad investigativa, llevando a considerar el uso de un enfoque mixto y la definición de múltiples indicadores para valorar los resultados de la política de semilleros de investigación.

1.5 Justificación

Según la Ley 30 de 1992, uno de los objetivos de las instituciones de educación superior es “trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones, y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país” (MEN, 2013, p. 40). En este sentido, la evaluación de los semilleros de investigación

ayudará a reconocer y mejorar las acciones adelantadas por la Universidad la Gran Colombia respecto a la investigación.

Así mismo, los semilleros de investigación como estrategia para la consolidación de la estructura investigativa en la institución buscan orientar las prácticas pedagógicas para “la formación de profesionales íntegros en valores, con competencias académicas marcadas por la excelencia, con capacidad de análisis e iniciativa en el desarrollo de investigación formativa orientado hacia la comunidad académica” (UGC, 2015, p. 5). Por lo anterior, la evaluación de resultados permitirá valorar el aporte de las actividades realizadas en los grupos de estudio a la formación académica de los estudiantes y docentes en el marco de la investigación formativa.

Igualmente, es necesario evaluar la política de semilleros de investigación porque la Facultad de Ciencias de la Educación está atravesando un proceso de obtención de registros calificados para el 2017 y 2018, lo que involucra a la investigación como uno de los parámetros de calidad y representa la migración de la estructura de los procesos actuales a los nuevos programas, visibilizando una transición que posibilita la implementación de mejoras que potencien el proceso de la investigación en los programas de Licenciatura de la Universidad la Gran Colombia.

Este estudio podría ser utilizado como antecedente para futuras investigaciones que tengan como objeto la evaluación de políticas educativas en materia de investigación en instituciones de educación superior, así como, un posible referente para próximas evaluaciones investigativas del énfasis de programas evaluativos de la Maestría en Evaluación de la Universidad Externado de Colombia.

CAPÍTULO II

2. MARCO DE REFERENCIA

Para la presente investigación, se delimitaron tres categorías principales sobre las que se organiza el desarrollo de los referentes teóricos: La primera se relaciona con la conceptualización de evaluación, en la que se exponen algunas tipologías, seguido de las principales definiciones sobre evaluación de políticas y evaluación de resultados. La segunda categoría corresponde a las políticas de investigación, donde se presenta la normatividad a nivel nacional sobre el establecimiento de la investigación como objeto de política, y como factor de calidad en las instituciones de educación superior. Y la última categoría hace énfasis sobre la noción de Semilleros de investigación, principales elementos y consideraciones, y su concepción en la Universidad la Gran Colombia.

2.1. Aproximaciones Epistemológicas de la Evaluación

Las conceptualizaciones sobre evaluación son diversas y han ido evolucionando a raíz de su reconocimiento como una disciplina, lo que ha llevado a desarrollar definiciones que según Tejada (1997) citado en Morales (2001) se pueden agrupar en tres grandes grupos que se pueden encontrar en la Ilustración 1, las cuáles permiten sintetizar a la evaluación como un proceso sistemático que reúne información para emitir un juicio de valor con el fin de orientar la toma de decisiones. Por otra parte, para Weiss (1982) el objeto de la evaluación corresponde a la medición de “efectos de un programa por comparación con las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes acerca del programa y para mejorar la programación futura” (p.16), con esta definición la autora concluye que la evaluación intenta definir relaciones entre variables, y por tanto, se puede considerar un tipo de investigación cuya

finalidad radica en apoyar la toma de decisiones racionalmente al comparar criterios definidos y la realidad del objeto que se evalúa.

La evaluación como el logro de objetivos e interés por resultados

- Tyler (1950: 69): “Proceso que determina hasta qué punto se han conseguido los objetivos educativos”.
- Lafourcade (1972: 21): “Etapa del proceso educacional que tiene por fin controlar de modo sistemático en qué medida se han conseguido los objetivos que se hubieran especificado con antelación”.
- Mager (1975: 20): “Acto de comparar una medida con un estándar y emitir un juicio basado en la comparación”.

La evaluación como la determinación del mérito o valor

- Schuman (1967): “Proceso de emitir juicios de valor.”
- Scriven (1973): “Proceso por el que se determina el mérito o valor de alguna cosa.”
- Popham (1980): “La evaluación educativa sistemática consiste en un juicio formal del valor de los fenómenos educativos”.
- Nevo (1983:124): “Apreciación o juicio en cuanto a la calidad o valor de un objeto”.
- Joint Committe (1988): “La evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la valía o mérito de un objeto”.

La evaluación como un proceso que facilita la toma de decisiones

- Stufflebeam (1987: 183): “Proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados”.
- Cronbach (1963: 224): “Proceso de recopilación y utilización de la información para tomar decisiones”.
- Alkin (1969: 2, citado por Tenbrink, 1988: 2): “Proceso de reconocer las áreas de decisión importantes, seleccionar la información apropiada y reconocer y analizar la información para transmitir datos que ayudan a tomar decisiones para tomar alternativas”.
- Ferrández (1993: 11): “Emitir un juicio valorativo sobre una realidad educativa en función de unos datos y con el propósito de tomar decisiones al respecto”.

Ilustración 1: Clasificación de las principales definiciones de evaluación. Nota. Adaptación de Morales J. (2001), “Capítulo VII, La evaluación: caracterización general”, p. 168-204, En La evaluación en el área de educación visual y plástica en la educación secundaria

Por su parte, según Di Virgilio y Solano (2012), la evaluación se compone de: (1) un objeto (proyecto, programa o política) sobre el que se emite un juicio de valor, (2) un referente sobre el cual se establecen los estándares o criterios contra los que se compara el objeto de

evaluación, y (3) una estrategia o procedimiento sistemático para la organización, recolección y análisis de la información. Este último elemento, podría ser, según Weiss (1982), alguno de los métodos de investigación social, dado que la evaluación aplica el uso de técnicas e instrumentos de la investigación para la generación de conocimientos acerca de la realidad social, y por tanto, “cuenta con la capacidad potencial de dotar de una mayor racionalidad a la toma de decisiones: de carácter social” (Ponce de León, 2000, p 46).

2.2. Tipos de Evaluación

La variedad de objetos de estudio en la evaluación y su complejidad llevan a que la evaluación se puede clasificar según varios criterios (Roth, 2002, p. 142). Por su parte, Tejada (1999) citado en Morales (2001), indica que las tipologías de la evaluación se pueden clasificar según las dimensiones de la evaluación, con los cuales se da prioridad según el caso a determinados elementos y planteamientos para el estudio a realizar. Se describirán algunas categorías de la evaluación, pero cabe aclarar que existen aún más categorías y clasificaciones:

La primera clasificación corresponde al momento de la aplicación, la evaluación que se realiza antes de la puesta en escena de la intervención se conoce como prospectiva o de factibilidad “para determinar los efectos que provocaría su implementación” (Roth, 2002, p. 143). Por su parte, la evaluación continua o concomitante se aplica durante la ejecución del programa o proyecto, su propósito es “por una parte, controlar el buen desarrollo de los procedimientos previstos y, por la otra, permitir la detección de problemas para poder realizar los ajustes a tiempo” (Roth, 2002, p.149). Y la evaluación ex post se realiza al finalizar una intervención en determinado contexto, y consiste en la identificación de efectos, resultados e impactos que surgen del desarrollo del objeto de estudio.

Dentro de esta clasificación, existe una importante distinción desarrollada por Scriven (1967) conocida como la evaluación formativa y sumativa, la primera es concebida como “parte de un proceso de cambio que aporta información que contribuye a cambiar el evaluando, todavía en proceso de desarrollo” (Stake, 2006, p.62). Por su parte, la evaluación sumativa, se realiza al finalizar la implementación o ejecución del objeto a evaluar, e “investiga todos los efectos de los objetos y examina comparándolos con las necesidades de los consumidores” (Stufflebeam, 1987, p. 345). De esta forma, se entiende que la evaluación formativa podría ser equivalente con la evaluación concomitante, y la evaluación sumativa correspondería a la fase *ex post*. No obstante, Rubio (2011) citada en Asenjo (2016), reconoce la tipología de Scriven, no como parte del momento, sino de la finalidad de la evaluación, lo que permite describir una segunda clasificación a partir de los propósitos de la evaluación.

Tabla 2: Tipos de evaluación por nivel de estudio

EVALUACIÓN A NIVEL DE MEDIOS	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	EVALUACIÓN A NIVEL DE IMPACTOS	EVALUACIÓN A NIVEL DE EFICIENCIA
Consiste en verificar “si los medios previstos para la implementación de una decisión han sido efectivamente puestos a disposición en el espacio y en el tiempo indicados y si se han utilizado” (Roth, 2002, p. 155)	Compara los resultados obtenidos a raíz de la implementación de un programa o política	Determina los cambios obtenidos en la población luego de la implementación de una política, y mide los efectos esperados y los no esperados.	Relaciona “los efectos realmente obtenidos con los medios utilizados [...], se obtiene una descripción valiosa de los hechos ocurridos durante la implementación, pero, sin embargo, no explica por qué se produjeron los hechos” (Roth, 2002, p. 158)

Nota. Adaptación de Roth, A. (2002). *Política Públicas: Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ed. Aurora.

La tercera clasificación, corresponde a los niveles del programa a evaluar según Nioche (1982a) citado en Roth (2002), o en términos de Rubio (2011) citada en Asenjo (2016) lo que se entiende como aspectos de la evaluación, que se presentan en la tabla 3. Y la última clasificación se centra en el rol del evaluador, por lo que según Roth (2002), y Rubio (2011) citada en Asenjo

(2016), se pueden identificar tres tipos de evaluación referidos a la naturaleza del equipo evaluador: (1) la evaluación externa que realiza un agente sin relación con la entidad o el programa a evaluar; (2) la evaluación mixta, o semi-independiente donde se involucran externos, en una unidad independiente, pero incluye ejecutores del programa y beneficiarios; y (3) la evaluación interna realizada por los actores involucrados en el programa, proyecto o política.

Por otra parte, respecto a la misma clasificación, Stake (2006) expone seis roles habituales de los evaluadores, que pueden definir la función o finalidad de la evaluación: (1) Evaluar la consecución de objetivos, (2) Ayudar al desarrollo de la organización, (3) Evaluar la calidad contextual, (4) Estudiar un ámbito político y complejo, (5) Ayudar a la acción social, y (6) Legitimar el programa y desviar críticas. De estos roles, se hace énfasis en que los estudios de evaluación se pueden enmarcar en al menos uno de los roles expuestos, lo que define en cierta medida que los evaluadores tengan “cierta predisposición o inclinación a trabajar con una de estas finalidades” (Stake, 2006, p 79).

2.3. Modelos de evaluación

En esta sección, se presentan algunos de los principales modelos de evaluación construidos a partir de los elementos y dimensiones priorizados por algunos autores, quienes establecieron metodologías que permitan orientar los estudios evaluativos. De esta forma, a pesar de que “no existe un criterio de clasificación único y claro” (Solarte, 2004, p 100), en términos generales los modelos se clasifican según los paradigmas metodológicos e interpretativos de la investigación aplicados en la evaluación, es decir, a partir del enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto.

El enfoque cuantitativo se basa en el paradigma positivista de la investigación científica, entendida en evaluación como un conjunto secuencial de procesos centrado en evidencias para

verificar el cumplimiento de los objetivos, expresados “por medio de conductas observables para más tarde ser cuantificadas. Lo que permite, entre otros elementos, construir hipótesis y verificarlas” (Morales, 2001, p 178).

Por su parte, el enfoque cualitativo de la evaluación surge a mediados de los años 70, a raíz de las críticas al modelo cuantitativo, y se caracteriza por ser una investigación de tipo holística o constructivista, de esta manera la evaluación corresponde a un proceso no secuencial de recolección de datos y análisis de la información, y tiene el propósito de interpretar el programa desde el contexto, los actores involucrados y las características particulares del objeto a evaluar.

Teniendo en cuenta lo anterior, el modelo base del enfoque cuantitativo es el desarrollado por Tyler en los años 30, el cuál se reconoce como el primer modelo sistemático de evaluación y se orienta en determinar el alcance de los resultados de un programa en relación con los objetivos propuestos. Otro modelo de este enfoque es el presentado por Edward Suchman, quién propone la evaluación a partir de la investigación científica y se centra en definir la causalidad de los efectos logrados a partir de los valores un programa.

Por otra parte, uno de los modelos para la toma de decisiones que surge a partir del enfoque cuantitativo, y que se complementa con datos y técnicas cualitativas es el CIPP de Stufflebeam, el cuál identifica cuatro ámbitos de la evaluación:

- a) La evaluación de contexto, que incluye la identificación de problemas, necesidades, así como el análisis de los elementos relevantes en un escenario educativo específico; b) la evaluación de entrada, que involucra los juicios sobre recursos y estrategias necesarios para lograr las metas y objetivos de programa; c) la evaluación de proceso, donde se recolectan datos evaluativos una vez que el programa se ha puesto en funcionamiento

para identificar cualquier defecto en el plan procesal y d) la evaluación del producto, que intenta medir e interpretar los logros producidos por el programa educativo, tanto en su conclusión como durante su desarrollo, recopilando información acerca de los resultados y su relación con los objetivos preestablecidos. (Rodríguez y Miguel, 2005, p 76)

Igualmente, el modelo libre de metas de Michael Scriven también se encuentra en la transición del enfoque cuantitativo al cualitativo, y tal como su nombre lo indica, se separa de la tradición evaluativa, además se centra en las necesidades de los usuarios y el grado de satisfacción a raíz de la implementación del programa.

Respecto al enfoque cualitativo, los modelos de evaluación se basan en la comprensión de los fenómenos particulares de los programas, uno de los mayores exponentes la evaluación comprensiva o respondiente desarrollada por Robert Stake, que “tiene como intención describir holísticamente el programa educativo al mostrar una experiencia vicaria de los participantes” (Morales, 2001, p 190).

2.4.Evaluación de políticas y programas

De acuerdo con el objeto de estudio de la presente investigación, se realizará una evaluación de políticas, por lo que en esta sección se tratarán algunas concepciones generales de política, su proceso de evaluación y la distinción con programas y proyectos.

Respecto al concepto de política, Aguilar (1992) distingue la perspectiva teórica relacionada con la interacción de los poderes estatales y la definición descriptiva referida al aspecto institucional concerniente con el objeto de este documento, lo cuál representa “una estrategia de acción colectiva, deliberadamente diseñada y calculada, en función de determinados objetivos. Implica y desata toda una serie de decisiones a adoptar y de acciones a efectuar por un número extenso de actores” (p. 26). A su vez, Weiss citada por Solarte (2004) define las políticas

como “una declaración de objetivos relacionados, con una serie de actividades para lograrlos, en una jurisdicción particular” (p. 46). Adicionalmente, Torres-Melo y Santander relacionan la política con “una estrategia con la cual el gobierno coordina y articula el comportamiento de los actores a través de un conjunto de sucesivas acciones intencionales, que representan la realización concreta de decisiones en torno a uno o varios objetivos colectivos, considerados necesarios o deseables en la medida en que hacen frente a situaciones socialmente relevantes.” (2013, p. 56).

De lo expuesto, se resalta que las políticas generalmente se asocian con un nivel de aplicación de una intervención planeada, porque dependiendo de la finalidad, su materialización se estructura en la misma política o en programas y/o proyectos que la conformen. Esta situación ha llevado a considerar a la política como un conjunto de programas, y éstos a su vez como el conjunto de proyectos, independientemente de la naturaleza de la institución que la expide. A pesar de ello, Solarte (2004) asegura que no hay una delimitación clara entre los términos de política y programa en el plano práctico, lo que representa, según Weiss que la evaluación “concierna directamente a cualquiera de estos niveles (políticas, programas y proyectos) y que sus técnicas son bastante adaptables a cualquiera de ellos” (Solarte, 2004, p. 46).

Sin embargo, en términos de evaluación de políticas existen algunas diferencias con la evaluación de programa y proyectos respecto a “su objeto, el nivel de análisis en que operan, el grado de control que se tiene sobre las fronteras del objeto de estudio, el coste y complejidad de la recogida de datos, y la dificultad para extraer conclusiones válidas sobre los resultados obtenidos que sean aplicables a otros programas y políticas similares” (Asenjo, 2016, p. 26), lo anterior, dado que los programas y proyectos tienen un marco de acción delimitado, cuya

evaluación es de carácter específica, mientras que la evaluación de políticas es más compleja porque tiene un mayor alcance.

2.5. Evaluación de resultados

Teniendo en cuenta el tipo de investigación a realizar, una de las categorías principales es la evaluación de resultados, y tal como se dijo en el acápite anterior, se realiza cuando el programa a evaluar ha finalizado o cuando se ha implementado de determinada manera, y tiene como objetivo medir “los efectos inmediatos alcanzados por la entidad de ejecución a través de indicadores generalmente cuantitativos que dan cuenta de su actividad <<productiva>>” (Roth, 2002, p. 156). Así mismo, siguiendo a Elvira (1991) citado en Apodaca (1999), la evaluación de resultados corresponde al “intento de analizar los efectos que un programa o intervención tiene en los sujetos directamente destinatarios del mismo” (p. 364). Dadas las definiciones anteriores, la evaluación de resultados se realiza en la etapa *ex post*, cuando se ha ejecutado en cierto grado o ha finalizado la implementación de una política, para medir efectos inmediatos, y verificar el grado de cumplimiento de los objetivos.

Según Fernández (1996) la evaluación de resultados debe incluir tres perspectivas que deben ser tenidas en cuenta al analizar los efectos y logros de un determinado programa: La eficacia referida al cumplimiento de los objetivos del programa, la eficiencia relacionada con el cumplimiento de los objetivos, pero en relación con los recursos o medios utilizados, y la efectividad concebida como el logro de efectos positivos inherentes al programa, pero independientes de los objetivos planeados. Estas perspectivas se entienden como dimensiones de la evaluación de resultados, hacen parte del proceso de valoración del grado en que una política alcanza los objetivos planteados, a través de la medición de efectos directos en los usuarios en el corto plazo.

2.6. Marco normativo de las políticas de investigación en Colombia

El fomento institucional y sistemático a la investigación en Colombia se origina en 1968 con la creación del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología- COLCIENCIAS, en la que “se instauran las bases de un ente central que asume el direccionamiento hacia la promoción de la ciencia en el país” (Gallardo, 2014, p. 41). A partir de la creación de una entidad nacional a la cabeza de la institucionalización de la investigación, ha habido 3 grandes etapas de desarrollo de acuerdo con el DNP y COLCIENCIAS:

La primera entre 1968 y 1989, que se enfocó hacia la formación de recurso humano y de grupos de investigación, esfuerzo que generó logros para el país en formación de científicos; la segunda entre 1990 y 1999, en la que se promulga la ley de Ciencia y Tecnología y se constituye el Sistema Nacional de Innovación. Finalmente del 2000 a la fecha sigue una etapa de consolidación en la que se ponen las capacidades creadas al servicio del desarrollo económico y productivo del país. A lo largo de estas etapas el Sistema ha adquirido un marco legal y un marco de política, que han contribuido de manera significativa a la construcción de institucionalidad. (DNP, 2009, p 6).

Cabe resaltar que en la segunda etapa, se promulgó la Constitución Política de 1991, la cuál definió mediante el artículo 69 el principio de autonomía universitaria, y a través del artículo 71, el fomento de la Ciencia y Tecnología, a través del apoyo estatal a la investigación de las instituciones de educación superior. Así mismo, se expide en 1992 la Ley 30, por la cuál se organiza el servicio público de la Educación Superior, y se determina la investigación como una de las actividades principales para el funcionamiento de las universidades.

En 2009, se establece la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante el CONPES 3582 con el propósito de aumentar la capacidad de generación y uso del

conocimiento científico y tecnológico en el país, con esta normatividad se sugiere como una de las estrategias “Fortalecer la formación de recurso humano para la investigación y la innovación” (DNP, 2009, p. 43), lo que incluye el apoyo para la formación de competencias científicas y la potenciación de la calidad de la investigación requiere, y por tanto, el fortalecimiento del sistema educativo del país, involucrando la priorización de la capacidad investigativa de las Universidades, llevando a cabo acciones entorno a dicho objetivo, lo que involucra el apoyo a los programas de semilleros de investigación .

2.7.La investigación formativa como factor de calidad en la educación superior

Uno de los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 es la renovación del Sistema Educativo del país, por ello se establece la obligatoriedad de la acreditación de calidad para las Licenciaturas de pregrado, así como, la estandarización de los criterios de calidad para el otorgamiento o renovación del registro calificado, la cuál se reglamentó mediante el Decreto 1075 de 2015, e incorpora como requisito las actividades que permitan el desarrollo de “una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y del país” (Decreto 1075, 2015).

Además de ello, el Decreto 2450 de 2015 nivela los factores y criterios de calidad, y define la investigación como “la estrategia que viabiliza el desarrollo de una actitud crítica y la capacidad creativa en los docentes y estudiantes, con la misión de aportar al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo social y cultural” (MEN, 2015), lo cuál exige que los procesos de formación en investigación incluyan “5.7 La vinculación de los estudiantes a monitorías y a semilleros de investigación” (MEN, 2015)

Complementando lo anterior, el Consejo Nacional de Acreditación, determina que un programa de calidad se caracteriza por la efectividad de sus procesos de formación para la

investigación de los estudiantes, por tanto, uno de los criterios de evaluación vinculados a este factor, se relaciona con el desarrollo de políticas y estrategias relacionadas con la introducción de los estudiantes en dinámicas de generación y apropiación de conocimiento.

Los semilleros de investigación hacen parte de los procesos de formación en investigación, los cuáles incluyen todas aquellas estrategias encaminadas a formar a los estudiantes como generadores de conocimiento. De esta manera, la investigación formativa es concebida como el tipo de investigación que:

Se hace entre estudiantes y docentes en el proceso de desarrollo del currículo de un programa y que es propia de la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos tanto en el aprendizaje, por parte de los alumnos, como en la renovación de la práctica pedagógica por parte de los docentes. Es una generación de conocimiento menos estricta, menos formal, menos comprometida con el desarrollo mismo de nuevo conocimiento o de nueva tecnología (Restrepo, 2003, p. 7).

Por su parte, el Plan Decenal de Educación 2016-2026 propone como una de las estrategias para lograr un sistema educativo y de calidad que propenda el desarrollo económico y social, la construcción de una política pública para la formación de educadores, el cuál incluye entre sus propósitos “Fomentar la investigación en educación y pedagogía y la formación investigativa en las instituciones formadoras de educadores y en los programas de Licenciatura a través de estrategias como semilleros, grupos y redes de investigación, entre otros” (Ministerio de Educación Nacional, 2016, p. 415).

2.8. Aproximación al concepto de semilleros de investigación

Atendiendo a lo expuesto, una de las categorías centrales a desarrollar corresponde a los semilleros de investigación, los cuáles son concebidos como grupos o comunidades de

aprendizaje y enseñanza conformados por estudiantes y docentes que trabajan voluntariamente entorno a temáticas en común, con el fin de formar y desarrollar las competencias investigativas. Siguiendo a Berrouet (2009), los Semilleros de investigación tienen una estructura interna independientemente de su origen, en la que se presentan “tres características básicas: una organización, una fundamentación teórica y una fundamentación metodológica” (p. 47).

La diferencia entre los semilleros y los demás escenarios de investigación radica en que los primeros operan, según Gallardo (2014) en tres ejes que movilizan a los estudiantes en los semilleros: (1) La investigación formativa, (2) la formación inherente a los procesos que desarrollan y (3) el trabajo en red. (p. 54) Igualmente, se identifica que el carácter identitario de los semilleros se basa en la voluntad de los participantes, la horizontalidad en los roles, el autoaprendizaje y el compromiso.

Por su parte, Ramírez (2015) reconoce a los semilleros de investigación como “un grupo de investigación formativa, conformado al menos por dos estudiantes matriculados en una Institución de educación superior o de enseñanza básica que desarrollan un proyecto de investigación” (p. 72). Ante esta definición, y complementando el párrafo anterior sobre el trabajo en red, se concibe que “Una Red Institucional está formada al menos por dos semilleros de Investigación que pertenecen a una misma Institución Educativa. Un Nodo está conformado al menos por cinco semilleros de investigación de instituciones educativas de un mismo Departamento, que tienen un Coordinador y están representados en la Comisión Coordinadora Nacional” (Ramírez, 2015, p. 72)

2.9. Formación en competencias investigativas

De acuerdo con lo anterior, se presenta a continuación la concepción de competencias investigativas dado que hacen parte de los propósitos comunes a los semilleros de investigación.

De la misma forma, se exponen algunas de las clasificaciones y criterios de evaluación de COLCIENCIAS de los grupos de investigación y la producción investigativa, correspondiente al resultado de los procesos de formación en investigación.

En primer lugar, las competencias según Tobón (2005) citado en González (2013) son definidas como:

“procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para realizar actividades sistémicas y resolver problemas laborales y de la vida cotidiana, con el fin de avanzar en la autorrealización personal, [...] integrando el saber hacer (desempeñado en procedimientos y estrategias) con el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber ser (tener iniciativa, motivación y trabajo colaborativo con otros) teniendo los requerimientos específicos del contexto continuo cambio, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto” (González, 2013, p 29)

En este sentido, las competencias científicas se pueden entender según Cerda (2007) citado en González (2013) como el “conjunto de habilidades, disposiciones, conductas, destrezas y conocimientos determinados, que permiten el ejercicio de cualquier actividad intelectual, práctica o técnica” (p 31), de esta forma, el autor establece que algunas competencias específicas de la investigación se desarrollan en la práctica propia de la investigación. Así mismo, González (2017) sintetiza algunas competencias investigativas consideradas relevantes para este estudio:

Trabajar en equipo, escuchar diferentes criterios y articularlos para la solución de problemas, tener responsabilidad, compromiso social, político e institucional, habilidad para definir, reconocer y solucionar problemas, aptitudes de pensamiento crítico y creatividad. 2. Poseer capacidad de investigación, habilidades para buscar, procesar y analizar información, capacidad de comunicación oral y escrita, compromiso con su

medio socio-cultural, responsabilidad social, compromiso ciudadano, compromiso ético, capacidad para tomar decisiones, habilidades interpersonales, capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes y capacidad de trabajo en equipo (Proyecto Tuning, 2005).

3. Tener habilidades en el uso de las TIC, capacidad de investigación, compromiso con su medio social, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, responsabilidad social con compromiso ciudadano y ético” (González, 2017, p 10)

2.10. Producción para la generación del conocimiento

Por otra parte, y siguiendo la Política de Semilleros a evaluar, se establece que una vez el semillero se vincula a un grupo de investigación reconocido, puede empezar a desarrollar productos, entendidos como “los resultados que éstos obtienen en los procesos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación, y responden al plan de trabajo, las líneas de investigación y los proyectos del grupo. Al grupo se le valorará, entonces, por el tipo de resultado que obtenga” (COLCIENCIAS, 2015, p 30) Existen 4 tipos de productos: Productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento, Productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, Productos resultados de actividades de apropiación social del conocimiento, y Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para este estudio se tomarán los productos investigativos que resulten de actividades de generación de nuevo conocimiento (omitiendo el producto: Variedad vegetal y nueva raza animal), considerados como los aportes significativos relacionados con el "estado del arte de un área de conocimiento, que han sido discutidos y validado para llegar a ser incorporados a la discusión científica, al desarrollo de las actividades de investigación, al desarrollo tecnológico, y que pueden ser fuente de innovaciones" (COLCIENCIAS, 2015, p 33), los cuáles comprenden

productos² de los siguientes tipos: Artículos de investigación (Clasificación A1, A2, B y D), Libro resultado de la investigación, Capítulos en libro resultado de investigación, Productos tecnológicos patentados o en proceso de concesión de la patente, y/o Obras o productos de investigación en Artes, Arquitectura y Diseño.

2.11. Política de semilleros de investigación en la Universidad la Gran Colombia

La Universidad la Gran Colombia como institución de educación superior de carácter privado, expide el 29 de Julio 2014 el Acuerdo 006 “Por el cual se aprueba la política de institucional de Semilleros de Investigación y Programa Jóvenes Investigadores de la Universidad la Gran Colombia”, tiene como objetivo general, consolidar una estructura formativa de investigación, y seis objetivos específicos relacionados con el fortalecimiento de las competencias científicas de los estudiantes, y la divulgación y posicionamiento de la investigación de la Universidad. El acuerdo se fundamenta en la investigación formativa, reconocida como uno de los deberes de las universidades, llevando a reconocer los semilleros de investigación mediante una política que orienta las prácticas pedagógicas en investigación, dentro de la formación de los estudiantes inscritos en los programas de pregrado de la Universidad. La estrategia de Semilleros de investigación se complementa con el componente común de Formación en Investigación presente en el currículo de los programas de la Universidad. De esta manera, en la Institución se concibe los Semilleros de Investigación como “un espacio académico ligado intrínsecamente al currículo y a las estrategias pedagógicas que lo operacionalizan, [...] (es) el escenario que permite el fomento de la cultura investigativa y el

² Las condiciones para la clasificación de los productos de investigación se pueden encontrar en el documento “Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación, año 2015” de COLCIENCIAS, que puede ser consultado en el siguiente enlace:
<http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/documents/documento-modelomediogrupos-2015.pdf>

desarrollo de competencias científicas en los estudiantes” (UGC, 2014). Los semilleros de investigación se forman con la unión voluntaria entre docentes y estudiantes interesados en trabajar una temática general de estudio, y se formaliza mediante la presentación de su creación a la Dirección de Investigaciones. Según la normatividad, los semilleros inician como grupos de estudio y de discusión, para luego convertirse en espacios de interacción del estudiante con los procesos de investigación, y finalmente vincularse a alguno de los grupos de investigación.

En esta última fase, los semilleros pueden presentar propuestas de proyectos de investigación que son analizados y revisados bajo los criterios de “viabilidad, pertinencia, visibilidad, articulación con las líneas de investigación del programa” (UGC, 2014) por la Dirección de Investigaciones, quién emite su concepto para que el semillero pueda iniciar la ejecución de la investigación según el plan de acción definido. Cabe resaltar que cada semillero de investigación debe entregar dos informes al año para su seguimiento y entregar los productos programados y ejecutados a cada Facultad, y esta debe organizar espacios que visibilicen los resultados de las investigaciones realizadas.

Dado lo anterior, el presente estudio de evaluación se realiza en la Facultad de Ciencias de la Educación de la sede Bogotá de la Universidad la Gran Colombia, el cual cuenta con cinco programas de Licenciatura, de los cuáles se analizará la información de los programas con registro calificado vigente para el período de estudio: Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Matemáticas y Tecnologías de la Información, Licenciatura en Filosofía e Historia, y la Licenciatura en Lingüística y Literatura. Por otra parte, la Facultad cuenta con una Coordinación de investigación, la cuál tiene como propósito el fomento, planeación, ejecución administrativa y seguimiento de los procesos investigativos de la Facultad, incluyendo los concernientes con los semilleros de investigación.

Teniendo en cuenta los referentes teóricos presentados en este capítulo, es importante anotar que la estrategia de semilleros de investigación surge como parte de las iniciativas que se enfocan en complementar la formación disciplinar, mediante la investigación formativa, en la cuál se brinda la oportunidad para que los estudiantes puedan fortalecer las competencias investigativas en su qué hacer como futuros profesionales en educación, para que el caso concreto que pretende abarcar esta investigación.

Por lo mismo, la generación y producción de conocimiento que se logra con esta iniciativa ha permitido entender a los semilleros como actividades complementarias a la educación formal, y se caracterizan por fortalecer las competencias investigativas, mediante actividades extracurriculares, es decir que esta iniciativa rompe con el esquema tradicional de la investigación en educación superior dado que pasa de ser responsabilidad del profesor a ser construido por iniciativa conjunta con los estudiantes. De esta manera, el hecho de que los semilleros estén involucrados en los procesos de calidad en la educación superior representa la importancia que tienen en la investigación universitaria, a tal punto que se podría considerar como un movimiento para fomentar la cultura investigativa, y de esta manera ser uno de los medios para el relevo generacional en la comunidad científica, de allí radica la importancia en la evaluación que se presenta en este documento.

CAPÍTULO III

3. DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo, se expone la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, presentando el enfoque de investigación, el tipo de investigación, modelo de evaluación y las principales fases del presente estudio. Posteriormente, se describe la población y muestra del estudio, la matriz de análisis de categorías que relaciona los objetivos con los indicadores, para finalizar con una definición concreta sobre técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información, consideraciones éticas y cronograma de la evaluación.

3.1. Enfoque de investigación

De acuerdo con los objetivos planteados, el enfoque de investigación es el cualitativo con algunas técnicas del enfoque cuantitativo, porque la naturaleza del objeto de estudio corresponde a la evaluación de una política institucional, lo que implica valorar temas específicos en un contexto particular, comprender la percepción de las personas involucradas, y reflexionar sobre los resultados a partir de la información recolectada. Lo anterior se complementa, con que según Corbetta (2003), citado en Sampieri et Al. (2010, pp. 9) “el enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los sucesos” porque no se manipula la realidad, y tampoco no se espera la producción de teorías generales sobre el tema. Así mismo, y como se explicó en el capítulo 1, no se han realizado investigaciones previas de la política en la institución, considerándose un tema poco explorado, por ello Sampieri et Al. (2010) recomiendan el uso del enfoque cualitativo en dichos casos.

Por su parte, se utilizarán algunas técnicas del enfoque cuantitativo en el proceso del análisis de la información, permitiendo el manejo de procesos estadísticos relacionados con tendencias sobre el conocimiento y percepción de la Política de Semilleros de Investigación en el

grupo de estudio, facilitando la comprensión de datos y la relación entre las variables relacionadas en la investigación.

3.2. Tipo de investigación

Teniendo en cuenta el planteamiento del problema y el objetivo general, se establece que la investigación es de tipo evaluativa debido a que se utilizan los métodos de la investigación para la recolección y análisis de datos, pero se diferencia en que “está consagrada al principio de la utilidad” (Weiss, 1982, p. 23), cuyo propósito es influir la toma de decisiones. Así mismo, siguiendo los planteamientos de Expósito (2004, p 13), la investigación evaluativa es un proceso muy difícil de replicar debido a la escasa posibilidad de la definición de hipótesis, el nulo control de las variables y la flexibilidad en el establecimiento de criterios por parte del investigador, aspectos que se verán reflejados en el presente estudio debido al contexto específico y el marco de acción de la Política de Semilleros de Investigación.

De esta forma, y de acuerdo con Tejedor (2000), la planeación de la investigación tipo evaluativa, independientemente del modelo, se concentra en: “— establecer las actividades que se van a evaluar, — fijar los criterios de evaluación, — elegir las estrategias para la obtención de información, — analizar la información, — tomar decisiones a partir de la información analizada” (p. 322). Por ello, y de acuerdo con el objeto de investigación, es utilizado el modelo de evaluación CIPP de Stufflebeam, que se enfoca hacia la toma de decisiones a través del análisis de la información. Para esta evaluación, sólo se tomó el ámbito de la evaluación de contexto, en el cual se valoran las características del programa o política, así como el entorno en el que se desarrolla su implementación, y la evaluación del producto, en la que se interpretan y juzgan los principales logros alcanzados por el mismo.

Por lo mismo, el modelo de evaluación CIPP se enfoca en “valorar, interpretar y juzgar los logros de un programa” (Bausela, 2003, p. 370), para dar información objetiva que permita tomar decisiones respecto a su implementación. De esta manera, es importante resaltar que este tipo de modelo se puede adaptar a la evaluación de la política de semilleros, porque permite explicar, interpretar y justificar a profundidad los resultados mediante la obtención de información de utilidad, y permite enfocar la investigación hacia recomendaciones más precisas.

3.3. Población y muestra

La población de la presente investigación corresponde a todos aquellos estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación relacionados con la Política de Semilleros de Investigación de la Universidad la Gran Colombia. Para el análisis de las bases de datos, se utilizó la información de todos los semilleros de investigación y de los miembros que estuvieron activos durante el periodo de estudio, por lo que en este punto la muestra es de tipo censal.

Tabla 3: Población y muestra

SUJETOS Y ACTORES	Población	Muestra
Semilleros de investigación	17	17
Estudiantes y egresados participantes en los Semilleros de Investigación	225	33
Docentes participantes en de los Semilleros de Investigación	38	5

Nota. Elaboración propia

Por su parte, y para la recolección de la información mediante la encuesta aplicada a estudiantes y la entrevista a los profesores, se establece que la muestra es de tipo no probabilística intencional, considerando que debe haber por lo menos un miembro de los semilleros de investigación que pertenece a uno de los programas académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Adicional a ello, cabe resaltar que los docentes que participaron en las entrevistas del estudio son quiénes hacen parte de los semilleros con más trayectoria en funcionamiento, de la misma forma, se resalta que dos de los profesores son Coordinadores de los programas de pregrado en el momento de la recolección de la información, por lo cuál se obtuvo una perspectiva desde la dirección de las Licenciaturas.

3.4. Matriz de categorías

En la tabla 4, se presenta la matriz de análisis de categorías, donde se puede apreciar la relación entre los objetivos específicos con las principales categorías que guiarán el proceso de investigación, y la propuesta de indicadores e instrumentos que orientarán la recolección de información para análisis y por tanto concretar la evaluación de la implementación de la Política de Investigación en la Universidad la Gran Colombia.

Tabla 4: *Matriz de categorías*

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CATEGORÍAS					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA	INDICADOR	TÉCNICAS Y /O INSTRUMENTOS	FUENTE
Caracterizar los Semilleros de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia	Sujetos y actores	Semilleros de investigación	Programa académico Línea de Investigación N° de participantes y antigüedad Grupo de investigación Tiempo de funcionamiento Misión, visión y objetivos Metodología Productos de investigación	Encuestas Revisión documental	Hojas de vida de docentes Estadísticas UGC Sistema de Gestión Académico
		Estudiantes	Programa académico Tiempo en el semillero (años) Semestre Productos de investigación Competencias adquiridas		
		Docentes	Programa académico Tiempo en el semillero (años) Formación (Títulos) Experiencia en investigación Productos de investigación		
Identificar los avances y/o retrocesos de la gestión de los semilleros de investigación respecto a los objetivos planteados en el Acuerdo	Resultados de gestión de los semilleros	Seguimiento y producción	Número de Convocatorias de inscripción Informes de seguimiento de los semilleros de investigación Retroalimentación a los semilleros Permanencia de los estudiantes y docentes en los grupos Proyectos de investigación realizados, o en proceso de realización Productos finalizados vs productos programados Tipo de productos realizados	Revisión documental Entrevista Encuestas	Informes de seguimiento de semilleros de investigación Estadísticas UGC

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CATEGORÍAS					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA	INDICADOR	TÉCNICAS Y /O INSTRUMENTOS	FUENTE
		Actividades de formación	N° de actividades de formación programadas vs N° de actividades de formación realizadas		
		Posicionamiento y socialización de resultados	N° de eventos de formación o discusión N° estrategias de socialización Participación en eventos externos Categorización de los productos de investigación Categorización de los grupos de investigación Uso y reconocimiento de productos de investigación		
Analizar la percepción de los estudiantes y docentes participantes de los semilleros de Investigación frente a la implementación de la Política de Semilleros de investigación	Percepción	Conocimiento de la política	N° de participantes de los semilleros que conocen la política N° participantes que conocen los productos de investigación	Revisión documental Entrevistas Encuestas	Informes de seguimiento de los semilleros Estudiantes Profesores
		Articulación con el currículo	Percepción frente al aporte del semillero de investigación a la formación disciplinar Percepción frente al aporte del "Área de formación en investigación"		
Proponer recomendaciones a la Facultad de Ciencias de la Educación sobre la implementación de la política de semilleros de Investigación.		Recomendaciones		Informe final	Análisis de resultados de la investigación

Nota. Elaboración propia

3.5. Anticipaciones de sentido

En esta sección se presentan algunas de las consideraciones previas con las que se inició la presente investigación:

- En el año 2016, los procesos de acreditación y de solicitud de registros calificados de los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación, exigen la documentación, registro y evidencias de la implementación de la Política de semilleros, por lo mismo, es posible encontrar más información en los períodos en los que se construyeron los documentos para estos procesos.
- La renovación de personal administrativo a nivel directivo en la Universidad, realizado en junio de 2017 puede demostrar diferentes resultados en los procesos relacionados con los semilleros de Investigación.
- A pesar de que se otorgó la acreditación de alta calidad para dos de las Licenciaturas de la Facultad, y se concede el registro calificado nuevo a uno de los programas para el primer semestre de 2018, la transición de los programas antiguos a los nuevos no representará modificaciones sustanciales en los Semilleros de investigación.

3.6. Instrumentos de recolección de la información

De acuerdo con la matriz de categorías expuesta, los instrumentos utilizados son de tipo cualitativo con el fin de valorar los resultados y percepciones de los actores acerca de la Política de semilleros, los protocolos de aplicación, descripción de criterios, su seguimiento y relación con los objetivos de este estudio se presentan en el Anexo 1, sin embargo, algunas de las generalidades se presentan a continuación:

- a) Revisión documental: De acuerdo con López y Gallego (2007) se entiende un documento como “entidad identificada y estructurada que contiene [...] información que puede ser almacenada, editada, extraída e intercambiada entre sistemas de tratamiento de

la información o usuarios como una unidad diferenciada” (p. 15). Para el presente estudio, se revisaron los documentos e informes entregados por los semilleros de investigación a la Coordinación de investigaciones de la Facultad, como a la Dirección de Investigaciones de la Universidad, con el fin de caracterizar los semilleros de investigación, hacer seguimiento de los productos y proyectos de investigación, medios de socialización, y verificar la continuidad de los participantes.

- b) Encuesta: Es considerada como “una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (López-Roldán y Fachelli, 2015, p. 8). La encuesta se aplicó a los estudiantes que pertenecen a los semilleros de investigación con el propósito de identificar los datos básicos, verificar su conocimiento respecto a la política, la elaboración de proyectos y productos de investigación, así como, realizar una autoevaluación sobre la adquisición de competencias investigativas por habilidades cognitivas, tecnológicas, metodológicas y de trabajo en equipo, y conocer su percepción sobre las fortalezas, debilidades y aspectos de mejora en los semilleros de investigación.
- c) Entrevista: Es una de las técnicas más utilizadas en el enfoque cualitativo, y se entiende como un “instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial” (Díaz et al., 2013, p. 163). Para este estudio se aplicaron entrevistas semiestructuradas a profesores, con el fin de verificar el conocimiento sobre la Política de semilleros, sus percepciones sobre los cambios que ha habido con su implementación, y verificar los productos y proyectos de investigación, los factores que determinan la producción de los semilleros, y su opinión sobre las fortalezas, debilidades y aspectos de mejora sobre el funcionamiento de los semilleros de investigación.

3.7. Confiabilidad y validez

Con la implementación de los instrumentos se pretende conseguir información que permita realizar inferencias a partir del objeto de investigación, por lo tanto, es importante precisar que la confiabilidad y validez determinan hasta qué punto es consistente la información obtenida, y si refleja las características y componentes que se esperan medir. De esta manera, los instrumentos aplicados en el presente estudio se construyeron con el seguimiento del Coordinador de investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación, del funcionario de la Dirección de investigaciones encargado de los semilleros de investigación en la Universidad la Gran Colombia, de un profesor que lleva más de 10 años involucrado en los procesos de semilleros de investigación, y con el apoyo del asesor del trabajo de grado.

Así mismo, para verificar la alineación de los instrumentos respecto a los objetivos y características, se ha realizado un pilotaje de aplicación con la información disponible en el caso de la matriz documental, con la aplicación de la encuesta a un estudiante de la facultad, y la realización de la entrevista a un profesor líder de semillero. De este ejercicio se realizaron los ajustes convenientes para cada instrumento, así como las adaptaciones sugeridas a partir de las observaciones y comentarios de quienes participaron en el seguimiento del diseño y definición de los instrumentos aplicados, enunciados en el párrafo anterior, con lo cual se garantiza la confiabilidad y validez de los mismos.

3.8. Herramientas de análisis

Para el procesamiento y análisis de información se establecieron categorías para organizar la información cuantitativa y cualitativa recolectada a través de la aplicación de los instrumentos diseñados para tal fin, por lo que mediante la entrevista aplicada a los profesores, la encuesta diligenciada por los estudiantes, y las fichas de revisión documental

y lista de chequeo de los semilleros, incluyendo la información recolectada en el Sistema de Gestión Académico para la construcción de las bases de datos, fue posible determinar la caracterización de los sujetos y actores, la gestión y productividad de los semilleros, y la percepción de la implementación de la Política institucional. De esta manera, y con el propósito de analizar la información y establecer convergencias se utilizó la técnica de triangulación, puesto que en el proceso de “interpretación y discusión se terminan de explicar las dos clases de resultados, y se efectúan comparaciones de las bases de datos” (Hernández et Al., 2010, p. 552), por lo mismo, es posible contrastar resultados, corroborar y confirmar la información, así como, realizar un análisis deductivo respecto a los resultados de la implementación de la Política de semilleros de investigación.

3.9. Consideraciones éticas

Es importante establecer que el desarrollo de la investigación no presenta riesgo alguno en cuanto al uso de los datos personales de los estudiantes, profesores y administrativos que participen en el presente estudio, puesto que se tendrá completa reserva y anonimato en los datos de acuerdo con la normatividad alusiva al Habeas Data, por lo que no se verán comprometidos la integridad y honra de los participantes. Igualmente se asegura que la información obtenida será de uso exclusivo para los fines investigativos, lo cual implica la solicitud y aceptación del consentimiento informado de todos los sujetos participantes (Ver Anexos 5, 7 y 8).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se presentan los principales análisis y resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos para la recolección de la información relacionada con los resultados de la implementación de la Política Institucional de Semilleros de investigación. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta el modelo evaluativo seleccionado para el presente estudio, los datos se organizaron según la evaluación de contexto, que comprende la caracterización de los agentes involucrado en este proceso, y la evaluación de producto, donde se enuncian los resultados de los diferentes procesos en el ejercicio de los semilleros. Así mismo, es importante tener en cuenta que la triangulación de la información y la discusión a raíz de los referentes teóricos, se presentan en cada uno de los apartados según los hallazgos y categorías estudiadas.

4.1. Evaluación de contexto

El Consejo Académico de la Universidad la Gran Colombia es el órgano encargado de expedir los lineamientos relacionados con los fines misionales de la institución, por esta razón establece mediante el Acuerdo 006 de 2014 la Política Institucional de Semilleros de investigación y el programa jóvenes investigadores con el propósito de regular el ejercicio de la investigación formativa en la Universidad, incluyendo su estructura y procesos operativos relacionados con la institucionalización, producción y divulgación del conocimiento conseguido en los semilleros de investigación.

Por su parte, y en cumplimiento de la normatividad vigente, la Facultad de Ciencias de la Educación en el marco de la renovación de los registros calificados de sus programas decidió para el segundo semestre de 2016 iniciar el proceso de Acreditación de sus cinco Licenciaturas, no obstante, la respuesta del Consejo Nacional de Acreditación a dicho

proceso fue negativa, por lo que se procedió en el año 2017 a solicitar la obtención de registros de calificados nuevos, siguiendo las mismas líneas disciplinares de los programas no acreditados.

Durante este proceso de transición, la ley determina que las Instituciones de Educación Superior tienen la obligación de garantizar que los estudiantes que accedieron a los programas académicos en el período de vigencia del registro calificado puedan cursar y culminar las asignaturas del plan de estudios de la respectiva Licenciatura, en ese mismo sentido, es importante precisar que la Política de Semilleros de investigación se ha desarrollado sin interrupciones en la Facultad de Ciencias de la Educación, de manera que la información disponible sobre este proceso en la Facultad se encuentra a partir del año 2016.

De conformidad con el Acuerdo que define la Política Institucional, el ejercicio de semilleros de investigación implica la integración entre profesores y estudiantes de manera voluntaria en un espacio académico para la reflexión de temáticas en común, por lo mismo, la evaluación de contexto comprende la caracterización de los agentes involucrados en el ejercicio de los semilleros de investigación, la cuál se presenta a continuación.

4.1.1. Caracterización de los Semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación

El Acuerdo 006 de 2014 de la UGC establece que el proceso de formalización de semilleros de investigación comprende la aprobación de la propuesta de creación de los semilleros, diligenciada por el docente líder quien formula el plan de trabajo, incluyendo la implementación de actividades de formación y el cronograma para la entrega de productos, con el propósito de su revisión y posterior inscripción por parte de la Coordinación de Investigaciones de la Facultad ante la Dirección de Investigaciones institucional. A partir

de este proceso, y según la información suministrada, se evidencia que la mayor cantidad de información de los semilleros de investigación se reporta en el primer semestre de cada año, dejando vacíos importantes para el seguimiento del segundo semestre del 2016 y 2017.

A pesar de lo anterior, se encuentra que desde el año 2016-1 la Facultad de Ciencias de la educación y la Dirección de investigaciones reportaron 17 semilleros de investigación activos, de los cuáles se identifica que el 100% está vinculado al núcleo disciplinar de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Así mismo, y de acuerdo con la tabla 9, se observa que el grupo de investigación “Educación y Pedagogía” vincula el 64% de los semilleros de investigación, correspondientes a las áreas disciplinares de Ciencias Sociales, Filosofía e historia, y Lingüística y Literatura, mientras que el 26% de los semilleros se inscriben equitativamente en los grupos de investigación “Inglés Como Mediación Cultural” y “ALFA” relacionados con la Licenciatura en inglés, y la Licenciatura en Matemáticas respectivamente. Adicional a ello, se evidencia que el 41% de los semilleros concentran su trabajo en la jornada diurna, y el 59% restante en la jornada nocturna.

Tabla 5 Semilleros de investigación Facultad de Ciencias de la Educación

N°	Programa Académico	Nombre del Semillero de Investigación	Grupo de investigación al que se vincula	Estado en 2018-1	Jornada	Periodo de actividad				
						2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1
1		Diálogos Urbanos		Activo	Diurna	X	X	X	X	X
2	Licenciatura en Ciencias Sociales	Seguridad Humana	Educación y Pedagogía	Inactivo	Nocturna	X				
3		SIHE (Semillero de Investigación en Historia y Educación)		Activo	Nocturna	X	X	X	X	X
4		CLIO		Inactivo	Nocturna	X	X			
5	Licenciatura en Filosofía e Historia	Dialogando con el sistema mundo	Educación y pedagogía	Activo	Diurna	X	X	X	X	X
6		Filosofía política, ética y construcción de paz		Activo	Nocturna					X

7		Filosofía, arte y educación		Activo	Diurna				X	X
8		Forjadores del futuro	Inglés	Inactivo	Diurna	X	X	X	X	
9	Licenciatura en inglés	Hands-on Materials	Como	Activo	Diurna				X	X
10		Teaching and Learning for Multiliteracies	Mediación Cultural	Activo	Diurna					X
11	Licenciatura en	Entre comillas	Educación y	Activo	Nocturna	X	X	X	X	X
12	Lingüística y Literatura	Lenguajes Viajeros	pedagogía	Activo	Diurna	X	X	X	X	X
13		Literatura, Historia y Ciudad		Activo	Nocturna	X	X	X	X	X
14	Licenciatura en	ITAC		Inactivo	Nocturna	X	X	X	X	
15	Matemáticas y	Mathema		Activo	Nocturna	X	X	X	X	X
16	Tecnologías de la Información	Paralajes	ALFA	Activo	Nocturna	X	X	X	X	X
17	Área de Formación en investigación	Ríos Profundos	Educación y pedagogía	Inactivo	Nocturna	X	X	X	X	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la información presentada, se identificó que el 47% de los semilleros de investigación fueron reportados por la Coordinación de Investigaciones como activos entre los períodos 2016-1 y 2018-1. Por su parte, de los semilleros que cambiaron su estado a inactivos, se encontró que el 6% de los semilleros dejó de formalizar su inscripción en la Facultad dentro de las fechas establecidas, mientras que el 30% de los semilleros no continuó sus actividades investigativas porque los líderes correspondientes culminaron su vinculación laboral con la Universidad.

Así mismo, es pertinente anotar que en los períodos de estudio, los semilleros inactivos no registraron nuevamente su inscripción ante la Dirección de Investigaciones, lo que supondría la ausencia de estrategias en la Facultad que avale su continuidad y permanencia en los programas. Por otra parte, y de acuerdo con la información reportada por la Facultad de Ciencias de la Educación, la investigación se desarrolla a partir del Pensamiento, valores y sentido pedagógico como línea central que orientan la construcción

y generación del conocimiento a través de las líneas primarias³ de trabajo sobre las cuáles se enfoca la labor de los semilleros.

Por lo mismo, y teniendo en cuenta el reporte de la Dirección de Investigaciones, se identificó que línea primaria “Pensamiento socio crítico para la construcción significativa y solidaria del conocimiento” orientó el plan de trabajo del 52% de los semilleros de investigación, mientras que las líneas primarias de “Género e inclusión social en educación” y “Sociedad del conocimiento y TIC, procesos educativos inclusivos” guiaron el proceso investigativo del 18% y 12% respectivamente de los semilleros de investigación en la Facultad. De lo anterior, es preciso señalar que los semilleros que identificaron líneas primarias para su trabajo estuvieron formalizados en el primer período del año 2016, por lo que los semilleros constituidos en los años 2017-2 y 2018 no reportaron su afinidad con las líneas primarias de trabajo de la Facultad.

4.1.2. Caracterización de los profesores participantes de los Semilleros de investigación

En el marco de la Política de Semilleros de Investigación de la UGC, los docentes juegan un papel fundamental en su formulación y sostenibilidad, puesto que para cada semillero, se reconoce un líder que formaliza la inscripción ante la Dirección de Investigaciones, y por lo mismo, es el responsable de los compromisos acordados para cada año. Igualmente, los semilleros pueden contar con la participación de más docentes,

³ Las líneas primarias de la investigación en la Facultad son: (1) Pensamiento socio crítico para la construcción significativa y solidaria del conocimiento, en la cual se desarrolla construcción de conocimiento a partir de la reflexión y la investigación sobre problemáticas que se evidencian desde el marco teórico, conceptual y práctico que hacen parte de la Educación en Colombia, (2) Género e inclusión social en educación, que pretende visualizar las diversas formas de no inclusión a partir de códigos, escenarios y protagonistas en el sistema educativo, los contextos escolares y la cotidianidad, y (3) Sociedad del conocimiento y tic, procesos educativos inclusivos, enfocada en la relación entre los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje y los recursos tecnológicos que facilitan una mayor cantidad y calidad de interrelaciones comunicativa.

quiénes ejercen labores como colíderes y apoyan la gestión y orientación en los semilleros de investigación.

Tabla 6: Número de profesores vinculados a semilleros de investigación

Período	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1
Profesores vinculados a Semilleros de investigación	29	17	18	18	19

Fuente: Elaboración propia

En ese orden de ideas, de los semilleros reportados en los períodos de estudio, se logra identificar que el mayor número de educadores se encuentra en el semestre académico 2016-1 ver Tabla 7, mientras que en los demás períodos se registra un promedio de 18 profesores por grupo. De la misma forma, se identifica que cerca del 30% de los semilleros de investigación registran la participación de al menos dos profesores en sus actividades.

En cuanto a la formación académica de los profesores se identifica que del 100%, es decir de los 38 educadores, el 94% cuentan con título de maestría en áreas relacionadas con Educación o con la disciplina de cada programa de la Facultad, mientras que tan sólo un profesor cuenta con título de Especialización en pedagogía y docencia universitaria, y el 3% restante, es decir un profesor, cuenta con título de Doctorado en Arqueología. Por otra parte, y de acuerdo con la información reportada en el aplicativo CvLAC respecto a la producción investigativa de los 38 profesores miembros de semilleros, se encuentra que hasta el primer semestre de 2018, el 68% tiene al menos un producto de investigación avalado y publicado, mientras que el 32% o cuenta con producción en investigación reportada, tal y como se evidencia en la Tabla 10.

Tabla 7: Producción investigativa de docentes vinculados a los semilleros

Tipo de producto de investigación	Profesores con producción investigativa
Libro	12
Artículo de divulgación	14

Artículo en revista especializada	18
Capítulo de libro	13
Sin producción	12

Fuente: Elaboración propia

Así mismo, y según la información reportada por la Facultad de Ciencias de la Educación, se encuentra que los profesores tuvieron vinculación laboral de al menos un año con la Universidad, y con el tipo de modalidad y asignación académica⁴ que se indica en la Tabla 9 por período de estudio.

Tabla 8: Vinculación docente por periodo

Tipo de vinculación	2016-01	2016-02	2017-01	2017-02	2018-01
Tiempo completo (docencia)	10	3	3	5	12
Tiempo completo (investigación)	11	8	8	7	4
Tiempo completo (coordinación)	6	4	4	5	2
Medio tiempo	2	0	1	1	1
Total	29	17	18	18	19

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la tabla 9, se encuentra que en promedio el 38% de profesores registro en su asignación académica, labores de investigación, mientras que el 33% y 20% tuvieron dedicación a actividades de docencia y de coordinación respectivamente. Así mismo, y a pesar de tener asignación únicamente en docencia, al menos un profesor de medio tiempo estuvo vinculado a un semillero de investigación, excepto en el segundo semestre de 2016.

4.1.3. Caracterización de los estudiantes miembros de los Semilleros de Investigación

⁴ La vinculación de profesores en la Universidad la Gran Colombia se divide en: (1) Profesores tiempo completo, quienes tienen una asignación de 40 horas y pueden estar dedicados a la docencia, investigación, proyección social, coordinación y calidad; (2) Profesores medio tiempo y (3) Profesores de cátedra, a quienes se les asigna un total de 20 y 10 horas a la semana respectivamente, y ambos están dedicados solamente a docencia.

De acuerdo con la información obtenida del Sistema de Gestión Académico de la UGC, se encuentra que, dentro del período de estudio (2016-1 al 2018-1), la Facultad de Ciencias de la Educación reportó una matrícula aproximada de 1785 estudiantes en promedio, distribuidos en los programas de pregrado que oferta la Facultad de Ciencias de la Educación, ver ilustración 1:

Según la información presentada y el Anexo 2, se calcula que para los períodos de estudio, el reporte compilado de estudiantes inscritos en los semilleros alcanzó un total de 225 estudiantes y 4 graduados. Así mismo, entre el año 2016 y el primer semestre de 2018, 20 de los estudiantes reportados terminaron asignaturas, completando un total de 24 egresados para el 2018, de los cuales solo el 20% continuaron su participación en los semilleros de investigación.

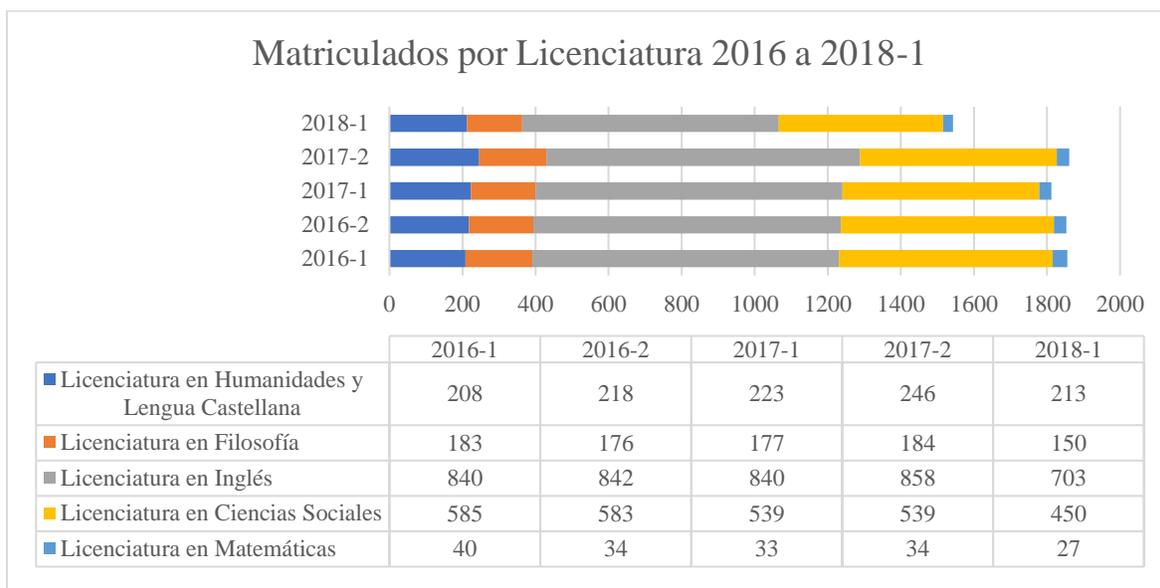


Ilustración 2: Matriculados por Licenciatura 2016 a 2018-1 Fuente: Elaboración propia

De esta manera, y según los datos suministrados en los primeros semestres del 2016 a 2018, el promedio de estudiantes reportados por Convocatoria de inscripción de los

semilleros era cercano al 6% sobre el total de la matrícula registrada en la Facultad de Ciencias de la Educación, tal y como se evidencia en la Ilustración 3.

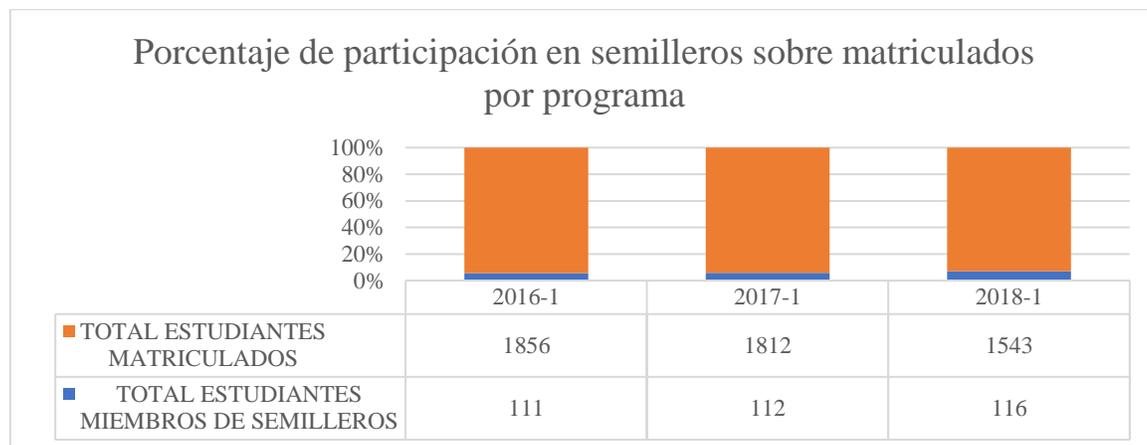


Ilustración 3: Porcentaje de participación en semilleros sobre matriculados por programa Fuente: Elaboración propia

Por lo anterior, la distribución por programa del total de estudiantes inscritos en semilleros de investigación cada año fue la siguiente:

Tabla 9: Promedio estudiantes miembros de semilleros y relación con matrícula

Programa	2016	2017	2018	Promedio	Relación porcentual respecto a estudiantes matriculados
Licenciatura en Lingüística y Literatura	23	27	22	24	11%
Licenciatura en Filosofía	19	8	23	17	10%
Licenciatura en Inglés	17	20	18	18	2%
Licenciatura en Ciencias Sociales	35	41	45	40	8%
Licenciatura en Matemáticas	17	16	8	12	36%
Número total de estudiantes	111	112	116	113	15%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la información presentada, se evidencia que los programas con mayor número de estudiantes tributan un menor número de participación en los semilleros de investigación, caso contrario sucede con la Licenciatura en Matemáticas que para la fecha reportaba una matrícula cercana a los 33 estudiantes en promedio para los períodos estudiados, y su participación en los semilleros era del 36%. Por lo mismo, y dentro de los períodos analizados, se encontró que el 88% de los participantes fueron reportados por un

semillero, mientras que el 11% fue registrado por al menos dos semilleros de investigación, de los cuáles el 4% de estudiantes se reportó en el mismo período, tal y como se evidencia en la Tabla 11.

Tabla 10: Participación de estudiantes en 1 o más semilleros de investigación

PROGRAMA	Estudiantes que han participado en más de un semillero en su carrera	Estudiantes que solo han participado en un semillero
Licenciatura en Lingüística y Literatura	5	38
Licenciatura en Filosofía	3	38
Licenciatura en Inglés	1	46
Licenciatura en Ciencias Sociales	1	75
Licenciatura en Matemáticas	1	18
Total	10	215

Fuente: Elaboración propia

4.2. Evaluación de Producto

4.2.1. Conocimiento de la Política Institucional de Semilleros de Investigación

La Política Institucional de semilleros de investigación brinda el marco conceptual de las estrategias involucradas con la estructura de la investigación formativa en la Universidad, y establece el proceso para la creación, formalización, seguimiento y producción de los semilleros de investigación.

Así, al indagar frente al conocimiento sobre la Política, se observa que el 60% de los profesores entrevistados y el 76% de los estudiantes encuestados manifestaron conocer el Acuerdo de los semilleros de investigación. Igualmente, los profesores entrevistados coinciden en que esta normativa organizó el ejercicio de los semilleros puesto que logró estandarizar los procesos para la inscripción de semilleros y estableció el mecanismo para el seguimiento de los planes de trabajo de éstos. No obstante, el 30% de los profesores no

conocen la Política, pero manifestaron tener claridad respecto al proceso de formalización de los semilleros.

4.2.2. Creación y formalización de los Semilleros de Investigación

Desde el año 2015, y en cumplimiento con la Política de semilleros, la Dirección de Investigaciones ha realizado convocatorias anuales para la inscripción de semilleros de investigación por intermediación de las Coordinaciones de las Facultades, en ellas se presentan los objetivos, justificación, fases de selección, y las especificaciones para los semilleros nuevos y antiguos, los cronogramas.

A raíz de lo anterior, y teniendo en cuenta que para el segundo semestre de 2017 la Dirección de investigaciones contó con una reforma a nivel administrativo, la convocatoria del año 2018 tuvo cambios importantes con los cuáles se buscó identificar a los semilleros vigentes para el momento, así como, realizar un diagnóstico respecto al Sistema de investigaciones de la Universidad, lo que demuestra la necesidad de consolidar la información respecto a la gestión en administraciones anteriores de los procesos investigativos, incluyendo los semilleros de investigación.

En este sentido, se encuentra que para la convocatoria de 2018, la Dirección de Investigaciones aplica la Política Institucional de Semilleros respecto a la inscripción de Semilleros de Investigación, y complementa las condiciones para la inscripción de los mismos, en cuanto a cantidad de estudiantes (mínimo tres participantes), poseer el AVAL de la Coordinación de Investigaciones, y tener una propuesta de proyecto, un proyecto en curso, o un proyecto finalizado de investigación. Con esta reforma, se evidencia que el proceso de organización de los semilleros no sólo insta a la generación de planes de trabajo, sino que se enfoca en implementar el desarrollo de proyectos de investigación para el funcionamiento de los semilleros de investigación.

4.2.3. Proceso de selección de los miembros de los Semilleros de investigación

Teniendo en cuenta lo establecido en la Política de semilleros, las Facultades de la Universidad deben realizar convocatorias semestrales para que los estudiantes se inscriban en los semilleros de investigación. Sin embargo, y dentro de la información suministrada por la Coordinación de investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde esta instancia, no se encontró evidencia de las convocatorias realizadas para la incorporación de nuevos estudiantes en los semilleros. Lo anterior debido a que, según el 87% de los estudiantes indicaron que la principal forma de convocar miembros para participar en los semilleros es por invitación del profesor, y por lo mismo, tan sólo el 13% se incorpora por comunicación entre los compañeros. Lo que pone en evidencia que el actor fundamental en el proceso de integración de los semilleros es el profesor que lidera los grupos, y que la conformación de los semilleros de investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación, se realiza en el aula, y no obedece a criterios de selección tal y como se establece en la Política Institucional, sino por voluntad de los estudiantes, tal y como se enunció en los marcos de referencia, como una de las características de los Semilleros de Investigación.

Se debe agregar que, a diferencia de la concepción presentada en el marco teórico, no es posible reconocer los semilleros de investigación que se conformen por sólo la participación de estudiantes, dado que “no tendría ningún AVAL, porque deben contar con la orientación de uno o varios docentes” (Entrevista profesor 2). Argumento con el que coincide el 21% de los estudiantes encuestados, quienes manifestaron la importancia del acompañamiento de un docente en el proceso de los semilleros.

4.2.4. Fases de desarrollo de los semilleros de investigación

La Política Institucional define dentro de la estructura formativa las fases de creación y desarrollo de los semilleros de investigación, dado que se establece como “un proceso académico que implica la evolución constante al interior de los grupos, diferenciando funcionalmente los tipos de espacios académicos que se generan al interior de éstos, para lograr los objetivos y propósitos trazados para los semilleros” (UGC, 2014, p. 8), los cuáles se sintetiza en la Ilustración 4.

Si bien la norma es clara sobre las etapas de desarrollo del semillero, dentro de la información suministrada por la Coordinación de investigaciones y la Dirección de Investigaciones de la Universidad, se encontró únicamente información disponible de los semilleros en su última fase, es decir de aquellos que se reportaron como vinculados a los grupos de investigación de las Facultades. De esta manera, la formalización de los semilleros, y seguimiento de actividades sólo se realiza con aquellos grupos que entregaron en su debido momento los planes de trabajo y formatos a la Coordinación de Investigaciones de la Facultad, mientras que aquellos grupos en proceso de formación no son monitoreados ni identificados por las instancias de la Universidad.

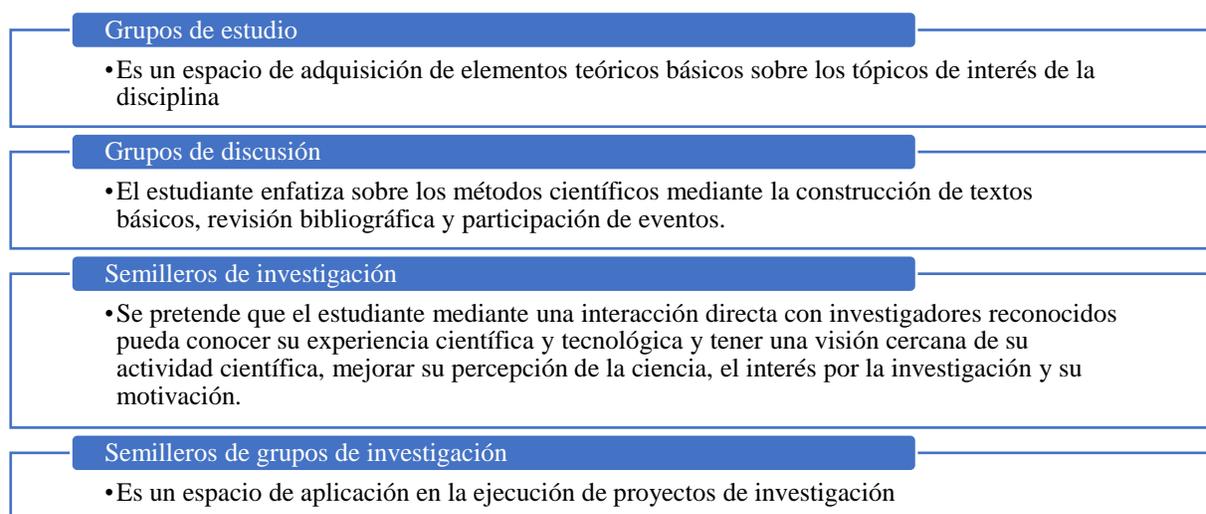


Ilustración 4: Fases de desarrollo de los semilleros de investigación

Fuente: Elaboración propia

4.2.5. Dedicación para participar en los Semilleros de investigación

En vista de que la investigación es una actividad de constancia, y que la estrategia de semilleros de investigación es concebida como una estrategia extracurricular, implica un esfuerzo adicional por parte de sus miembros para su participación. En este sentido, y de acuerdo con la información presentada, la Política institucional incluye la participación de profesores en los semilleros de investigación, no obstante, en las Convocatorias presentadas por la Dirección de Investigaciones, se encontró que los líderes de los semilleros tuvieron los siguientes requisitos presentados en la Ilustración 5.

Dado lo anterior, entre 2016 y 2017 la participación de los profesores se encontraba limitada a nivel institucional, puesto que se restringió el ejercicio de los semilleros para los profesores que contaban con horas de investigación. En contraste con este lineamiento, y siguiendo los datos presentados en la caracterización de los profesores, se evidencia que entre el 83% y el 93% los profesores miembros de los semilleros de investigación tienen vinculación como tiempo completo, pero sólo el 38% en promedio tiene asignación como investigadores, es decir que los docentes dedicados a labores diferentes a la investigación han asumido su participación sin reconocimiento a nivel institucional, y bajo su voluntad han destinado tiempo adicional al de su vinculación para participar en los semilleros de investigación.

Convocatoria 002 de 2016	Convocatoria 003 de 2017	Convocatoria 004 de 2018
- Los profesores deben tener horas de investigación en su carga académica, pueden tener una vinculación tiempo completo o medio tiempo en las respectivas Facultades.	- Los líderes de los semilleros deben tener un proyecto de investigación aprobado por las Convocatorias para profesores investigadores, y deben estar vinculados a los grupos de investigación reconocidos en la Universidad.	- No limita el tipo de vinculación de los profesores miembros de los semilleros, sino que se enfoca en el reconocimiento de los líderes activos de los mismos.

Ilustración 5: Lineamientos de participación de líderes de Semilleros de investigación por Convocatoria. Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, la carga horaria de los profesores es establecida para los períodos de estudio por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, y de acuerdo con la información suministrada se encontró que entre el primer semestre de 2016 y el primer semestre de 2017 no se tuvo en cuenta la participación en semilleros de investigación como criterio para el plan de trabajo de los profesores. Sin embargo, hasta el segundo período de 2017 se reconoce un promedio de 2 horas por semana en la asignación de algunos docentes para el ejercicio de los semilleros, que no es sustancial ni asignado para todos, puesto que en el período 2017-2S sólo 10 de 18 profesores tuvieron horas para el semillero de investigación en su asignación, mientras que sólo este reconocimiento, mientras que en 2018-1S, aumentó porque 12 de 19 profesores tuvieron horas reconocidas para la investigación formativa. Lo anterior se fundamenta, con conocimiento de causa, en que la Secretaría Académica estuvo desarticulada con la Coordinación de Investigaciones al momento de realizar la asignación académica en cada período, dado que se dio prioridad a las labores de docencia, es decir, a la planeación académica de las clases y cursos de la Facultad, y las demás labores estuvieron supeditadas a una asignación de tiempo.

Por lo mismo, y a pesar de los criterios enunciados, la participación de profesores está alineada con la Política institucional, en cuanto a que determina en su objetivo general

la interacción de docentes y estudiantes, sin distinguir tipos de contratación y asignación horaria, pero difiere de las exigencias establecidas en las Convocatorias institucionales de 2016 y 2017, lo que representa distinciones importantes con los lineamientos dados a nivel institucional. Para el año 2018, no se presenta esta diferencia, al no establecer requisito de inscripción para los profesores.

En esta línea, tanto profesores como estudiantes manifestaron que la contratación y reconocimiento del tiempo de los docentes para el ejercicio de los semilleros, es importante para el desarrollo de actividades, y se advierte que aunque hay una asignación horaria, no es suficiente para el desarrollo de las estrategias de la investigación formativa en la Universidad. Lo anterior se complementa con que se evidenció que el líder de los semilleros es el profesor que formaliza su responsabilidad institucional, mediante el diligenciamiento de formatos y la inscripción del semillero en la Dirección de Investigaciones, y es quién termina definiendo y haciendo seguimiento al trabajo realizado por los estudiantes.

Dicho lo anterior, los estudiantes también deben dedicar un tiempo adicional respecto a sus responsabilidades académicas para cumplir con las actividades propuestas en el semillero de investigación, lo que constituye establecer un ritmo de trabajo concebido como factor determinante en la continuidad, permanencia y producción de los semilleros de investigación. De esta manera, y teniendo en cuenta el seguimiento realizado respecto a la participación de los estudiantes se encontró que tan sólo el 48% en 2016, y el 45 % en 2017 de los estudiantes participantes, continuaron como miembros activos de los semilleros al siguiente año. Por lo anterior, se puede inferir que hay una alta rotación de los miembros de los semilleros de investigación, puesto que aproximadamente la mitad de los participantes reportados es renovada anualmente.

4.2.6. Metodología de trabajo de los semilleros

Al indagar sobre la forma de trabajo de los semilleros de investigación, los estudiantes manifestaron a nivel general las siguientes percepciones:

- El 54% refirió actividades de producción escrita relacionada con proyectos de investigación. No obstante, el 24% relacionó en su respuesta actividades de lecturas, y sólo el 12% se refirió a la generación de productos de investigación como parte de las actividades desarrolladas por los semilleros.
- El 39% de los encuestados indicó que los semilleros de investigación se reunían para la organización del trabajo, revisión de avances, y discusión en torno a las temáticas seleccionada por los miembros. No obstante, el 100% de los profesores entrevistados indicaron que el trabajo se realiza mediante reuniones periódicas.
- Por su parte, el 15% de los encuestados manifestó que se realizó trabajo colectivo o grupal en el desarrollo de los semilleros, mientras que el 12% agregó en su respuesta la autonomía de los estudiantes mediante el trabajo individual.
- El 12% manifestó la participación en eventos y conferencias académicas como una de las actividades que se desarrollan constantemente en el semillero.
- El 9% de los estudiantes manifestaron no conocer la forma de trabajo o no haber realizado ninguna actividad relacionada con el semillero.

En vista de los resultados presentados, y considerando que la Política enumera algunas actividades de formación de los semilleros de investigación, se observa que su forma de trabajo se organiza por mutuo acuerdo entre sus miembros. En concreto, los semilleros trabajan en torno a un componente individual, que involucra trabajo autónomo, correspondiente a la elaboración de escritos y construcción de textos, y acompañamiento particular del profesor mediante reuniones semanales o quincenales. En paralelo, los

semilleros tienen un componente colectivo, en el cual los miembros participan en diferentes actividades de formación reconocidas por la Política Institucional de Semilleros.



Ilustración 5: Número de estudiantes que han participado en actividades de formación
Fuente: Elaboración propia

A raíz de lo anterior, se resalta que dentro de la información reportada por los Semilleros de Investigación, no se encontró evidencias sobre la participación en actividades de formación, sino que se consignaron datos generales sin soportes, por lo que considerando las respuestas emitidas por los estudiantes encuestados, y según la Ilustración 6, el 90% manifestó haber participado en al menos una actividad de formación durante su participación en los Semillero de investigación. Por lo mismo, se resalta que dichas actividades son de carácter optativo por parte de los Semilleros de investigación, por lo que su implementación o no responden a intereses propios de cada grupo, y no obedecen a una exigencia de carácter institucional.

Por otra parte, y en cuanto a la formación en investigación de los estudiantes, la Política enuncia cuatro momentos⁵ los cuales se desarrollan de manera particular a medida

⁵ Las fases de formación del estudiante son: (I) Formación disciplinar, que corresponde a la identificación de los fundamentos epistémicos de las área de conocimiento de los semilleros; (II) Formación metodológica, en

que el estudiante progresa, lo cual no es determinante respecto al desarrollo del semillero, puesto que cada estudiante avanza a su ritmo. Ello también condiciona las fases de consolidación de los semilleros enunciadas anteriormente dado que las actividades no se realizan de manera secuencial, sino que conforman el proceso de consolidación de los semilleros de investigación y el avance de sus miembros.

4.2.7. Relación de los Semilleros de investigación con los planes de estudio

La Política de Semilleros de investigación propone como aporte a los semilleros de investigación, los planes de estudio de los programas de pregrado dado que a nivel disciplinar se plantea un objeto de estudio relacionado con el área de conocimiento de las Licenciaturas, y a nivel transversal se presenta el área de formación en investigación, el cuál está conformado por aquellas asignaturas en las que se brinda a los estudiantes un ciclo de formación respecto al núcleo de investigación. Con estos espacios de formación, los estudiantes pueden, desde el primer semestre, descubrir si tienen “aptitudes para explotar un perfil investigativo y formarse en profundidad para ello” (UGC, 2014, p. 11). Por lo mismo, la formación en investigación y sus resultados no pueden ser atribuidos exclusivamente a los Semilleros de investigación, sino que también pueden ser considerados como resultado de las asignaturas que se enfocan en la investigación, así como, de la formación académica de cada estudiante.

Ahora bien, y de acuerdo con los profesores entrevistados, el 60% considera que la función de los semilleros empieza desde el aula a partir de los insumos brindados en el plan de estudios. Lo que también relaciona el semillero como complemento al núcleo

la que se caracterizan las metodologías de investigación, (III) la formulación y puesta en marcha de proyectos de investigación, para construir el trabajo de grado, y (IV) Apoyo a un grupo de investigación, en el cual se participa en la labor investigativa mientras se alimenta su proyecto de investigación. (Acuerdo 006 de 2014 UGC numeral 6)

disciplinar, en cuanto a que “Afianza el campo académico de la carrera” (Estudiante 29), y por tanto se aplica como una estrategia extracurricular para el fortalecimiento de las Licenciaturas.

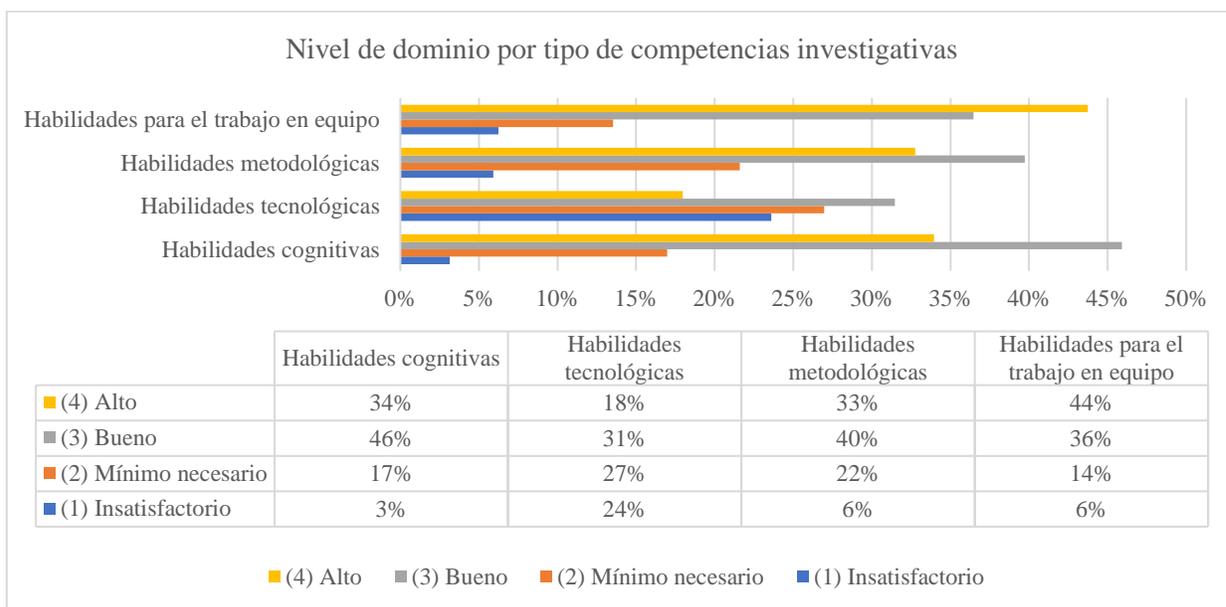


Ilustración 6: Nivel de dominio por tipo de competencias investigativas
Fuente: Elaboración propia

De la misma forma, y dentro de las fortalezas enunciadas por los estudiantes, el 12% manifestó que un aspecto positivo del trabajo de los semilleros es el fortalecimiento de las capacidades investigativas, entre los cuáles se destaca que el estudiante refuerza sus capacidades analíticas, facilitando la producción académica. Por lo mismo, y al indagar las respuestas respecto el dominio de competencias investigativas por los estudiantes, se evidencia en la Ilustración 7 que en promedio el 72% considera tener un nivel entre bueno y alto para el desarrollo de proyectos de investigación, en relación con las habilidades cognitivas, metodológicas y de trabajo en equipo, mientras que según los estudiantes el tipo de habilidad con menor dominio son las del tipo tecnológico para el desarrollo de investigación.

En la misma línea, y como parte de la relación de los semilleros de investigación con el currículo, se encontró la interdisciplinariedad como parte del trabajo de estos grupos, puesto que según la información reportada a nivel institucional, se encontró que el 47 % de los semilleros cuentan con estudiantes matriculados en al menos dos programas de la Facultad de Ciencias de la Educación. No obstante, el 20% de los docentes entrevistados, y el 3% de los estudiantes encuestados coinciden en recomendar a la Facultad el fomento de actividades que permitan el reconocimiento entre los semilleros de los programas académicos, y la promoción de estrategias para la articulación con otras Facultades de la UGC, manifestando que podrían mejorar la labor interdisciplinar entre el trabajo de los semilleros.

4.2.8. Seguimiento y evaluación a los Semilleros de investigación

Según el numeral 7.4 de la Política de semilleros, el seguimiento a las actividades realizadas por los semilleros se desarrolla a través de la entrega de dos informes de gestión, en los que se enuncia el número de actividades realizadas en el año, así como los avances respecto a los productos de investigación y los miembros activos de cada semillero.

En contraste con el lineamiento institucional, la información disponible pone en evidencia que no se realizó un ejercicio riguroso de seguimiento a los procesos realizados por los semilleros de investigación, porque a pesar de que el 60% de los profesores manifestó este aspecto como un cambio principal a partir de la Política Institucional, se encontró en el año 2016 que el 92% de los semilleros entregó solo un informe de actividades con sus respectivas evidencias en el año, mientras que en el año 2017 se envió a la Dirección de Investigaciones un informe general con los avances que reportó cada semillero, pero no se registraron evidencias específicas de cada semillero de investigación.

Por su parte y para el primer semestre del año 2018, la Dirección de Investigaciones actualiza el formato de presentación del plan de trabajo de los semilleros de investigación, y orienta el seguimiento a los procesos de investigación a un objetivo general por período académico. De la información reportada se encontró que a nivel administrativo los semilleros plantean la vinculación de nuevos miembros, consolidar la formalización ante los grupos de investigación, y cumplir las metas programadas respecto a participación en eventos y actividades de formación, por su parte, a nivel académico, en su mayoría proponen la realización de propuestas de proyectos de investigación, y el desarrollo a nivel teórico y conceptual de las disciplinas de estudio.

A raíz de lo anterior, se encuentra que el ejercicio investigativo de semilleros se organiza de una mejor manera, porque se da claridad a su desarrollo, y se estandariza el seguimiento a nivel institucional, valdría la pena evaluar y poner en consideración si estos procedimientos han logrado resultados significativos hasta el año 2019.

4.2.9. Producción de los Semilleros de investigación

De acuerdo con los referentes conceptuales presentados en capítulos anteriores, se pone de manifiesto los semilleros de investigación como estrategia de investigación formativa, se encarga precisamente de generar condiciones en las cuales el estudiante se pueda formar en las competencias investigativas, y por tanto se prepare como un investigador para el desarrollo de proyectos, de modo que este tipo de investigación es menos exigente y riguroso respecto a la producción académica. Teniendo en cuenta la información suministrada por la Coordinación de Investigación y la Dirección de Investigaciones, los semilleros reportaron en sus informes de seguimiento que un total de 55 ponencias presentadas en eventos, 2 poster y 7 trabajos de grado dentro de los periodos de estudio, tal y como se puede evidenciar en la Tabla 11.

Tabla 11: Producción de los semilleros de investigación

Tipo de productos de investigación	2016	2017	2018	Total
Poster	1		1	2
Ponencia en eventos	30	12	5	55
Artículos de investigación	1	2		2
Capítulos de libro				0
Trabajo de grado	3	2	2	7
Prototipos				0
Software				0
Spin off				0

Fuente: Elaboración propia

En este punto, es importante establecer que de acuerdo con los referentes conceptuales, la productividad en investigación es determinante para los procesos de posicionamiento y categorización en COLCIENCIAS de los grupos de investigación. Por lo mismo, y teniendo en cuenta que el ejercicio de los semilleros de investigación se enfoca en la formación en investigación, su aporte al proceso de categorización de los grupos de la Facultad no ha sido significativo porque la producción de los Semilleros no ha estado vinculada a los proyectos de investigación desarrollados en la Facultad. No obstante, de acuerdo con el 60% de los profesores entrevistados coinciden en que los semilleros de investigación como estrategia de investigación formativa han logrado sentar un precedente para el fomento de la formación en investigación para los estudiantes.

4.2.10. Visibilización y divulgación de los semilleros de investigación

Uno de los objetivos específicos de la Política institucional de los Semilleros de investigación es crear estrategias para la divulgación del conocimiento producido en los Semilleros de investigación, y con este propósito determina tres espacios para la socialización; En primer lugar, los escenarios que se propongan desde las Facultades, los cuáles pueden ser “seminarios, talleres, capacitaciones, entre otros, en donde los estudiantes miembros de los semilleros puedan participar no sólo como espectadores sino como actores” (UGC, 2014, p. 15). Dentro de la información recolectada se encontró que en el

año 2017 el 11% de los Semilleros participó en un Coloquio y un Seminario relacionados con una de las Licenciaturas, es decir que no hubo espacios de socialización liderados por la Facultad para los Semilleros de investigación.

En segundo lugar, se encuentra la semana de investigación, que dentro del Calendario Académico se planea anualmente en toda la Universidad y en su programación incluye espacios para la socialización de los avances y resultados de los Semilleros de investigación. Respecto a este espacio, cabe resaltar que dentro de la información reportada por la Coordinación de investigaciones y por la Dirección de investigaciones, no se encontró evidencia de la participación de los Semilleros de investigación, lo que demuestra que a pesar de estar en la planeación institucional, no hubo participación significativa de estos grupos, o no se diligenció en su totalidad los informes finales de este tipo de eventos. El último tipo de escenario son los eventos externos, con los cuales se busca la socialización de la productividad investigativa, en este punto, es importante tener en cuenta que dentro de la productividad investigativa, la mayor participación de los semilleros se encuentra en la presentación de ponencias en eventos.

A pesar de lo anterior, se encontró que el 17% de los Semillero de investigación, ejecutó otras actividades de visibilización tales como la participación en la emisora Radio PodCast UGC con la cual se socializó el plan de trabajo y principales logros desde la creación del Semillero, así como la participación en diferentes eventos tales como la capacitación en eventos externos, la participación en festivales del área disciplinar del semillero y creación de sociedades de debate. Así mismo, en el año 2018 un Semillero de inglés reportó la búsqueda y articulación en una red académica, y un Semillero de filosofía registró la firma de un convenio de vinculación con un semillero de la Universidad

Nacional. No obstante, dentro de la información recolectada se obtuvo que el 60% de los profesores consideran que los Semilleros de investigación son visibles a nivel institucional, pero el 27% de los estudiantes manifestaron como debilidad la poca divulgación respecto a la participación de los semilleros, así como su poca promoción a nivel institucional sobre sus beneficios y su importancia en la formación investigativa.

4.2.11. Apoyo institucional en el ejercicio de los Semilleros de investigación

Dentro de la información obtenida respecto a este punto, se evidencia que la percepción sobre la función desempeñada por la Coordinación de investigaciones de la Facultad se limita al plano formal, por lo que el 100% de los profesores coincide en que su labor se relaciona con la organización y reconocimiento a nivel institucional. En esta línea, uno de los profesores destaca el desempeño de la Coordinación desde el 2018, “por el apoyo que han brindado a las actividades de los semilleros, no solamente con el aspecto formal de seguimiento, sino también con el apoyo y la motivación para el funcionamiento de los semilleros” (Entrevista, profesor 3).

Sin embargo, el 60% de los profesores encuestados destacan la importancia de un mayor acompañamiento institucional, así como, no limitar el ejercicio investigativo de los semilleros sino potenciar su actividad con el reconocimiento de espacios para su desarrollo. Igualmente, y respecto a la Dirección de investigaciones, el 40% de los profesores considera que es una dependencia alejada del proceso de los Semilleros, y limitada al cumplimiento de lineamientos institucionales. En esta misma línea, se evidenció que el 39% de los estudiantes encuestados manifestó como una debilidad el respaldo a nivel institucional, incluyendo un 15% que manifestó un bajo apoyo económico para los Semilleros de investigación.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado se presentan las principales conclusiones y recomendaciones de la Evaluación de resultados de la implementación de la Política de Semilleros de investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia entre el primer periodo del 2016 y del 2018.

5.1. Conclusiones

Dentro de los requisitos de calidad para la renovación de registros calificados y la acreditación de programas, la investigación formativa es parte de los requisitos de calidad para las Instituciones de Educación Superior. De esta forma, la estrategia de Semilleros de investigación reglamentada mediante el Acuerdo 006 de 2013 se institucionaliza en la Universidad la Gran Colombia, y formaliza el ejercicio de la investigación formativa en los programas de pregrado. No obstante, y según el marco de referencia, su estructura obedece a un programa, más que a una política institucional, porque su alcance es más limitado, dado que se enfoca a una estrategia, y no a definir lineamientos para su desarrollo con normativa más específica, por lo mismo, su tratamiento obedece a la denominación dada por la institución con base en la autonomía universitaria.

En este sentido, los semilleros de investigación se constituyen como una estrategia extracurricular que surge desde el aula de clase, y permite complementar y profundizar a nivel disciplinar las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la misma forma, posibilita la investigación práctica en su ejercicio, y por lo mismo fortalece las competencias investigativas de los estudiantes, tanto a nivel cognitivo, metodológico y de trabajo en equipo.

La Política institucional se implementa a través de la Coordinación de investigaciones en la Facultad, y a nivel institucional por la Dirección de Investigaciones, quienes promueven las convocatorias para la inscripción de los semilleros, y realizan su seguimiento y evaluación. Respecto a la inscripción, se realiza anualmente mediante una convocatoria institucional, y está supeditada a la inscripción en un grupo de investigación reconocido, por esta razón no hay seguimiento o evidencia de los grupos de estudio y discusión en formación, los cuáles se consideran las primeras etapas en la creación de los semilleros de investigación. Y respecto al seguimiento y evaluación, se encontró que hasta el 2018 este proceso fue riguroso en mayor medida que en los años anteriores, lo cuál obedece a una renovación en el cuerpo administrativo de estas unidades, y por tanto su función se ha limitado al cumplimiento de requisitos y formalizaciones, pero en aras de registrar la mayor información sobre la función de los semilleros.

Durante los períodos de estudio, se encontró que la participación en los semilleros se deriva del interés y motivación de estudiantes y profesores, quiénes se reúnen voluntariamente y determinan la forma de trabajo de los mismos, por lo que destinan un tiempo adicional a sus responsabilidades académicas para el cumplimiento de las actividades propuestas.

En esta misma línea, cada semillero cuenta con la participación de al menos un docente que, en la mayoría de los casos no tiene un reconocimiento en su asignación académica respecto a esta estrategia, y que en calidad de líder se responsabiliza de la formalización y cumplimiento de los compromisos acordados, y por lo mismo, es considerado como un agente fundamental en la creación, conformación, permanencia y continuidad de los semilleros investigación.

Por su parte, la producción investigativa en los Semilleros de Investigación no ha sido significativa en los períodos de estudio, dado que se ha enfocado en la participación de sus integrantes en ponencias, y por lo tanto, no ha sido determinante en el posicionamiento de la investigación según los requisitos de COLCIENCIAS. No obstante, ello obedece a que los Semilleros de investigación se constituyen en una estrategia de formación y por lo tanto su exigencia en términos de productividad es menor, con relación a los grupos de investigación.

A pesar de la baja productividad, los profesores y estudiantes reconocen que este tipo de estrategias fortalece la enseñanza a nivel disciplinar, y se constituye en un mecanismo donde los estudiantes pueden complementar su formación mediante acciones relacionadas con la investigación práctica. Por su parte, los participantes de los semilleros coinciden en que los procesos de visibilización y divulgación son insuficientes a nivel institucional, porque se han limitado a las actividades que se realizan internamente en los semilleros de investigación y no han alcanzado a llegar a toda la comunidad académica

5.2.Recomendaciones

Teniendo en cuenta las principales conclusiones de la presente investigación, se sugieren las siguientes recomendaciones para el mejoramiento de la Política de semilleros de investigación como parte de la investigación formativa de la Universidad la Gran Colombia:

- Revisar la normatividad, específicamente el Acuerdo 006 de 2014, en relación con la institucionalización de los semilleros de investigación, y dar enfoque como un programa, en la medida que jerárquicamente, desarrolla la Política de Investigaciones

de la Universidad la Gran Colombia, por lo mismo, delimitar su alcance y priorizar la simplificación de trámites o procesos para el funcionamiento de los semilleros de investigación.

- Establecer mecanismos de socialización de la Política Institucional de los Semilleros de investigación, con el propósito de fomentar la participación y creación de los mismos.
- Implementar procesos de seguimiento y evaluación por parte de la Coordinación de investigaciones y la Dirección de investigaciones a los Semilleros de investigación, con los cuáles se obtengan evidencias y registros reales de los avances y compromisos adquiridos para cada vigencia.
- Redefinir en la Secretaría Académica de la Facultad, y en las Coordinaciones de las Licenciaturas, la asignación académica de los profesores, con tal que no se vea restringida la participación e interés por conformar grupos de investigación, de manera que haya un reconocimiento institucional y por tanto una remuneración por sus aportes en la investigación formativa de la Universidad.
- Crear reconocimientos e incentivos a los estudiantes y profesores no sólo en la Facultad, sino a nivel institucional, que permita garantizar continuidad en los Semilleros de investigación, tales como realizar convocatorias a partir de procesos de movilidad a nivel nacional e internacional, así como revisar la posibilidad de reconocer en créditos académicos su participación con base en producción investigativa.
- Socializar la información de los semilleros de investigación en la página en línea de la Universidad, así como diseñar y generar espacios en la Facultad donde frecuentemente se visibilicen los principales avances hechos por los Semilleros de

investigación. En el mismo sentido, crear mecanismos para potenciar el trabajo interdisciplinario, a través de la articulación entre los diferentes semilleros de investigación, proponiendo como tema en común la pedagogía y los procesos de enseñanza y aprendizaje como base de las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

- Convocar grupos de estudio y de discusión por parte de la Coordinación de investigaciones, y apoyarles en los procesos de consolidación en Semilleros de investigación, mediante la asignación de un profesor que guíe su formalización y posterior constitución y reconocimiento.

5.3.Limitaciones el estudio

Dentro de los principales factores que influyeron en la revisión y análisis del presente proyecto de investigación, se encontró que la principal limitante fue la escasa información que se encontró respecto al desarrollo y producción de los semilleros de investigación. Sin embargo, con este documento se espera poder dejar un antecedente sobre esta información para que pueda servir como base para futuros estudios sobre el tema. De la misma forma, el factor tiempo limitó complementar la información recolectada, dado que los profesores estuvieron ocupados en sus responsabilidades con la Facultad de Ciencias de la Educación, así como, los administrativos relacionados con el proceso de los Semilleros de Investigación, quienes hubiesen podido dar otra perspectiva respecto a la labor institucional.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. (1992). La hechura de las políticas públicas-. México D.F: Miguel Ángel Porrúa
- Apodaca, P. M. (1999). Evaluación de los resultados del impacto. Universidad del País Vasco. Revista de Investigación Educativa, 17(2), 363-377. Recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/109051/103721#page=124>
- Asenjo C. (2016) Guía para el diseño, gestión y utilización de evaluaciones de programas y políticas públicas. Madrid: Programa Eurosocietal
- Bausela, E. (2003). Metodología de la investigación evaluativa: modelo CIPP. Revista Complutense de Educación, 14(2), 361–376
- Berrouet, F. (2009). La riqueza que hay en la voz del silencio Aportes para una discusión sobre la naturaleza de los semilleros de investigación. En Molineros, L. F. (ed.). Orígenes y dinámicas de los semilleros de investigación en Colombia: la visión de los fundadores (p. 44-57). Colombia: Universidad del Cauca.
- Bustamante, Laura. (2016) La Evaluación de la Investigación en las Universidades Privadas: Presente y Horizonte según el Discurso de CONEAU. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas 24: 1-20
- Cárdenas Becerril, L., & Hernández Díaz, M., & Arana Gómez, B., & García Hernández, M. (2010). Evaluación de la investigación educativa en Enfermería en la Universidad Autónoma del Estado de México de 1995 a 2008. Investigación y Educación en Enfermería, 28 (2), 223-231.
- Carrillo Espadas, P. I., Heredia Navarrete, M. R., & Zavala Castro, J. E. (2015). El proceso de investigación como herramienta de aprendizaje en alumnos del nivel medio superior. Educación y ciencia, 4(44), 25

Castrodeza Chamorro, C., y T. Peña García. (2002). Evaluación de la actividad investigadora universitaria: Una aplicación a la Universidad de Valladolid. *Estudios de Economía Aplicada* 20 (1): 29-44

Colciencias (2015), Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación y de reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, año 2015

Congreso de la República. (28 de diciembre de 1992) Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

Congreso de la República. (6 de junio de 2015) Ley 1753 de 2015. Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2018: Todos por un nuevo país

Constitución política de Colombia [Const.] (1991) 2da Ed. Legis

Departamento Nacional de Planeación (27 de abril de 2009) Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación [Documento CONPES 3859]. Bogotá D. C., Colombia: DNP

Díaz-Bravo, L., & Torruco-García, U., & Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7).

Di Virgilio, M. M. y Solano, R. (2012). Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Buenos Aires: CIPEC y UNICEF Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/cipec_uni_monitoreo_evaluacion.pdf

Roth, A. (2002). Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación. Bogotá: Ed. Aurora

Escobar Londoño, J., Castaño D., Ruiz M., y Restrepo J. (2016). Evaluación auténtica del impacto social de procesos, proyectos y productos de investigación

universitaria: un acercamiento desde los grupos de investigación. *Revista Lasallista de Investigación* 13 (1): 166-180

Expósito J. (2004) *Análisis cientimétrico, conceptual y metodológico de la investigación española sobre evaluación de programas educativos (1975/2000)*. Granada, España: Granada: Universidad de Granada:

[http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/4558/04-](http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/4558/04-Cap%EDtulos%201%20al%203.pdf;jsessionid=435DFBD22AA8DA781799DBD52D703A05?sequence=5)

[Cap%EDtulos%201%20al%203.pdf;jsessionid=435DFBD22AA8DA781799DBD52D703A05?sequence=5](http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/4558/04-Cap%EDtulos%201%20al%203.pdf;jsessionid=435DFBD22AA8DA781799DBD52D703A05?sequence=5)

Farci, Giuliana, y Dora Lisa Rangel. (2010). Evaluación de la productividad investigativa del Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa” en el período 2000-2005. *Investigación y Postgrado* 25 (2-3): 181-220

Fernández Ballesteros, R (1996) *Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*, Ed. Síntesis, Madrid

Gallardo, B. (2014). *Sentidos y perspectivas sobre semilleros de investigación colombianos, hacia la lectura de una experiencia latinoamericana*. Manizales: Ed. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE

García Hernández. (2010). Evaluación de la investigación educativa en Enfermería en la Universidad Autónoma del Estado de México de 1995 a 2008. *Investigación y Educación en Enfermería* 28 (2): 223-231

González, A. (2013). Vínculo competencias investigativas-práctica pedagógica desde la visión de los participantes de la maestría en educación matemática.

González, Yaneisy. (2017). ¿Cómo evaluar la competencia investigativa desde la responsabilidad social universitaria? *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(2), 4-13.

Recuperado en 11 de junio de 2018, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142017000200001&lng=es&tlng=es.

López, P. y Gallego O. (2007) El Documento de archivo. Coruña: Universidade da Coruña. Servizo de Publicacións

López-Roldán, P. y Fachelli, S., Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. Capítulo III.2. 1ª edición. Edición digital
<http://ddd.uab.cat/record/129381>

Milanés Guisado, Y. (2016) Evaluación multidimensional de la investigación. Análisis micro en la universidad de Granada durante el periodo 2009-2013 (Tesis Doctoral) Universidad de Granada, Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/42894>

Ministerio de Educación (17 de diciembre de 2015) Decreto 2450 “Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de Licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación”

Ministerio de Educación (mayo 26 de 2015) Decreto 1075 de 2015. Decreto Único Reglamentario del sector educación.

Ministerio de Educación Nacional (2013) Lineamientos para solicitud, otorgamiento y renovación de registro calificado. Programas de pregrado y posgrado. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional

Ministerio de Educación Nacional (2016) Plan Decenal de Educación 2016-2026

Molineros, L. F. (ed.) (2009). Orígenes y dinámicas de los semilleros de investigación en Colombia: la visión de los fundadores (p. 44-57). Colombia: Universidad del Cauca.

Morales J. (2001), “Capítulo VII, La evaluación: caracterización general”, p. 168-204, En La evaluación en el área de educación visual y plástica en la educación secundaria obligatoria, Tesis Doctoral en Innovación y Sistema Educativo, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Pedagogía Aplicada, Recuperado el 11 de marzo de 2018, en:
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5036/jjma08de16.pdf.PDF?sequence=8>

Ortiz Torres, Emilio. 2015. La evaluación del impacto científico en las investigaciones educativas a través de un estudio de caso. REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa 17 (2): 89-100

Pino Mejías, J.L., Solís Cabrera, F.M., Delgado Fernández, M. y Barea Barrera, R.d.C. (2010). Evaluación de la eficiencia de grupos de investigación mediante análisis envolvente de datos (DEA). El profesional de la información, 19 (2), 160-167.

Ramírez, E. (2015) Semilleros de Investigación: Una experiencia de aprendizaje significativo en el programa de Derecho de la Universidad Libre Sede Cartagena. Cartagena: Ed. Universidad Libre de Colombia.

Restrepo Gómez, B. (2003), Investigación Formativa e Investigación Productiva de Conocimiento en la Universidad Nómadas (Col) [en línea] 2003, Recuperado de:
<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117890019>> I

Rodríguez, J. y Miguel, V. (2005) Uso del modelo CIP para evaluar la implementación y los resultados de un programa de capacitación en línea. Revista Comportamiento. 7 (1):71.

Rodríguez, C., Pozo, T. & Gutiérrez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. RELIEVE. Revista electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 12 (2), p. 289-305.

Rojas Betancur, M. 2010. La actitud estudiantil sobre la investigación en la universidad. Investigación & Desarrollo 18 (2): 370-389

Roth, A. (2002). Política Públicas: Formulación, implementación y evaluación. Bogotá: Ed. Aurora.

Solarte, L. (2004). Las Evaluaciones de Políticas Públicas en el Estado Liberal. Colección Ciencias Sociales. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.

Stufflebeam, D.L. y Shinkfield, A.J., (1987). Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós-MEC

Stake, R. (2006): Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Barcelona. Graó.

Tejedor, F.J. (2000). El diseño y los diseños en la evaluación de programas. Revista de Investigación Educativa, 18 (2), 319-339.

Universidad la Gran Colombia. (2016) Investigaciones Hacia Una Cultura Investigativa En la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.G.C.
<https://www.ugc.edu.co/index.php/investigaciones-educacion>

Villalba Cuéllar, Juan, y Andrés González Serrano. 2017. La importancia de los semilleros de investigación. Prolegómenos. Derechos y Valores XX (39): 9-10

Weiss, C. (1985) Investigación evaluativa: métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción Ed. Trillas, México D. F.

ANEXO 1

INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En este apartado se presentarán los instrumentos construidos para la recolección de información sobre los resultados de la Política de Semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad la Gran Colombia, por lo que presentarán los aspectos más importantes para la aplicación de cada uno, incluyendo la descripción y ruta de cada instrumento.

Los instrumentos a aplicar para el presente estudio son: una matriz documental para recolectar la información de los semilleros de investigación, una encuesta a los estudiantes que participan en los semilleros, y una entrevista a los profesores que participan como líderes en los semilleros.

1. MATRIZ DOCUMENTAL

Objetivo: Recolectar la información de los semilleros de investigación, para consolidar los datos relacionados con su caracterización, resultados respecto a las actividades de formación, proyectos y productos de investigación, medios de divulgación de los mismos, y datos de los participantes que ha tenido el semillero, su continuidad y los proyectos de investigación realizados.

Fuentes: Información reportada por cada semillero de investigación a la Coordinación de investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación y a la Dirección de Investigaciones de la Universidad la Gran Colombia

Tiempo aproximado de la aplicación: 1 a 2 horas según la información disponible

Recursos: computador con conexión a internet y programa Excel.

Validez: Construcción con implicados en los semilleros, pilotaje y validación con experto (está pendiente la última)

PREGUNTAS	DESCRIPCIÓN	SUJETOS Y ACTORES			GESTIÓN DE SEMILLEROS			PERCEPCIÓN		
		SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	ESTUDIANTES	DOCENTES	SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN	SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	CONOCIMIENTO	SATISFACCIÓN	ARTICULACIÓN CON EL CURRÍCULO
	Facultad de Ciencias de la Educación y a la Dirección de Investigaciones de la UGC									
PERIODO ACADÉMICO	Se indica el periodo académico a estudiar	X								
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD				X					
	DESCRIPCIÓN				X					
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN					X				
	ESTADO					X				
PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	TIPO DE PRODUCTOS					X				
	EJECUCIÓN									
	DESCRIPCIÓN					X				
MEDIOS DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	Se indican los eventos o medios de socialización en que participó el semillero para socializar los productos o avances del semillero de investigación						X			
3. PARTICIPANTES DEL SEMILLERO	En esta sección se presentan los datos de los participantes del semillero									
NOMBRES Y APELLIDOS	Corresponde a los estudiantes que han pertenecido o pertenecen al semillero de investigación		X	X						
TIPO DE INTEGRANTE	Se indica si el participante es estudiante, egresado, graduado o profesor.		X	X						
PROGRAMA	Se indica el programa académico en el cual se inscriben los estudiantes que participan en el semillero de investigación		X	X						

PREGUNTAS	DESCRIPCIÓN	SUJETOS Y ACTORES			GESTIÓN DE SEMILLEROS				PERCEPCIÓN	
		SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	ESTUDIANTES	DOCENTES	SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN	SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	CONOCIMIENTO	SATISFACCIÓN	ARTICULACIÓN CON EL CURRÍCULO
SEMESTRE	Se diligencia según el semestre del programa académico en el que se encuentra cada estudiante		X	X						
ANTIGÜEDAD EN EL SEMILERO	Se coloca la cantidad de tiempo que lleva el estudiante en el semillero de investigación		X	X						
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Se relacionan el (los) proyecto (s) de investigación realizado (s) con su respectivo estado e identificación		X	X						

2. ENCUESTA

Objetivo: Identificar la percepción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia que participan en semilleros de Investigación sobre la aplicación de la Política del mismo.

Dirigido a: Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación que participan en los semilleros de investigación en la UGC

Tiempo aproximado de la entrevista: 15 a 20 minutos

Recursos: la guía de encuesta, formularios de Google y correo electrónico.

Validez: Construcción con implicados en los semilleros, pilotaje y validación con experto (está pendiente la última)

A continuación se presenta la relación entre las preguntas o criterios, las opciones de respuesta y la ruta a seguir:

N°	PREGUNTA	TIPO DE PREGUNTA	OPCIONES DE RESPUESTA	RUTA
1	Nombre del estudiante	ABIERTA		Pasa a pregunta 2
2	Programa Académico	ABIERTA		Pasa a pregunta 3
3	Semillero	ABIERTA		Pasa a pregunta 4
4	¿Cuánto tiempo lleva participando en el semillero de investigación?	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Menos de un año De uno a dos años De dos a tres años Más de tres años	Pasa a pregunta 5
5	Tipo de participante	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	a. Estudiante b. Egresado (Estudiante que finalizó materias pero no se ha graduado) c. Graduado	Pasa a pregunta 6 Pasa a pregunta 7 Pasa a pregunta 7
6	Seleccione el semestre que se encuentra cursando	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, otro	Pasa a pregunta 7
7	De qué forma se enteró de los semilleros de investigación:	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	a. Por invitación del profesor b. Comunicación entre compañeros c. Convocatorias institucionales d. Publicación en canales institucionales e. Otro _____	Pasa a pregunta 8
8	¿Conoce la política de semilleros de investigación de la Universidad?	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	a. Si b. No	Pasa a pregunta 9
9	Describe la forma de trabajo del semillero de investigación	ABIERTA		Pasa a pregunta 10
10	De las siguientes actividades de formación ¿En cuáles actividades ha participado?	CERRADA, MÚLTIPLE RESPUESTA	a. Seminarios b. Talleres c. Charlas d. Conferencias e. Salidas de campo f. Otras-¿Cuál o cuáles? g. En ninguna actividad	Pasa a pregunta 11
11	¿Ha realizado o se encuentra realizando algún proyecto de investigación a partir del trabajo en el semillero?	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	a. Si b. No	Pasa a pregunta 12 Pasa a pregunta 16
12	¿Cuál es el título del proyecto de investigación?	ABIERTA		Pasa a pregunta 13

13	¿En qué estado se encuentra?	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	a. En formulación	Pasa a pregunta 14
			b. Elaboración de marco teórico	
			c. Diseño Metodológico	
			d. Aplicación de instrumentos	
			e. Análisis de resultados	
			f. Elaboración del informe final	
			g. En proceso de sustentación	
			h. Finalizado	
14	¿Dicho trabajo fue presentado o será presentado como opción de grado?	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	a. Si	Pasa a pregunta 15
			b. No	
15	¿Conoce los productos de investigación que puede realizar en los semilleros de investigación?	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	a. Si	Pasa a pregunta 20
			b. No	Pasa a pregunta 16
16	¿Ha realizado o se encuentra realizando algún producto de investigación?	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	a. Si	Pasa a pregunta 17
			b. No	Pasa a pregunta 20
17	¿Qué tipo de producto es?	ABIERTA	a. Poster	Pasa a pregunta 18
			b. Ponencia en eventos internos y externos	
			c. Artículos de investigación	
			d. Capítulos de libro de investigación	
			e. Trabajos de grado	
			f. Prototipos	
			g. Software	
			h. Spin Off	
18	¿Cuál es el nombre del producto de investigación?	ABIERTA		Pasa a pregunta 19
19	¿En qué estado se encuentra?	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	En proceso de construcción	Pasa a pregunta 20
			En revisión	
			Finalizado	
			Publicado	
20	¿Ha participado en algún evento donde se socialicen los productos de investigación?	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	a. Si	Pasa a pregunta 21
			b. No	Pasa a pregunta 23
21	¿En cuál o cuáles eventos?	ABIERTA		Pasa a pregunta 22
22	Identificar vacíos de información o falta de coherencia en la argumentación en textos, discursos y otras formas de comunicación	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 23

23	Identifica elementos y relaciones para determinar convergencias y divergencias dentro de un fenómeno u objeto de estudio	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 24
24	Identificar ideas, principios, modelos, y valores subyacentes en los juicios que se emiten en las diferentes fuentes de información	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 25
25	Emitir juicios en función de su utilidad, validez y confiabilidad a partir de la información analizada	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 26
26	Utilizar descriptores, palabras claves y otros filtros para orientar búsquedas de información	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 27
27	Dominar algún programa de gestión bibliográfica	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 28
28	Utilizar algún software para la detección de plagio	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 29
29	Utilizar algún programa para el análisis de datos	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 30
30	Construir el estado del arte acerca del tema o campo de estudio	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 31
31	Emplear un sistema de referencias para dar reconocimiento a las fuentes consultadas	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 32
32	Plantear problemas y preguntas de investigación fundamentados en teorías asociadas al estado del arte consultado	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 33
33	Proponer objetivos de investigación congruentes con las preguntas y el problema de investigación	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 34
34	Definir el tipo de estudio y seleccionar las herramientas metodológicas para alcanzar los objetivos	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 35
35	Realizar una adecuada delimitación de la población y muestra de estudio	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 36

36	Interpretar los resultados de la investigación en función de los objetivos y el problema de investigación	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 37
37	Discutir los resultados de la investigación a la luz del marco teórico planteado	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 38
38	Presentar las conclusiones derivadas de la interpretación de los resultados congruentes con los objetivos de la investigación	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 39
39	Tomar en cuenta los puntos de vista de los demás y realiza críticas constructivas	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 40
40	Colaborar activamente en la planificación del trabajo en equipo para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 41
41	Asumir responsablemente las tareas asignadas en su grupo de trabajo	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (No desarrollada (0), Insatisfactorio (1), Mínimo necesario (2), Bueno (3), Alto (4))	Pasa a pregunta 42
42	Las asignaturas del área de formación en investigación (AFI) se complementan con la participación en el semillero	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (Totalmente de acuerdo-De acuerdo-Ni de acuerdo ni en desacuerdo-En desacuerdo-Totalmente en desacuerdo)	Pasa a pregunta 43
43	El plan lector de las asignaturas de su programa permite el desarrollo de habilidades para la investigación	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	Escala de Liker (Totalmente de acuerdo-De acuerdo-Ni de acuerdo ni en desacuerdo-En desacuerdo-Totalmente en desacuerdo)	Pasa a pregunta 44
44	Recomendaría la participación en los semilleros de investigación	CERRADA, ÚNICA RESPUESTA	a. Si b. No	Pasa a pregunta 45
45	¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que presentan los semilleros de investigación?	ABIERTA		Pasa a pregunta 46
46	¿Qué aspectos mejoraría en los semilleros de investigación?	ABIERTA		Fin

Teniendo en cuenta lo anterior, las preguntas a realizar en este instrumento se relacionan con los objetivos de la investigación de la siguiente manera:

N°	PREGUNTA	SUJETOS Y ACTORES			GESTIÓN DE LOS SEMILLEROS				PERCEPCIÓN				
		SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	ESTUDIANTES	DOCENTES	SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	PRODUCCIÓN	SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	POSICIONAMIENTO	CONOCIMIENTO	MOTIVACIÓN	SATISFACCIÓN	ARTICULACIÓN CON EL CURRÍCULO
1	Nombre del estudiante		X										
2	Programa Académico		X										
3	Semillero		X										
4	¿Cuánto tiempo lleva participando en el semillero de investigación?		X										
5	Tipo de participante		X										
6	Seleccione el semestre que se encuentra cursando		X										
7	De qué forma se enteró de los semilleros de investigación:		X		X								
8	¿Conoce la política de semilleros de investigación de la Universidad?								X				
9	Describa la forma de trabajo del semillero de investigación					X							
10	De las siguientes actividades de formación ¿En cuáles actividades ha participado?					X							
11	¿Ha realizado o se encuentra realizando algún proyecto de investigación a partir del trabajo en el semillero?						X						
12	¿Cuál es el título del proyecto de investigación?						X						
13	¿En qué estado se encuentra?						X						
14	¿Dicho trabajo fue presentado o será presentado como opción de grado?						X						
15	¿Conoce los productos de investigación que puede realizar en los semilleros de investigación?						X						
16	¿Ha realizado o se encuentra realizando algún producto de investigación?						X						
17	¿Qué tipo de producto es?						X						
18	¿Cuál es el nombre del producto de investigación?						X						
19	¿En qué estado se encuentra?						X						
20	¿Ha participado en algún evento donde se socialicen los productos de investigación?							X					
21	¿En cuál o cuáles eventos?							X					

3. ENTREVISTA

Objetivo: identificar la percepción de los profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia que participan en semilleros de Investigación sobre la aplicación de la política del mismo.

Dirigido a: profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación que participan en Semilleros de investigación en la Universidad la Gran Colombia

Tiempo aproximado de la entrevista: 15 a 20 minutos

Recursos: la guía de entrevista, audio o video grabadora y/o cámara de fotos.

Validez: Construcción con implicados en los semilleros, pilotaje y validación con experto (está pendiente la última)

PREGUNTA	SUJETOS Y ACTORES			GESTIÓN DE LOS SEMILLEROS				PERCEPCIÓN			
	SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	ESTUDIANTES	DOCENTES	SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	PRODUCCIÓN	SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	POSICIONAMIENTO	CONOCIMIENTO	SATISFACCIÓN	ARTICULACIÓN CON EL CURRÍCULO
Nombre del profesor			X								
Programa Académico			X								
Semillero			X								
Tiempo de participación en el Semillero de Inv.			X								
¿Conoce la política de semilleros de investigación de la Universidad?									X		
¿Qué cambios han tenido los semilleros de investigación con la implementación de la política?									X		
¿Con qué metodología se desarrolla su semillero? (Forma de trabajo)				X	X	X					
¿Ha realizado algún producto de investigación con el semillero? ¿Cuál o cuáles?						X					
¿Qué factores afectan la producción de los semilleros de investigación?						X					
¿Qué relación tienen los semilleros de investigación con el currículo?											X
¿Qué rol ha jugado la Facultad y la Coordinación de investigaciones en el proceso de los Semilleros de investigación?				X							

ANEXO 2

CARACTERIZACIÓN SEMILLEROS

Este anexo corresponde a la base de datos consolidada con la información de los Semilleros de Investigación, los profesores y estudiantes participantes en estos grupos durante los periodos estudiados.

ANEXO 3

ENTREVISTAS PROFESORES

A continuación se presenta la transcripción de las entrevistas aplicadas a los profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación en el marco del presente proyecto de investigación:

ENTREVISTA 1: PROFESOR 1

Programa: Lic. Filosofía e Historia

Líder semillero: Dialogando con el sistema mundo

Investigadora: ¿Cuánto tiempo lleva en el semillero?

Respuesta: Vinculado con el semillero llevo dos años. Del 2016 al 2018. El líder original es el profesor Rogelio

Investigadora: listo profe, respecto a la entrevista, ¿conoces la política de semilleros de investigación de la universidad?

Profesor: sí, nos hemos regido por el Acuerdo 006 de 2014, ahí encontramos los requisitos de afiliación y el desarrollo del semillero como tal.

Investigadora: ¿cuáles consideras que han sido los cambios que han tenido los semilleros con la implementación de la política?

Profesor: se han organizado mejor, el solo hecho de contar con los formatos de inscripción y los requisitos de permanencia y participación dentro del semillero pues los cualifica mejor.

Investigadora: ¿con qué metodología se ha desarrollado el semillero? ¿Cuál es la forma de trabajo?

Profesor: la forma de trabajo, seguimos con el seminario alemán, el estudiante llega con una idea, o con un tema que quiere desarrollar dentro del semillero, entonces él escoge un autor, o un

libro y lo lee, saca alguna referencia bibliográfica algunas ideas interesantes del libro y arma un escrito argumentativo y lo presenta en las reuniones del semillero

Investigadora: cada cuánto son esas reuniones profe?

Profesor: las reuniones son cada quince días, y si hay alguna extraordinaria, cada ocho días, no? , generalmente lo hacemos el viernes a la doce, y los sábados de pronto seleccionamos o buscamos la hora que nos sirva, si hay necesidad de hacer una reunión el sábado, porque hay integrantes del semillero de la jornada nocturna y de la jornada diurna

Investigadora: el profe ha realizado algún producto de investigación con el semillero?

Profesor: con el actual no, pero históricamente con el primero que participé, salió como producto un libro de texto de filosofía del idealismo

Investigadora: El profe ha realizado algún proyecto de investigación?

Profesor: no, al margen el proyecto que trabajé el año pasado, en 2017, fue un texto sobre elementos de filosofía para la lectura crítica, pero igual esa investigación me ha servido para orientar el semillero también y darle el toque de pensamiento crítico a los artículos o a los textos que hacen los estudiantes

Investigadora: ¿cuáles crees que son los factores que afectan la producción en los semilleros de investigación?

Profesor: los factores que afectan, de pronto el tiempo dedicado al semillero por parte de los estudiantes, pues ellos están respondiendo a un plan de estudios semestral, entonces lo que hacen en el semillero es voluntario, es porque quieren, le dedican un tiempo, pero no es lo suficiente como para generar una producción buena, abundante de los semilleros

Investigadora: y por parte del tiempo de los profes?

Profesor: pues igual, los profesores tenemos una carga académica, pero se logró, en este último año 2017-2 al presente, asignarle al líder del semillero, unas horas de investigación

Investigadora: ¿Qué relación tienen los semilleros con el currículo? ¿Cómo se logra esa articulación?

Profesor: El semillero empieza desde el aula, en el primero y en el segundo semestre los estudiantes se van ubicando en la temática, en este caso, en los autores, en las escuelas, en los problemas filosóficos, y de acuerdo a eso, ellos van buscando autores, van buscando libros que les llame la atención, y que creen que da respuesta a sus problemas, a sus inquietudes, y empiezan las lecturas, y empiezan a producir escritos que son los que llevan a las reuniones del semillero.

Investigadora: O sea que, esas fases que hay en el Acuerdo respecto a la formación del estudiante, la formación disciplinar, la formación metodológica, ¿ya se dan por vistas?

Profesor: Ya, en el plan de estudios están los cursos de competencias, los cursos de investigación, pues eso ya es un avance porque ellos ya llegan con las bases que han recibido en los cursos del plan de estudios.

Investigadora: ¿Qué rol ha jugado la facultad y la coordinación de investigaciones en el proceso de los semilleros?

Profesor: La coordinación de investigaciones lidera esa parte de investigación en la facultad, todo lo que tiene que ver con trabajos de grado, con los semilleros y articula el trabajo investigativo de la facultad con la dirección de investigaciones de la Universidad

Investigadora: ¿Consideras que los semilleros de investigación son visibles a nivel institucional?

Profesor: Sí son visibles, tradicionalmente eran visibles con el producto, entonces los estudiantes pertenecían a un semillero, participaban en la elaboración de un texto y adicionalmente de ahí sacaban su tema, su trabajo de grado, finalmente salían asesorados por el semillero.

Investigadora: ¿Consideras que los semilleros han logrado impulsar el posicionamiento de la investigación en la Facultad?

Profesor: Sí, continuando con la respuesta anterior, que le estaba diciendo de lo histórico, en este momento sí han sido visibles y sí han salido a otras instituciones, han salido del país a llevar ponencias, como asistentes o como ponentes, de todas maneras han sido visibles. En el documento del semillero “Dialogando con el sistema mundo” se encuentran algunas evidencias, certificados de participación, y eso es lo que les llama la atención y sirve para que permanezcan en el semillero.

Investigadora: ¿Cómo incentivos?

Profesor: Sí, es así como tenemos egresados que continúan con el semillero

Investigadora: ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que presentan los semilleros de investigación de la Facultad?

Profesor: Las fortalezas, uno que desde la investigación en el aula, salen los proyectos de los semilleros, y sale esa motivación del estudiante de participar en los semilleros, también la fortaleza de empezar a construir escritos que más adelante se convierten en artículos, inclusive ya la Coordinación de Investigaciones permite que un artículo, que se proponga a una revista indexada, que sirva como trabajo de grado, es más visible un artículo que una monografía, entonces eso ya es una fortaleza, no?

Investigadora: ¿Y las debilidades?

Profesor: Ah las debilidades!, las debilidades de pronto el impulso con el que llegan los estudiantes, de pronto no aguantan el ritmo del semillero, el hecho de asistir a las reuniones, entonces ya esperar con qué llegan, sí? porque el sistema de seminario alemán es que responsabiliza de una lectura, de un tema, o de un libro y tiene que llegar con esos avances, con digamos sus aportes, y esos aportes y esos avances pues finalmente se traducen en un escrito, y como decía antes, puede ser un artículo, y eso también le puede servir como trabajo de grado, como requisito de grado.

Investigadora: Es como la continuidad del estudiante, que tanto le lleva ese incentivo del semillero para pues poder dedicar su tiempo al trabajo.

Profesor: Entonces se constituye debilidad, el no tener la constancia, la permanencia y la asistencia y la participación sobre todo, ¿qué pasa ahí?, abandonan. La otra dificultad ya se la había dicho antes, la parte del tiempo, pero sí ya hay avances en este campo

Investigadora: ¿Qué mejorarías en el proceso de los semilleros de investigación?

Profesor: Se mejoraría que si el tema tiene que ver con un curso del plan de estudios, está relacionado, que desde la clase, desde el aula se apoye ese trabajo para haya continuidad y sobre todo de profundización.

Investigadora: Como una complementariedad

Profesor: Claro, se complementa el curso y se especifica en un tema, y se apoya al estudiante, y el estudiante le aporta al curso, mejor dicho una relación entre el tema que se trabaja en el semillero y uno de los temas que se trabaja en el plan de estudios, en los cursos.

Investigadora: como una profundización en el syllabus para el aporte de los semilleros

Profesor: Una profundización en el syllabus, y el syllabus, de hecho, se vuelve más flexible, le da más libertad tanto al contenido como a los estudiantes, y al profesor también.

Investigadora: Digamos que esa es como una recomendación a nivel académico

Profesor: Sí, es algo que se debería tener en cuenta en el plan de estudios, en el desarrollo de las clases

Investigadora: Y a nivel administrativo, ¿Le mejorarías algo?

Profesor: ¿A quién?

Investigadora: A los semilleros, en temas de planeación, organización...

Profesor: Sí, porque hay más tiempo, si?, y de pronto más asesoría desde el aula, desde los cursos, y así hay una articulación desde el plan de estudios y el semillero.

Investigadora: Sería como un catalizador para que el semillero siga avanzando.

Profesor: Sí, para que siga avanzando, y no decir que un tiempo en los cursos y nada que ver con el semillero, el semillero tiene que articularse con los cursos. Agregando un poquito sobre las políticas, además de las institucionales, el tema del semillero digamos tiene sus objetivos concretos y el solo título, el solo nombre, de Dialogando con el sistema mundo, entran todas las ideas que quieran allí, pero hay una idea central que es la Decolonización cultural, filosófica, histórica, es una especie de desaprender muchas cosas que vienen desde la colonia, todavía presentes, todavía la escolástica presente en la filosofía actual, entonces hay cosas que tiene raíces fuertes que hay que desaprender, entonces decolonizar.

Investigadora: Está muy ligado a cómo nos hemos formado

Profesor: Claro, entonces por eso llegan propuestas de pensamiento prehispánico, existió filosofía en las culturas prehispánicas, existió pensamiento científico, en caso pues hay un interés por averiguar eso, hay unos temas que en este momento inclusive se están asociando, no? hay temas afines que dicen bueno, el día de la reunión ese tema es a fin con el mío, entonces unámonos y entre los dos investigamos más sobre esto. En este momento hay un tema en el

semillero, el tema de política de género, filosofía de género, estética de género, y ya hay como dos o tres grupos como afines a trabajar esta parte, entonces pues trabajan política de género, trabajan estética de género, trabajan filosofía de género y así como que van profundizando

Investigadora: O sea que se asocian como por énfasis?

Profesor: Se asocian como por afinidades en el tema, eso es como la tendencia que se va llevando en estos momentos y sobre todo las participantes, las estudiantes que participan ahí han optado por trabajar el género desde la política, desde la estética y desde la filosofía, entonces quieren seguir con ese énfasis, no?

Investigadora: Esperaría hacer ya su trabajo de grado

Profesor: De pronto sí, y puede salir un trabajo de grado sobre filosofía de género, política de género, y estética, es decir las mujeres en el teatro, en la literatura, en el cine, y llevando esa tendencia decolonialista, separándonos un poquito de los parámetros europeos en toda la filosofía y la historia.

Investigadora: muchas gracias profe.

Profesor: No hablé de REDCOLSI porque estos no están participando.

Investigadora: ¿El semillero o aquí?

Profesor: El semillero

Investigadora: y por qué no profe?

Profesor: Porque desde que los recibí no hay proyectos así como sólidos, porque apenas se están ambientando, escribiendo, están aprendiendo

Investigadora: Pregunta, cuando ellos hacen el proyecto de investigación y van a hacer su trabajo de grado, el trabajo de grado debería ser una investigación

Profesor: Los que ya terminaron sí, ya tienen capítulos para armar un libro, de los cuales solo queda uno y un profesor.

Investigadora: La monografía acaba siendo un trabajo teórico, pero no se alcanza a generar una propuesta para aplicarla

Profesor: De pronto hay un trabajo de grado pero todavía está muy crudo todavía que es sobre del racismo a la discriminación social del siglo XX, y empezó a hacer una monografía, pero dijo no, yo creo que me hago más visible haciendo un artículo y ofertándolo a una revista.

Investigadora: El estudiante no espera irse por la monografía, sino por el lado de la investigación, y es producto del semillero

Profesor: Es más visible el artículo que una monografía, como trabajo de grado, y tiene más capacidad de síntesis que una monografía, entonces se necesita que el muchacho lea y domine muy bien y sintetice en una página lo que la monografía tiene en cuatro páginas.

ENTREVISTA 2: PROFESOR 2

Programa: Licenciatura en Matemáticas y Tecnologías de la Información

Líder del Semillero Mathema

Investigadora: ¿Hace cuánto tiempo estás en el Semillero de Investigación?

Profesor: Mathema se fundó el 31 de marzo de 2012

Investigadora: Es decir, ¿estuviste para la época que se implementó la Política de los Semilleros?

Profesor: Sí

Investigadora: Profe, ¿Qué cambios hubo a partir de esa normatividad?

Profesor: El primer cambio que hubo, es que el ejercicio de los semilleros era un poco más libre, es decir, cualquier profesor podía conformar un Semillero con un interés común, así nació

Mathema, pero las políticas de semilleros formalizaron mucho más el ejercicio de los semilleros, pues exigiendo no solamente unos formatos, sino también unos planes de trabajo de cada uno de los semilleros, es decir que cada semillero tuviera una identidad, unos objetivos, eso es lo que se está buscando. Hoy en día, la formalidad llega al punto en que es una asignación de los docentes, es decir, no cualquiera puede tener un semillero avalado por la Universidad, sino que los profesores deben tener dentro de su carga unas horas dedicadas al semillero, y el semillero debe tener un aval por parte de la Facultad y de la Universidad.

Investigadora: O sea que, si un semillero se quiere hacer solamente con estudiantes, no se podría

Profesor: Solamente los estudiantes?, no, no tendría ningún aval, porque tiene que tener la orientación de uno o varios docentes

Investigadora: ¿Qué metodología tienes en tu semillero de investigación?

Profesor: Bueno, el semillero siempre ha estado conformado por estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas, hasta este semestre (2019-01) tenemos un estudiante de Ingeniería, pero porque él era antes de la licenciatura en Matemáticas, y se pasó a ser de Ingeniería. La metodología básicamente ha estado definida a partir de los intereses que presentan los estudiantes, nosotros tenemos un campo de acción y es vincular el trabajo experimental de la física con la construcción de conocimiento de matemáticas, en este sentido, el semillero se encarga de realizar laboratorios donde se puede modelar esa construcción de conocimiento en matemáticas, en pocas palabras, lo que nosotros queremos es que a través de la física se puedan explicar las matemáticas, esto nos ha permitido, entonces, primero, acercar los estudiantes al trabajo experimental, y que los estudiantes puedan hacer diseños didácticos en torno al uso de material concreto, de tecnología para la toma de datos, y bueno, sí todo lo que implica un laboratorio, un escenario experimental. Metodológicamente, nos reunimos con ellos, una vez por semana,

ellos por grupos han decidido, de acuerdo al interés que tienen desde lo conceptual, realizar un laboratorio, y así ha sido desde que se inició el semillero. Han habido unos intereses, junto con otro profesor, con el que yo he trabajaba, generales, pero entonces cada estudiante lo va aterrizando de acuerdo a su interés particular, es decir que, como que nosotros manejamos y asimilamos una teoría, y los estudiantes lo llevan a la práctica.

Investigadora: Super chevere profe. ¿Qué productos de investigación has logrado finalizar con el semillero?

Profesor: Bueno, nosotros ahorita miramos los números exactos, pero básicamente pues ha sido ponencias de los estudiantes a nivel nacional, no solamente en Bogotá, sino en otras ciudades, hemos tenido participación de los estudiantes en Argentina, en México, Perú Panamá, también pudimos ir a exponer este trabajo, en eventos donde hemos podido realizar talleres, además de eso pues tenemos cinco trabajos de grado, que han sido consecuencia del trabajo del semillero, tenemos un capítulo de un libro, y pues básicamente es eso, en torno a la producción de conocimiento, además de eso algunos artículos de divulgación, otros más artículos de investigación, y creo que el principal aporte que hemos hecho, el principal producto es, haber podido conformar un grupo con niños, a partir de las metodologías de trabajo que proponen nuestros estudiantes de la licenciatura, es decir, tenemos un grupo de estudiantes en la licenciatura que conforman el semillero mathema, en este momento tenemos cinco estudiantes, y tenemos dos grupos de niños, de diferentes niveles, uno de diez niños y otro de doce niños con los cuales ya hacemos todo el trabajo experimental, y de paso acercamos a los niños a que hagan parte del semillero de investigación, a través ya de la experimentación como tal, es decir, nosotros no aplicamos en algún otro grupo diferente al grupo de niños con los que trabajamos aquí en la institución.

Investigadora: Ya tienen como un grupo base

Profesor: Sí, un subgrupo de investigación, un subsemillero, pues no es tan riguroso el ejercicio de investigación con ellos, como los estudiantes de la Licenciatura, la idea es que esto depare en sus trabajos de grado, pero se hace un buen acercamiento con los niños.

Investigadora: Profe, ¿Qué factores determinan la producción del semillero?

Profesor: ¿Qué factores determinan la producción del semillero? Hay un factor que ha sido un poco desmotivante, y es no poder contar con más tiempo, no solamente por las tareas de los profesores, sino también por los tiempos de los estudiantes, pero bueno eso nos ha permitido ser muy rigurosos con los momentos en que tenemos algún tipo de reunión, de comunicación con los estudiantes, entonces tratamos de aprovecharlo al máximo, además de eso, el principal factor para que el semillero después de casi siete años siga funcionando, tiene que ver con el interés de los estudiantes, y que crean en esas ideas que proponemos desde la teoría.

Investigadora: como la motivación

Profesor: Sí, es decir, nosotros ahorita tenemos un estudiante que fue a hacer su Maestría a México, y obtuvo una beca gracias al trabajo que él hizo aquí en la Universidad, con este trabajo el estudiante no solamente pudo, no solamente lo hizo para aspirar a esta beca, sino porque creía en la propuesta que nosotros le estábamos haciendo a él, entonces creo que la motivación, y el que ellos crean que con esto logramos hacer una transformación del discurso del profesor de matemáticas, son los principales factores que nos permiten seguir motivando el trabajo con los semilleros.

Investigadora: profe, ¿Qué rol ha jugado la Facultad, en la coordinación de investigaciones en los procesos de los semilleros de investigación?

Profesor: Si pues, el principal rol, de pronto es el de la organización, hemos podido contar con participación en REDCOLSI, lo cual pues le da una visualización a todo lo que hace el semillero, eso lo hemos hecho por medio de la coordinación de investigaciones, también pues los estudiantes han podido recibir algún tipo de, digámoslo de reconocimiento en cuanto a las propuestas que hay para realizar sus trabajos en eventos académicos, entonces la Universidad, por ejemplo, por medio de la coordinación de investigaciones, ha avalado esto, enviando a los estudiantes a estos congresos. Además de eso también, hemos podido tener la oportunidad de tener, dentro del semillero, hemos tenido dos jóvenes investigadores de la facultad, con estudiantes activos tenemos dos que están aspirando con graduados, la idea es que es una edición mucho más formal, que muestra un producto de investigación un poco más estricto en cuanto a los cánones que nos presenta COLCIENCIAS y la misma Universidad, la Coordinación ha divulgado las convocatorias, hemos podido tener acceso a ellos, y hemos podido pues presentar todo.

Investigadora: Lo mismo con la Dirección de investigaciones?

Profesor: Sí, ellos son los que organizan todo, pero la Coordinación de la Facultad es la que lo aterriza.

Investigadora: Profe, ¿Tu consideras que los semilleros de investigación son visibles a nivel institucional?

Profesor: sí, pues deberían tener un poco más de visibilidad el trabajo que hacen los estudiantes porque me parece que es mucho más motivante para la Universidad, contar con trabajos que hacen sus estudiantes, que de pronto de los mismos maestros, entonces, yo pienso que les falta un poco más de visibilidad, aunque la ha tenido en algunos eventos académicos que hemos hecho,

pero sí la idea es que podamos mejorar, que podamos tener otro tipo de espacios donde podamos hacer esto.

Investigadora: ¿Tu también consideras, que los semilleros han logrado impulsar el posicionamiento de la investigación en la Universidad, o todavía no?

Profesor: yo creo que todavía le falta mucho porque los parámetros de COLCIENCIAS son muy claros en lo que ellos determinan que es una investigación, pero creo que es un buen comienzo, pero hay necesidad de, por ejemplo, capacitar a los estudiantes de los semilleros en estructuras de artículos de investigación, para que eso en compañía de sus tutores puedan tener productos de investigación que esos sí sean ya avalados. ¿A qué me refiero? A que los estudiantes puedan tener una movilidad, pueden tener ponencias, pero esos no son productos que aporten en gran medida a lo que categoriza un grupo de investigación, por decir algo, entonces necesitamos un poco más de apoyo y de respaldo a los estudiantes para esa tarea de los semilleros.

Investigadora: A parte de lo que me has comentado. ¿Qué otra cosa mejorarías de los semilleros de investigación?

Profesor: A mi me gustaría que tuviera reconocimiento en cuanto a la carga de los estudiantes, es decir si tengo una línea de investigación, donde los estudiantes hacen un ejercicio serio de dos años con su semillero de investigación, reuniéndose una vez por semana, en cuanto a créditos eso debería tener un reconocimiento, me parece a mí, porque pues hay otros escenarios en la universidad que tienen ese reconocimiento como los Congresos.

Investigadora: Darle el espacio al estudiante para que sea a la par de sus estudios

Profesor: Para que sea tenido en cuenta como un curso académico con los créditos para los estudiantes que quieran, es decir que el semillero sea un curso electivo

Investigadora: Que esté más relacionado con el mismo currículo?

Profesor: Sí, que haga presencia en el currículo, me parece que estamos en mora de hacer eso, y otra es que también se respete dentro de las cargas de los docentes, que tengan a cargo semillero, cuando se ha mostrado producción, ése debe ser un premio para los profesores que trabajan en este tema.

Investigadora: Un incentivo

Profesor: Sí

Investigadora: Profe muchas gracias

ENTREVISTA 3: PROFESOR 3

Programa: Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

Líder Semillero Literatura, Historia y Ciudad

Investigadora: Profe, hace cuanto estás en el semillero?

Profesor: EL semillero arrancó en el año 2015

Investigadora: O sea para la expedición de la Política de Semilleros?

Profesor: Mas o menos, sí

Investigadora: ¿Conoces la política?

Profesor: Sí, la Dirección de Investigaciones ha emitido las políticas año a año, sobre todo porque se hace la convocatoria anual para la participación de semilleros de investigación de la facultad, por eso la conozco

Investigadora: Sabes qué cambio tuvo el proceso de semilleros con la política?

Profesor: Fueron varios, primero, el reconocimiento oficial ante la Universidad, eso digamos antes no existía, sino que era una cuestión más que nada de los semilleros y las facultades

reconocer los semilleros, y la Dirección de Investigaciones no tenía una política clara frente a qué se debía hacer con los semilleros, entonces fue un primer paso para el reconocimiento de la existencia de este tipo de estructuras investigativas. Otro cambio fue, digamos el seguimiento que se le hace a los semilleros, me parece interesante la cuestión de informes semestrales que la Dirección de Investigaciones nos pide que entreguemos como líderes de semilleros, entonces hay uno reporta la cantidad de estudiantes que salen como entran al semillero, las actividades que se hacen durante el semestre, actividades de formación, profundización, etc etc, y creo que esos han sido como dos de los cambios grandes que han tenido a partir de la Política

Investigadora: Profe, ¿Con qué metodología se desarrolla tu semillero de investigación? ¿Cómo trabajan?

Profesor: Nosotros trabajamos sobre todo a partir de lecturas, lecturas sobre las temáticas, la temática central del semillero es la literatura e historia de Bogotá, entonces siempre trabajamos a partir de lecturas de la formulación de proyectos de impacto sobre la comunidad educativa y de digamos un poco también de la autogestión de los estudiantes que asumen unas metodologías propias para realizar las diferentes actividades que se les propone desde el semillero, entonces ellos proponen también sus formas de desarrollar esas actividades que se proponen.

Investigadora: Es una relación un poco más horizontal?

Profesor: Sí, en cierto sentido sí, aunque el semillero supone también un espacio de formación, en cierto sentido los chicos que se acercan al semillero lo hacen movidos por un interés, pero no tienen digamos el conocimiento ni teórico de la temática, ni de la metodología investigativa, hay que hacer un esfuerzo grande con ellos para fortalecer esas dos partes.

Investigadora: Entonces ahí estaría la relación con el currículo?

Profesor: Sí claro, de hecho, del semillero en la renovación o en el reajuste que hicimos, en la resignificación que hicimos del plan de estudios se propuso que existiera un espacio curricular que se llama Literatura y Ciudad, y ese espacio empezó siendo una electiva en el anterior programa de Lingüística y Literatura y finalmente se propuso como una asignatura disciplinar dentro del programa de humanidades y lengua castellana, digamos ahí tiene relación con el aspecto curricular, porque también desde el programa salen propuestas de eventos, charlas, conferencias, de hecho ahora estamos invitados al Fondo de Cultura Económica, por parte de la biblioteca para hacer una tertulia sobre Bogotá como ciudad literaria, entonces vamos a ir los profes Angélica, Mauricio y yo a hablar un poco sobre esa temática, es el 5 de marzo a las 6 de tarde

Investigadora: Profe y retomando ¿Qué productos de investigación han logrado con el semillero?

Profesor: Hemos tenido más que productos de investigación, hemos tenido más bien como actividades realmente

Investigadora: ¿Actividades de formación?

Profesor: Sí, más como actividades desarrolladas por los estudiantes porque bueno, trabajos de investigación, un par de chicos propuso una tesis sobre la aplicación de la cartografía literaria que es una de las técnicas que trabajamos en el semillero, sobre la literatura del bogotazo, pero ellos se centraron sobre la novela El incendio de abril de Miguel Torres, pero pues como la investigación es una actividad de constancia, ellos no han sido lo suficientemente constantes entonces el proyecto se frustró. Pero hemos tenido, como te decía, todo el año pasado una actividad a lo largo del segundo semestre del año para conmemorar los cuatrocientos ochenta años de fundación de Bogotá, hicimos una actividad donde los miembros del semillero invitados presentaban algunos hitos históricos de la literatura de Bogotá, empezamos por una exploración

arqueológica, antropológica sobre la cultura muisca, los mitos alrededor de la fundación de Bogotá, las mitologías de los muiscas, la literatura de la conquista, de la colonia, también trabajamos a un autor del siglo XIX, que es Jose María Cordobez Moure con las Reminiscencias de Santafé y Bogotá, y trabajamos también literatura del siglo XX, trabajamos literatura de viajeros con la profesora Angélica que es como su tema, pero lo relacionamos con la literatura de viajeros en Bogotá, con el profesor Andrés Torres trabajamos la novela sin remedio de Antonio Caballero que es una novela sobre Bogotá, y cerramos el ciclo con la conferencia del profesor Mauricio Palomo sobre la obra de Rafael Chaparro Maviedo que es un autor contemporáneo de hace 30 años sobre Bogotá.

Investigadora: Profe, ¿Qué factores determinan la producción en los semilleros?

Profesor: Yo creo que uno de los factores principales es el compromiso de los miembros del semillero, eso es absolutamente clave para determinar la productividad, y digamos el interés es parte, pero sobre todo el compromiso, eso es fundamental para que haya productividad en el semillero, que haya una disciplina de trabajo, también que en cierto sentido haya el espacio, que se reconozca institucionalmente el espacio, más allá de una asignación horaria, que también haya el espacio para trabajar con los estudiantes y eso es básicamente, a mi modo de ver, lo que determina la productividad de un semillero

Investigadora: Profe, ¿Qué rol ha jugado la facultad y la Coordinación de investigaciones en el proceso de los semilleros?

Investigadora: A partir de, bueno, las dos últimas coordinaciones ha sido clave, sobre todo por el apoyo que han brindado a las actividades de los semilleros, no solamente con el aspecto formal de seguimiento, sino también con el apoyo y la motivación para el funcionamiento de los

semilleros, ha sido bastante importante el respaldo de la coordinación de investigaciones de la facultad para el apoyo a los semilleros.

Investigadora: ¿Y de la dirección de investigaciones?

Profesor: La Dirección de Investigaciones ha estado bastante lejana del desarrollo de este semillero, nosotros propusimos a la Dirección de investigaciones que nos apoyaran con otra parte de la iniciativa que tuvimos el año pasado, pero finalmente no tuvimos respuesta, no hubo apoyo, entonces ha estado más desligada del asunto, y el papel se ha limitado como a lo burocrático, a lo formal, al seguimiento, pero no hay realmente una intención de involucrarse con las actividades de los semilleros y con el apoyo y la motivación al trabajo de los semilleros

Investigadora: ¿tú consideras que los semilleros son visibles a nivel institucional?

Profesor: Sí, de hecho nosotros en las inducciones a los nuevos estudiantes, les presentamos los semilleros, y para ellos resulta una novedad, ellos se interesan bastante por los semilleros, cuando pueden pertenecer, y también a partir de las convocatorias que se hacen para nuevos miembros de los semilleros, de ahí resulta bastante visible, los estudiantes identifican sobre todo con los profesores, ellos se van identificando como con líneas de pensamiento y de trabajo con los profesores, entonces allá van dirigiéndose, entonces en ese sentido son bastante visibles en la facultad, o por lo menos en el programa

Investigadora: ¿Tú consideras que los semilleros han logrado impulsar el posicionamiento de la investigación en la Universidad?

Profesor: Sí, yo creo que han sido herramientas interesantes que han logrado mover las inquietudes investigativas de los muchachos, pero como te digo, falta digamos esa disciplina de trabajo, que implica el ejercicio de investigación, la investigación tiene que empezar a

diferenciarse de una mera consulta, sino que de verdad debe ser un compromiso de los investigadores, de realmente realizar todo lo que implica el ejercicio investigativo

Investigadora: Profe, aparte de lo que me has mencionado, ¿Qué mejorarías de los semilleros de investigación?

Profesor: Creo que como están planteados en este momento, funcionan, mejoraría por supuesto, y hago hincapié, en el apoyo que debería dar la Dirección de Investigaciones a el fomento a los semilleros, entonces sería fundamental, un mayor acompañamiento institucional.

Investigadora: Muchas gracias

ENTREVISTA 4: PROFESOR 4

Programa: Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

Líder del Semillero Lenguajes Viajeros

Investigadora: ¿Hace cuánto estás en el semillero?

Profesor: pues ya tenemos básicamente tres años de estar trabajando de manera formal con la Universidad, sí son tres años, desde el 2016 su creación, empezamos a conformar el grupo en enero de 2016, y en agosto se hizo por primera vez la convocatoria oficial y formalmente somos un semillero desde 2016

Investigadora: ¿tú conoces la política de semilleros?

Profesor: Pues no mucho, realmente no, la idea del semillero nació más de una iniciativa personal, y me dijeron que era posible hacer un semillero, pero la política institucional de semilleros, de pronto alguna vez la leí, pero no la conozco mucho

Investigadora: ¿con qué metodología trabajas en tu semillero?

Profesor: Realmente el semillero nace con el objetivo de ser un semillero que haga crítica literaria, entonces la idea es que surjan propuestas y proyectos de hacer crítica literaria desde cada estudiante, significa que los integrantes del semillero, todos tienen que tener un proyecto de crítica literaria que deseen hacer, y a partir de ahí entonces empezamos a trabajar unos temas transversales sobre crítica contemporánea sobre todo, crítica culturalista, posestructuralista, poscolonial y se ponen los temas transversales, pero cada estudiante tiene un proyecto particular, ha funcionado bien en la medida que se ha avanzado, el año pasado tuvimos una tesis en 4,5 nos fue muy bien, fue una tesis sobre género de tres chicas que hacen parte del semillero

Investigadora: ¿Qué otros productos se han realizado en el semillero?

Profesor: Ponencias, estuvimos con tres ponencias en la Universidad de Antioquia el año pasado, en el Encuentro de Estudiantes de Literatura y Lingüística, tres chicos del semillero enviaron tres ponencias, de tres proyectos diferentes, y bueno, ese fue un buen resultado, también hemos participado con otras ponencias hace año y medio, en un congreso en la Universidad Pedagógica, participamos como dos ponencias, una de ellas se está gestando como proyecto de grado este año, nos hace falta, yo creo que escribir el tema de artículos, no se ha consolidado todavía nada eso, bueno a diferencia de la tesis del año pasado que se escribió en el marco del semillero

Investigadora: Profe, ¿qué factores crees tú que afectan la producción en los semilleros de investigación?

Profesor: Yo creo que es como que los estudiantes se sientan estimulados a trabajar sobre un tema particular, es muy difícil por ejemplo, mi semillero siempre estuvo en la jornada diurna, lo que posibilitaba muchas cosas porque los chicos tenían tiempo para sus investigaciones por fuera de las responsabilidades académicas regulares, eso es lo más importante, que los estudiantes, por una lado tengan tiempo, y por el otro, una motivación extra, y esa motivación extra nace del

deseo de trabajar con un profesor, que les parece que ése profesor puede aportarles en bibliografía, en temáticas, yo creo que principalmente esas dos cosas

Investigadora: ¿Qué relación han tenido los semilleros con el currículo?

Profesor: Bueno, tienen una relación directa con el currículo porque el semillero nace de la idea, por ejemplo en lingüística y literatura, que fue básicamente nuestra antigua malla, había una asignatura que se llamaba teoría literaria, esa clase era como insuficiente como para trabajar las teorías típicas literarias contemporáneas, entonces cuando yo la dicté, me parecía que el semillero cumplía con la función de ampliar esa clase, de ampliar el currículo a otros espacios que no fueran tan académicos porque finalmente la clase de teoría literaria llegaba hasta un punto, y no trataba la teoría literaria contemporánea, entonces yo pensé, dije bueno que sea un aporte al currículo. o sea el semillero nace con la idea de ser un aporte al currículo, de ser una forma de solo ampliar y profundizar el currículo

Investigadora: ¿Qué rol ha jugado la facultad y la coordinación de investigaciones en el proceso de los semilleros?

Profesor: Bueno, realmente muy poco, casi nada, el apoyo es más que todo como formal, el año pasado no nos apoyaron con la idea de los chicos a la Universidad de Antioquia, el rol de la institución ha sido indiferente frente a los procesos con los chicos, el semillero de alguna manera ha funcionado muy bien, pero de manera solitaria, el apoyo es tangencial realmente

Investigadora: Lo mismo con la dirección de investigaciones?

Profesor: Ambos, con la dirección de investigaciones también

Investigadora: ¿Tú consideras que los semilleros son visibles a nivel institucional?

Profesor: Empezaron supuestamente el año pasado, se hizo el primer encuentro de semilleros institucional en el cual participamos nosotros, no se qué tanto haya funcionado esa estrategia a

nivel institucional, no conozco los resultados de eso, nosotros participamos el año pasado con una propuesta, a mi modo de ver, ese encuentro fue superfluo, no se hizo como panel de discusión, de crítica de cuestionamiento, era una cosa como de estar ahí parados y que cada proyecto pudiera decir qué trataba, y evaluar un proyecto en unas circunstancias bastante difíciles, entonces yo sí creo que faltó en ese encuentro más crítica, faltó tener mayor conocimiento de los semilleros, o sea mi modo de ver, ese encuentro que se suponía que era la estrategia para conocer los semilleros, a mi modo de ver no funcionó

Profesor: ¿tu consideras que los semilleros han logrado impulsar el posicionamiento de la investigación en la universidad?

Profesor: en mi caso sí, yo creo como te digo, han nacido ideas de tesis, que los estudiantes tengan deseos de investigar, yo creo que sí, esto funciona para eso

Investigadora: a parte de lo que me has dicho, ¿qué mejorarías en los semilleros de investigación?

Profesor: Yo mejoraría lo que yo propuse el año pasado, hacer encuentros de semilleros por facultad, hace falta un mayor conocimiento de lo que están haciendo los otros semilleros, fundamentalmente, eso no se ha logrado, entonces yo creo que podría mejorar la labor interdisciplinaria de los semilleros

Investigadora: listo profe, gracias

ENTREVISTA 5: PROFESOR 5

Licenciatura en Inglés

Líder Semillero Teaching and Learning for Multiliteracies

Investigadora: Profe, ¿hace cuánto tiempo estas en el semillero?

Profesor: Venimos trabajando desde el 2015, ya cuatro años

Investigadora: Alcanzaste a estar para la expedición de la política?

Profesor: No sé exactamente de cuál me estás hablando

Investigadora: De la política de semilleros de investigación, es el Acuerdo 004 de 2014, por la cual se institucionaliza la estrategia de los semilleros

Profesor: No sé cuál es la política de la que me estás hablando porque yo entré en 2015, y empecé a trabajar en abril

Investigadora: ¿Entonces no la conoces?

Profesor: No mucho, pues conozco los documentos que nos han pasado cuando hacen las convocatorias de semilleros, pero como tal el documento con el que se legalizó o formalizó la estrategia de semilleros, no

Investigadora: ¿con qué metodología trabajas en tu semillero?

Profesor: Pues nosotros tenemos unas reuniones periódicas con de los proyectos que se están desarrollando, digamos que el tema general que trabaja el semillero de investigación es lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, pero hay varios proyectos, digamos hay varias líneas de trabajo, entonces uno es la didáctica del inglés y eso incluye, digamos, unas subáreas, no me voy a poner a especificar, pero esa es una, la otra es lingüística aplicada, entonces es como psicolingüística, neurolingüística, todas las áreas de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, y otra área que estamos trabajando hoy, que estamos

desarrollando bastante por estos días es trabajo del pensamiento crítico, porque hicimos una alianza con profesores chilenos que trabajan pensamiento crítico con la enseñanza de lenguas extranjeras y estamos trabajando en conjunto, entonces esa era un área que estaba en exploración, no solo en Colombia, en Chile, en toda Latinoamérica

Investigadora: O sea es nueva

Profesor: Exacto

Investigadora: ¿Qué productos de investigación han realizado con el semillero?

Profesor: Productos de investigación, hemos participado en eventos académicos, nacionales e internacionales, hemos escrito artículos para revistas indexadas, estamos como en ese proceso que todavía hace mucha falta la cultura de la escritura, o sea normalmente llegamos hasta el proceso de escribir el trabajo de grado, normalmente de un trabajo de grado pueden salir uno, dos artículos, pero hasta el momento solo hemos podido postular tres artículos a revistas indexadas, también sacamos dos capítulos de libro y eso básicamente, participación en eventos académicos. Recibimos un premio de la Universidad Manuela Beltrán, estamos muy contentos con eso.

Investigadora: ¿Qué factores determinan la producción de los semilleros de investigación?

Profesor: ¿Qué factores determinan la producción? Yo pienso que básicamente el compromiso de los estudiantes, también pienso que el tiempo que el profesor dedica también, porque si yo no estoy ahí pendiente, que los estudiantes entreguen un capítulo, de preguntarles cómo vas?, mira reunámonos tal día, mira estas atrasado en esto, es complicado. Entonces yo creo que ahí tiene que haber motivación tanto del docente como de los estudiantes, que igual el docente sin los estudiantes no puede hacer gran cosa.

Investigadora: Profe, ¿Qué relación tienen los semilleros con el currículo?

Profesor: Pues en mi caso, lo que percibo es que en las materias de último semestre, por ejemplo a partir de sexto semestre, digamos sexto, séptimo, octavo, donde se ven materias digamos donde el estudiante debe plantear un problema de investigación, como por ejemplo lingüística aplicada I, lingüística aplicada II, por eso se llama aplicada porque tienen que hacer la parte, digamos, práctica de la teoría, de allí salen insumos para hacer trabajo en el semillero, de hecho, de ahí han salido varias cosas, ahí veo la articulación del currículo de la Licenciatura de Lenguas modernas, con el trabajo que hacemos en el semillero. Otra cosa en la que se articula, es en la práctica docente, como el estudiante va a la práctica y ahí enfrenta problemas reales, dicen: “Profe yo no sé qué hacer con estos chicos, tengo este problema”, entonces ya empiezan a buscar soluciones, entonces ése es el problema de investigación que pueden desarrollar, o sea lo desarrollan mientras hacen la práctica, pero luego siguen explorando para ver cómo solucionar ese problema, que es lo que hacemos casi siempre los profesores en el aula de clase, qué problemas, observar qué pasa, y ver cómo lo solucionamos, entonces como no tenemos herramienta, nos toca ir a investigar.

Investigadora: Profe, ¿Qué rol ha jugado la facultad y la Coordinación de investigaciones en el proceso de los semilleros?

Profesor: Pues básicamente lo que hacen ellos, es un seguimiento a los semilleros activos, inactivos, a los estudiantes que están activos e inactivos, entonces digamos que ellos constituyen un ente de control, de qué hay, qué no hay, qué ya no está funcionando, por una parte eso, y por otra dan unos lineamientos de trabajo, que si el semillero existe y se compromete con ciertas metas, ellos hacen seguimiento a ese cumplimiento de metas, entonces digamos en ese sentido, digamos que hay acompañamiento porque de alguna manera ellos también son un ente de presión para la producción, y bueno eso a veces funciona para el colombiano, ellos nos presionan a los

profes, los profes presionamos un poco a los estudiantes y ahí van fluyendo las cosas, entonces son un ente como de motivación extrínseca, pero la otra cosa que hace la Unidad y la Coordinación de Investigaciones, es que ellos apoyan la movilidad, pues no se si lo hacen exáctamente ellos, pero la Universidad sí, por ejemplo vamos a participar en un evento en México, nosotros solicitamos el apoyo para la movilidad de los estudiantes, para que participen en esos eventos, o si yo me voy a Pasto a un congreso, como fue el caso hace dos años, ellos me dan el tiempo, claro adquiero también unos compromisos frente a ellos, pero digamos uno cuenta con ése apoyo para la movilidad académica

Investigadora: Profe, ¿lo mismo para la Dirección de Investigaciones?

Profesor: Sí porque lo que hace el Coordinador es básicamente seguir los lineamientos de la Dirección. Sin embargo, es bueno que exista este control, pero a veces encontramos trabas, porque resulta que hay profesores que no cumplen ciertos requisitos y no pueden tener un semillero, entonces en ése sentido no estaría tan de acuerdo con ciertos lineamientos porque lo que hace un poco es coartar la motivación, delimitar la motivación para investigar, porque tú sabes que investigar no se hace de manera forzosa, es porque a uno le gusta el tema, quiere desarrollar el conocimiento en cierta área, y entonces hay profes que están muy interesados en hacerlo, pero porque no cumplen con ciertos requisitos, no pueden, entonces por ejemplo el tema de los profes horas cátedra que no pueden hacerse cargo de un semillero, entonces eso limita un poco el desarrollo de las investigaciones, o el trabajo de los semilleros en general, por ejemplo tengo el caso que tengo que hacer una fusión con otro semillero porque el profesor no puede hacerse cargo, entonces es un poco complejo, porque cada semillero es único y obedece a los intereses de cada profesor, entonces hacerme cargo de lo de él queda un poco complejo.

Investigadora: Porque es empatar algo que de pronto no se cohesione, que no esté relacionado

Profesor: Exacto, cada semillero trae una dinámica de acuerdo a la personalidad y los intereses de quien dirige el semillero, entonces hacerse cargo como de otro, no tiene mucho sentido

Investigadora: ¿Tu consideras que los semilleros son visibles a nivel institucional?

Profesor: Hasta el momento no han sido muy visibles, hace falta una política de visibilización del trabajo que se hace de los semilleros, en lenguas modernas por ejemplo, yo trabajo mucho para visibilizarlo, entonces cada vez que hay un evento, una conferencia inaugural, o llegan los primiparos, en fin, cada vez que hay un evento general, siempre le pregunto a la persona encargada, “por fa ábreme un espacio para hablar de semillero”, dice: “ok, te voy a dar cinco minutos”, pero no hacemos encuentro de semilleros, yo no se qué semilleros hay en las otras carreras, creo que el Coordinador cuando llegó, hizo una reunión y ahí nos conocimos todos, por lo menos nos conocimos, pero la idea sí es hacer más eventos para visualizar el trabajo

Investigadora: ¿tu consideras que los semilleros han logrado impulsar el posicionamiento de la investigación en la universidad?

Profesor: Definitivamente, yo creo que es lo único que ha logrado mejorar, el trabajo de investigación a nivel de estudiantes, porque los profesores, cada uno está haciendo doctorado, maestría, bueno en fin, pues adelantan sus investigaciones, pero a nivel de currículo, como tu decías antes, o a nivel de estudiantes, son los semilleros lo único que ha impulsado la investigación, de hecho ahí nos jalaban las orejas los pares académicos durante el proceso de acreditación porque ahí no había mucho movimiento de investigación, y bueno yo creo que eso no solo pasa en la Gran Colombia, sino que en todas la Universidades, estamos como en ese proceso

Investigadora: A parte de lo que me has mencionado, ¿Qué mejorarías de los semilleros de investigación?

Profesor: Los estímulos para los estudiantes miembros de los semilleros, por ejemplo que si un semillerista trabaja muy juicioso, que tenga la posibilidad de ir a un Congreso de Educación que organiza la Universidad gratis, o que por ejemplo la Universidad patrocine la inscripción de ese estudiante en una Red Académica, ahí veces estas redes cobran por su suscripción, por ejemplo ASOCOPI, que es la asociación de profesores de inglés, ellos hacen un congreso anual, tienen una revista donde se hacen publicaciones, pero para pertenecer y poder participar, hay una que pagar una suscripción, entonces eso sería un estímulo importante para los semilleristas y para los profes. Pero no tenemos incentivos en créditos, no tenemos incentivos en notas, no hay incentivos, entonces todo lo hacemos por amor al arte, y porque queremos mejorar algún área, si?, yo tengo estudiantes que me dicen “profe yo tengo tal problema, nos gustaría investigarlo”, listo, hagámoslo”, si me parece interesante, yo lo apoyo, pero no hay incentivo de ningún tipo, es más dedicamos muchas horas a eso, y muchas veces son horas extra, trabajo por whatsapp, por skype. Tú me preguntabas por la metodología, normalmente nos reunimos es por proyectos y para ver avances porque es muy difícil tenerlos en un mismo espacio, no coinciden los horarios

Investigadora: ok, muchas gracias

ANEXO 4

APLICACIÓN MATRIZ DOCUMENTAL

Este anexo corresponde al registro del primer instrumento enunciado en el anexo 1, es decir, la matriz documental, donde se registra la información de cada Semillero de Investigación que estuvo activo durante los periodos de estudio. Cabe resaltar que la información fue suministrada por la Coordinación de Investigaciones y la Dirección de Investigación de la Universidad y se encuentra en una matriz en formato Excel.

ANEXO 5

RESULTADOS ENCUESTA ESTUDIANTES

Este anexo corresponde al registro del segundo instrumento enunciado en el anexo 1, es decir, la encuesta aplicada a algunos estudiantes que han participado en los Semilleros de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Es importante tener en cuenta que se aplicó mediante Formularios en línea de Google, por lo mismo las respuestas se encuentra en una matriz en formato Excel, las cuales incluyen los consentimientos informados de los estudiantes.

ANEXO 6

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Este anexo corresponde a las categorías utilizadas para la organización y análisis de la información, las cuales fueron definidas de acuerdo con los objetivos del Acuerdo 006 de 2014, con la cual se reglamenta la Política de Semilleros de Investigación, se encuentra en una matriz en formato Excel y se utilizó como guía para desarrollar el Capítulo 4 del presente documento.

ANEXO 7

AUTORIZACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UGC

Bogotá D. C., 18 de junio de 2018

Doctor
DANIEL ALBERTO CARDONA GÓMEZ
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad la Gran Colombia

Atento Saludo,

En el marco de la Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad en Educación que estoy realizando en la Universidad Externado de Colombia, me encuentro desarrollando una investigación evaluativa sobre la aplicación de la Política de Semilleros de Investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia.

Por lo anterior, respetuosamente solicito su amable colaboración y autorización para:

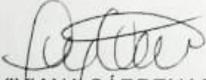
1. Tener acceso a la información de 2015-2018 concerniente a los semilleros de investigación de la Facultad, lo que representa poder solicitar a la Coordinación de Investigaciones, Dirección de Investigación y a los propios semilleros, información sobre el tema porque se realizará el seguimiento de la política a través de revisión documental.
2. Aplicar en el periodo 2018-2 los siguientes instrumentos para la recolección de información:
 - a. Encuestas a los estudiantes que han participado en Semilleros de Investigación
 - b. Entrevistas a algunos docentes y/o administrativos relacionados con la Política de Semilleros de Investigación.

En este punto, es importante aclarar que la aplicación de todo instrumento y el uso de la información deberá tener el consentimiento informado de quienes participen en la investigación, por tal razón se presentará el formato de los instrumentos una vez estén contruidos y validados.

Cabe resaltar que una vez culminada la investigación en el año 2019, se socializarán los resultados, conclusiones y recomendaciones con la Universidad la Gran Colombia, donde se ofrezca un panorama general de la aplicación de la Política de Semilleros en la Facultad con el fin de tener un primer estudio de investigación evaluativa sobre el tema.

Espero su pronta respuesta y gracias por la atención prestada.

Cordialmente


VIVIANA CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Estudiante II Semestre
Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad en Educación
Universidad Externado de Colombia



Universidad La Gran Colombia
Facultad de Ciencias

Recibido por: Viviana Cárdenas
Fecha: 18 JUNIO 2018
Hora: 1:00PM

ANEXO 8

CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Atento saludo,

La presente entrevista tiene como fin solicitar información a los profesores que han participado como líderes en los Semilleros de Investigación, para fortalecer los procesos académicos ligados a la investigación formativa en la Facultad de Ciencias de la Educación. Por tal razón, la información suministrada por usted es valiosa para este estudio, porque posibilita tener un panorama general de los semilleros y puntos que debemos intervenir.

Este instrumento hace parte del proyecto de investigación denominado "Evaluación de Resultados de la Política de Semilleros de Investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia entre 2016 a 2018-1", que tiene como objetivo evaluar los resultados obtenidos a partir de la aplicación del Acuerdo 006 de 2013. Por lo anterior, y para proceder con la entrevista, se solicita tener su consentimiento informado para aceptar de manera voluntaria su inclusión como sujeto de estudio en el proyecto de investigación mencionado, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de la participación en el estudio, y en el entendido de que:

- Su participación como profesor no repercutirá en las relaciones académicas y administrativas con la Universidad la Gran Colombia.
- No habrá ninguna sanción en caso de no aceptar la invitación.
- Sus datos pueden ser retirados del proyecto de investigación, si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando las razones para tal decisión mediante una solicitud de revocación respectiva si lo considera pertinente; y en caso de solicitarlo, recuperando toda la información obtenida de su participación.
- No realizará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de su participación, con un número de clave que ocultará su identidad.
- Puede solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Yo, Carlos Eduardo Leon Salinas he leído el consentimiento informado en la descripción de este formulario, y acepto voluntariamente que los datos registrados en este formulario sean utilizados en el proceso de investigación para evaluar los semilleros de investigación, con el entendido que serán tratados bajo el principio de la confidencialidad.



Firma

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Atento saludo,

La presente entrevista tiene como fin solicitar información a los profesores que han participado como líderes en los Semilleros de Investigación, para fortalecer los procesos académicos ligados a la investigación formativa en la Facultad de Ciencias de la Educación. Por tal razón, la información suministrada por usted es valiosa para este estudio, porque posibilita tener un panorama general de los semilleros y puntos que debemos intervenir.

Este instrumento hace parte del proyecto de investigación denominado "Evaluación de Resultados de la Política de Semilleros de Investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia entre 2016 a 2018-1", que tiene como objetivo evaluar los resultados obtenidos a partir de la aplicación del Acuerdo 006 de 2013. Por lo anterior, y para proceder con la entrevista, se solicita tener su consentimiento informado para aceptar de manera voluntaria su inclusión como sujeto de estudio en el proyecto de investigación mencionado, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de la participación en el estudio, y en el entendido de que:

- Su participación como profesor no repercutirá en las relaciones académicas y administrativas con la Universidad la Gran Colombia.
- No habrá ninguna sanción en caso de no aceptar la invitación.
- Sus datos pueden ser retirados del proyecto de investigación, si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando las razones para tal decisión mediante una solicitud de revocación respectiva si lo considera pertinente; y en caso de solicitarlo, recuperando toda la información obtenida de su participación.
- No realizará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de su participación, con un número de clave que ocultará su identidad.
- Puede solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Yo, Angélica González Otero he leído el consentimiento informado en la descripción de este formulario, y acepto voluntariamente que los datos registrados en este formulario sean utilizados en el proceso de investigación para evaluar los semilleros de investigación, con el entendido que serán tratados bajo el principio de la confidencialidad.


Firma

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Atento saludo,

La presente entrevista tiene como fin solicitar información a los profesores que han participado como líderes en los Semilleros de Investigación, para fortalecer los procesos académicos ligados a la investigación formativa en la Facultad de Ciencias de la Educación. Por tal razón, la información suministrada por usted es valiosa para este estudio, porque posibilita tener un panorama general de los semilleros y puntos que debemos intervenir.

Este instrumento hace parte del proyecto de investigación denominado "Evaluación de Resultados de la Política de Semilleros de Investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia entre 2016 a 2018-1", que tiene como objetivo evaluar los resultados obtenidos a partir de la aplicación del Acuerdo 006 de 2013. Por lo anterior, y para proceder con la entrevista, se solicita tener su consentimiento informado para aceptar de manera voluntaria su inclusión como sujeto de estudio en el proyecto de investigación mencionado, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de la participación en el estudio, y en el entendido de que:

- Su participación como profesor no repercutirá en las relaciones académicas y administrativas con la Universidad la Gran Colombia.
- No habrá ninguna sanción en caso de no aceptar la invitación.
- Sus datos pueden ser retirados del proyecto de investigación, si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando las razones para tal decisión mediante una solicitud de revocación respectiva si lo considera pertinente; y en caso de solicitarlo, recuperando toda la información obtenida de su participación.
- No realizará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de su participación, con un número de clave que ocultará su identidad.
- Puede solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Yo, Yoana Cristina Pinzón Pinto he leído el consentimiento informado en la descripción de este formulario, y acepto voluntariamente que los datos registrados en este formulario sean utilizados en el proceso de investigación para evaluar los semilleros de investigación, con el entendido que serán tratados bajo el principio de la confidencialidad.

Firma

Yoana C. Pinzón

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Atento saludo,

La presente entrevista tiene como fin solicitar información a los profesores que han participado como líderes en los Semilleros de Investigación, para fortalecer los procesos académicos ligados a la investigación formativa en la Facultad de Ciencias de la Educación. Por tal razón, la información suministrada por usted es valiosa para este estudio, porque posibilita tener un panorama general de los semilleros y puntos que debemos intervenir.

Este instrumento hace parte del proyecto de investigación denominado "Evaluación de Resultados de la Política de Semilleros de Investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia entre 2016 a 2018-1", que tiene como objetivo evaluar los resultados obtenidos a partir de la aplicación del Acuerdo 006 de 2013. Por lo anterior, y para proceder con la entrevista, se solicita tener su consentimiento informado para aceptar de manera voluntaria su inclusión como sujeto de estudio en el proyecto de investigación mencionado, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de la participación en el estudio, y en el entendido de que:

- Su participación como profesor no repercutirá en las relaciones académicas y administrativas con la Universidad la Gran Colombia.
- No habrá ninguna sanción en caso de no aceptar la invitación.
- Sus datos pueden ser retirados del proyecto de investigación, si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando las razones para tal decisión mediante una solicitud de revocación respectiva si lo considera pertinente; y en caso de solicitarlo, recuperando toda la información obtenida de su participación.
- No realizará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de su participación, con un número de clave que ocultará su identidad.
- Puede solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Yo, José de Jesús Fuentes Cóbila he leído el consentimiento informado en la descripción de este formulario, y acepto voluntariamente que los datos registrados en este formulario sean utilizados en el proceso de investigación para evaluar los semilleros de investigación, con el entendido que serán tratados bajo el principio de la confidencialidad.


Firma CC No 15-316-243

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Atento saludo,

La presente entrevista tiene como fin solicitar información a los profesores que han participado como líderes en los Semilleros de Investigación, para fortalecer los procesos académicos ligados a la investigación formativa en la Facultad de Ciencias de la Educación. Por tal razón, la información suministrada por usted es valiosa para este estudio, porque posibilita tener un panorama general de los semilleros y puntos que debemos intervenir.

Este instrumento hace parte del proyecto de investigación denominado "Evaluación de Resultados de la Política de Semilleros de Investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad la Gran Colombia entre 2016 a 2018-1", que tiene como objetivo evaluar los resultados obtenidos a partir de la aplicación del Acuerdo 006 de 2013. Por lo anterior, y para proceder con la entrevista, se solicita tener su consentimiento informado para aceptar de manera voluntaria su inclusión como sujeto de estudio en el proyecto de investigación mencionado, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de la participación en el estudio, y en el entendido de que:

- Su participación como profesor no repercutirá en las relaciones académicas y administrativas con la Universidad la Gran Colombia.
- No habrá ninguna sanción en caso de no aceptar la invitación.
- Sus datos pueden ser retirados del proyecto de investigación, si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando las razones para tal decisión mediante una solicitud de revocación respectiva si lo considera pertinente; y en caso de solicitarlo, recuperando toda la información obtenida de su participación.
- No realizará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de su participación, con un número de clave que ocultará su identidad.
- Puede solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre él mismo, al investigador responsable.

Yo, Christian Camilo Villaveza he leído el consentimiento informado en la descripción de este formulario, y acepto voluntariamente que los datos registrados en este formulario sean utilizados en el proceso de investigación para evaluar los semilleros de investigación, con el entendido que serán tratados bajo el principio de la confidencialidad.



Firma